ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **SEXTA. - TERMINACIÓN**. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **SEPTIMA. - INDEPENDENCIA**: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD**: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio **NOVENA. - CESIÓN**: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **DÉCIMA. - DOMICILIO**: Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual la ciudad de Flandes, Tolima.

Las partes suscriben el presente documento, a los 16 días del mes de enero del 2023.

SANDRA MILENA ROMERO ROJAS
Representante Legal

LUIS FELIPE PEREZ

LUIS FELIPE PEREZ HERNANDEZ
CONTRATISTA

903.

ROMERO ROJAS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT: 901625674-5

CERTIFICA QUE:

La señora **LUIS FELIPE PEREZ HERNANDEZ** con N° de cedula 1.016.065.328 de Bogota, DC presto sus servicios en el cargo de **LOGISTICA Y MANIPULADOR DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIAR LOGÍSTICO-MANIPULADOR DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, Y CULTURALES ASIGNADOS POR LA EMPRESA"** desempeñando diversas funciones como fueron

verificación de calidad de elementos a suministrar, coordinación del cargue y descargue de diferentes elementos, entre otras funciones asignadas.

FECHADE INICIO:16/01/2023

FECHADE TERMINACIÓN: 16/02/2023

ESTADO: finalizado

CONTRATO: 002-2023

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de febrero del 2023.

SANDRA MILENA ROMERO ROJAS
Representante Legal

Dirección: LT 5 A VDA PARADERO 1 FLANDES, TOLIMA CEL: 3054228722, 3043388241

SEMBRADORES DE VIDA
Grupo Asociativo y Comunitario de Trabajo
Colombia - Huila - Colombia

NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE.**DÉCIMA. - DOMICILIO**: Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual la ciudad de Ibagué.

Las partes suscriben el presente documento, a los 2 días del mes de junio del 2021

VIDAL DE ANTONIO AREVALO
Representante Legal

NANCY BOCANEGRA MORENO
CONTRATISTA

SEMBRADORES DE VIDA
Grupo Asociativo y Comunitario de Trabajo
Colombia - Huila - Colombia

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGALCERTIFICA

QUE

CONTRATO N°010

Que La señora **LUIS FELIPE PEREZ HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.106.065.328 de Bogota DC, Tolima cumplió a cabalidad sus funciones como **MANIPULADOR DE ALIMETOS** durante su tiempo laboral en la empresa.

Contrato N°:010 del 02 de junio del 2021
Fecha de Ingreso:02 de junio del 2021
Fecha de Retiro: 02 de julio del 2021
Estado: finalizado

Lo anterior se firma a los 15 días de agosto del 2021 a quien considere de interés.

Atentamente:

VIDAL DE ANTONIO AREVALO
Representante legal

SEMBRADORES DE VIDA
Grupo Asociativo y Comunitario de Trabajo
Colombia - Huila - Colombia

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 010

VIDAL DE ANTONIO AREVALO, actuando en condición de Representante Legal de la **FUNDACIÓN SEMBRADORES DE VIDA**, identificada con Nit 813005330-8 , quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y **LUIS FELIPE PEREZ HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía N°1.016.065.328 de Bogota D.C, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. -OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA ADULTO MAYOR.** EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de servicios generales, para velar por la integridad y salud de los Adultos Mayores en el Programa de Centro Vida Adulto mayor de la Fundación 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - **DURACIÓN O PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 1 mes según lo pactado en caso de el Centro vida- Adulto mayor de la Fundación **TERCERA.VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**: El valor del contrato será por $1.100.000 cancelado mensualmente al momento de la presentación del informe de las Actividades realizadas por el Contratista **CUARTA - OBLIGACIONES:** El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud -EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Quince (15) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato se dará por terminado. **QUINTA. - SUPERVISIÓN**: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **SEXTA. - TERMINACIÓN**. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **SEPTIMA. - INDEPENDENCIA**: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de S u remuneración fijada en este documento. **OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD**: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato yse compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados

SEMBRADORES DE VIDA
Grupo Asociativo y Comunitario de Trabajo
Colombia - Huila - Colombia

NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE.**DÉCIMA. - DOMICILIO**: Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual la ciudad de Ibagué.

Las partes suscriben el presente documento, a los 2 días del mes de junio del 2021

VIDAL DE ANTONIO AREVALO
Representante Legal

LUIS FELIPE PEREZ

LUIS FELIPE PEREZ HERNANDEZ
CONTRATISTA

04952

ajna

Productos y Asesorias Ambientales – NIT 65.772.970-8

Dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social,
A la circular DAB 4150-10264-19 del Invima y bajo la autorización de la Secretaría de Salud Municipal

Certificamos que:

LUIS FELIPE PEREZ - I.D 1016065328

Realiza capacitación en:

MANIPULACION DE ALIMENTOS

Para el enfoque de Riesgo MANIPULACION DE ALIMENTOS
Participando y aprobando satisfactoriamente el curso con una intensidad horaria de 10 horas
En el municipio de Ibagué -Tolima

RESUMEN DIDACTICO DEL PLAN DE CAPACITACION

FECHA 24 DE AGOSTO DE 2024	FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024	FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024
HORARIO 7 AM- 10 AM	HORARIO 7 AM- 10 AM	HORARIO 2 PM – 6 PM
Sesión no 1 - Duración 03 Horas	Sesión no 2 - Duración 03 Horas	Sesión no 3 - Duración 04 Horas
1 Legislación Sanitaria 2 Definiciones 3 Clasificación de los alimentos 4 Requisitos sanitarios de Instalaciones 5 Equipos y Utensilios 6 Practicas higénicas del personal 7 Dotación, lavado de manos y educación	1 Factores de Riesgo 2 Cadena de frio 3 enfermedades trasmitidas por alimentos ETA'S	1 Plan de Saneamiento Básico 2 Buenas Prácticas de Manufactura BPM 3 Inocuidad de los alimentos 4 rotulado 5 Socialización y evaluación

EXPEDIDO 26 DE AGOSTO DE 2024

Escanea y encontraras la información complementaria

Yenny Carolina Barbosa F
Gerente

ajna_ambientales ajna_ambientales@outlook.com
Carrera 6 #36-07 local 104 Barrio San Simón Ibagué-Tolima 3045934456 – 3187690798

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CARLOS FERNANDO SANDOVAL FORERO
Médico y Cirujano
Registro Médico 73 2224-08

Fecha: 24-08-2024 D.I: 1.016.065.328

Nombre: LUIS FELIPE PEREZ Tel::

CERTIFICADO MEDICO

EN LA FECHA SE REALIZA REVISIÓN DE PARACLINICOS

ENCONTRANDO QUE EL PACIENTE EN MENCION NO PADECE

ENFERMEDAD CAPAZ DE TRANSMITIRSE POR LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS,

POR LO TANTO, ES APTO PARA DICHA ACTIVIDAD.

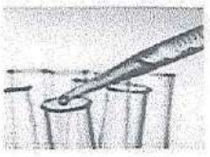
Carlos Fernando Sandoval Forero
Médico y Cirujano
R.M. 73222[illegible]-08
Universidad de Antioquia

Calle 17A No.7-119 Cel:301 328 6688 • Interlaken Ibagué - Tolima

Scanned with CamScanner

LABORATORIO CLINICO

DRA GLADYS YANETH SILVA
BACTERIOLOGA U.C.M.C
Nit 28.797.721-4 Régimen Simplificado



Fecha de toma: 23 - Ago - 24 Hora: 4:58

F. impresión: 23-08-2024 17:02:04
Entidad: PARTICULAR

Paciente: LUIS FELIPE PEREZ
Identificación: CC 1.016.065.328

EXAMEN	RESULTADO
FROTIS FARINGEO:	COCOS GRAM POSITIVOS: ESCASOS FLORA MIXTA: ESCASA REACCION POLIMORFONUCLEAR: ESCASA
HONGOS KOH:	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS
COPROLOGICO:	COLOR: CARMELITA ALMIDONES: + CONSISTENCIA: BLANDA GRASAS NEUTRAS: ++ MOCO: NEGATIVO BLASTOCONIDIAS: AUSENTES SANGRE: NEGATIVO FLORA BACTERIANA: NORMAL EXAMEN PARASITOLOGICO: NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA EXAMINADA
BACILOSCOPIA:	NOSE REALIZA

FECHA DE VALIDACION:

GLADYS YANETH SILVA
Reg Prof 28 797 721 Ucmc

Código de Verificación &&&mg#[0&&+-&gY&Y[&Y&&

Scanned with CamScanner

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, LINA MARCELA SÁENZ VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.007.705.451 expedida en Ibagué, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02-2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL-TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

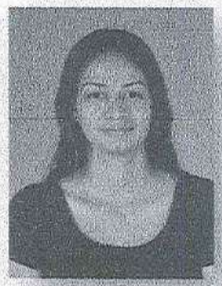
Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

LINA MARCELA SÁENZ VARGAS

Manipuladora de Alimentos

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRES Y APELLIDOS	LINA MARCELA SAENZ VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C 1007705451
LUGAR DE NACIMIENTO	GIRARDOT
EDAD	23
FACTOR RH	O+
ESTADO CIVIL	SOLTERA
CIUDAD	FLANDES
DIRECCIÓN	CALLE 6 # 9 - 15 B/ La Capilla
TELEFONO	3116338293 – 3108872671 3213281823
CORREO ELECTRONICO	lina_saenz19@hotmail.com

Perfil

Me considero una persona responsable, acato directamente las órdenes queme asignan, actúo siempre con honestidad y respeto.

Dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión.

Formación Académica

ESTUDIOS PRIMARIOS: Colegio Nuestra del Rosario de Fátima

Dirección: Barrio Triana Flandes

Segundo a Quinto 2006 - 2011

ESTUDIOS SECUNDARIOS: Institución Educativa Caldas

Dirección: Barrio Triana Flandes

Sexto a Once 2012 -2017.

Cursos y Diplomados

- Curso de Buenas Practicas Agrícolas, Sena 2023
- Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, 2022.
- Curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia, 2022.
- Curso de Atención al Cliente – Nivel Intermedio, 2021.
- Técnico laboral en procesos de administración y producción equina, Escuela de Artes y letras 2019.
- Técnico en Manejo ambiental, SENA 2017.

Experiencia Laboral

EMPRESA O ENTIDAD:	**OFICINA DE ASUNTOS AGROPEACUARIOS PASANTIAS TECNICO AMBIENTAL.**
CARGO:	**TECNICA AMBIENTAL**
FECHA DE INGRESO:	04 DE JULIO 2017
FECHA DE RETIRO:	04 DE ENERO 2018
JEFE INMEDIATO:	JOSE MAURICIO SANCHEZ CARRILLO
CELULAR:	3005024546
ACTIVIDADES REALIZADAS:	PARTICIPAR EN SIEMBRA DE ARBOLES Y EN INTERCAMBIOS VERDES.

EMPRESA O ENTIDAD:	**JARDIN – HOGAR COMUNITARIO MIS ANGELITOS.**
CARGO:	**AUXILIAR DE SISTEMAS**
FECHA DE INGRESO:	03 DE FEBRERO 2018
FECHA DE RETIRO:	04 DE SEPTIEMBRE 2018
JEFE INMEDIATO:	LINA VARGAS CESPEDES
CELULAR:	3108872671
ACTIVIDADES REALIZADAS:	ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS Y MANEJO DE EXCEL Y WORD.

EMPRESA O ENTIDAD:	**ESCUELA DE ARTES Y LETRAS HACIENDA SAN MARTIN.**
CARGO:	**AYUDANTE DE ESTABLO**
FECHA DE INGRESO:	02 DE MAYO 2019
FECHA DE RETIRO:	30 DE NOVIEMBRE 2019
JEFE INMEDIATO:	CESAR AUGUSTO GARCIA
CELULAR:	3204594011
ACTIVIDADES REALIZADAS:	ASEO Y MANTENIMIENTO DE PESEBRERAS DE GANADO BOVINO Y APOYO EN EL CUIDADO DE DIETA Y SUMINITRO DE ALIMENTACION Y VITAMINIZACION.

EMPRESA O ENTIDAD:	**ALCALDIA MUNICIPAL FLANDES TOLIMA**
CARGO:	**APOYO SEC. ASUNTOS AGROPECUARIOS**
FECHA DE INGRESO:	24 DE AGOSTO 2022
FECHA DE RETIRO:	26 DE DICIEMBRE 2022
JEFE INMEDIATO:	ELIZABETH VILLANUEVA HERNANDEZ
CELULAR:	3134321787
ACTIVIDADES REALIZADAS:	APOYAR JORNADAS DE DESPARASITACION Y VITAMINIZACIÒN,APOYAR A LOS MEDICOS VETERINARIOS EN LOS PRGRAMAS DE SANIDAD, APOYAR JORNADAS DE REFORESTACIÒN, APOYAR LA SIEMBRA DE HUERTAS CASERAS PARA LA ZONA RURAL, REALIZAR CAMPAÑAS EN PRO DEL RECICLAJE

EMPRESA O ENTIDAD:	**ALCALDIA MUNICIPAL FLANDES - TOLIMA**
CARGO:	**APOYO SEC. ASUNTO AGROPECUARIOS**
FECHA DE INGRESO:	20 DE ENERO 2023
FECHA DE RETIRO:	30 DE ABRIL 2023
JEFE INMEDIATO:	ELIZABETH VILLANUEVA HERNANDEZ
CELULAR:	3134321787
ACTIVIDADES REALIZADAS:	APOYAR JORNADAS DE DESPARASITACION Y VITAMINIZACIÒN,APOYAR A LOS MEDICOS VETERINARIOS EN LOS PRGRAMAS DE SANIDAD, APOYAR JORNADAS DE REFORESTACIÒN, APOYAR LA SIEMBRA DE HUERTAS CASERAS PARA LA ZONA RURAL, REALIZAR CAMPAÑAS EN PRO DEL RECICLAJE

EMPRESA O ENTIDAD:	**ALCALDIA MUNICIPAL FLANDES - TOLIMA**
CARGO:	**APOYO SEC. ASUNTOS AGROPECUARIOS**
FECHA DE INGRESO:	07 DE JUNIO 2023
FECHA DE RETIRO:	09 DE OCTUBRE 2023
JEFE INMEDIATO:	ELIZABETH VILLANUEVA HERNANDEZ
CELULAR:	3134321787
ACTIVIDADES REALIZADAS:	APOYAR JORNADAS DE DESPARASITACION Y VITAMINIZACIÒN,APOYAR A LOS MEDICOS VETERINARIOS EN LOS PRGRAMAS DE SANIDAD, APOYAR JORNADAS DE REFORESTACIÒN, APOYAR LA SIEMBRA DE HUERTAS CASERAS PARA LA ZONA RURAL, REALIZAR CAMPAÑAS EN PRO DEL RECICLAJE

EMPRESA O ENTIDAD:	**CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR BELMIRA**
CARGO:	**TECNICO AMBIENTE, ENCARGADO AREA SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**
FECHA DE INGRESO:	05 DE JUNIO 2024
FECHA DE RETIRO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
JEFE INMEDIATO:	DANIELA BARRIOS
CELULAR:	3147963567
ACTIVIDADES REALIZADAS:	

Referencias Familiares

LINA VARGAS CESPEDES

Cargo: Trabajador Independiente

Empresa: ALCALDIA DE FLANDES

Parentezco: Mamá

Telefono: 3002257137

JAVIER SAENZ

Cargo: Maestro Obras de Construccion.

Empresa: Independiente.

Parentezco: Papá.

Telefono: 3208061695.

Referencias Personales

IVONNE LORENA VALDES SANTOFIMIO

Cargo: Estudiante

Empresa: Administracion Publica Territorial – ESAP

Teléfono: 3223722311

CESAR AUGUSTO GARCIA

Cargo: Encargado de Bovinos.

Empresa: Hacienda San Martin – Artes Y Letras – Girardot.

Teléfono: 3204594011.

Lina Saenz

LINA MARCELA SAENZ VARGASC.C
1.007.705.451 Flandes

920

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa

Caldas

Flandes - Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima. Resolución No. 3405 del 01 de Junio de 2015

Confiere a:

Lina Marcela Sáenz Vargas

Documento T.I. 1.007.705.451 de Ibague

El Título de:

Bachiller Académico

Énfasis en Inglés y Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Registrado en el Acta de Graduación No. 09, folio No. 17 y 18 del 1 de Diciembre de 2017
Libro de Registro de Diplomas No 1.

Mercedes Miranda Naranjo
C.C. 28.731.607 Flandes - Tolima
Rectora

William Bonilla Guitza
C.C. 5.909.429 Flandes - Tolima
Secretario

Expedido en Flandes- Tolima, el 1 de Diciembre de 2017

Este diploma no requiere registro ante la Secretaría de Educación (Decreto 921 de mayo 6 de 1994)

Scanned by TapScanner

921

República de Colombia

Institución Educativa

CALDAS

Cra 9 No 9-23
Flandes - Tolima
ins-caldas@hotmail.com

Registro Educativo No. 3231172
Código DANE 373275000257
Jornada Mañana

Acta Individual de Graduación

La Institución Educativa Caldas, Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Resolución No. 3405 del 01 de Junio de 2015, en atencion a que:

Sáenz Vargas Lina Marcela

Documento T.I. 1.007.705.451 de Ibague

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y cumplió con todos los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, le confiere el Título de:

Bachiller Académico

Énfasis en Inglés y Sistemas

Registrado en el Acta de Graduación No. 09, folio No. 17 y 18 del 1 de Diciembre de 2017

Expedido en Flandes - Tolima, el 1 de Diciembre de 2017

Según Decreto Nacional No 921 de mayo 6 de 1994, Artículo 2, "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación ó con el diploma expedido por la correspondiente institución educativa".

Mercedes Miranda Naranjo
C.C. 28.731.607 Flandes - Tolima
Rectora

William Buritica Guitza
C.C. 5.909.429 Flandes - Tolima
Secretario

Para su validez no se requieren la firma ni el sello de la Secretaria Según Decreto 2150 de Diciembre 5 de 1995

Scanned by TapScanner

922

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LINA MARCELA SAENZ VARGAS

Con Tarjeta de Identidad No. 1.007.705.451

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

MANEJO AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Flandes, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

42074596 - 25/05/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92260013569S1TI1007705451C

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

CERTIFICA QUE:

La señora **LINA MARCELA SAENZ VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía N°1007705451, presto los servicios como **AUXILIAR LOGISTICO y MANIPULADOR DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a **CARGUE Y DESCARGUE DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y FOLCLORICAS EN PUERTO SALGAR.**

Fecha de Inicio: 23/07/20

Fecha de Finalización: 30/12/20

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 165-2020

La presente se expide a los 9 días del mes de enero del 2020 a solicitud del interesado.

Michael Fernando Villanueva Vargas
Jefe de Recursos Humanos

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 165 DEL 2020

MICHAEL FERNANDO VILLANUEVA VARGAS , actuando en condición de Jefe de Recursos Humanos de **GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO**, identificada con Nit 900479757-8 , quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE , y **LINA MARCELA SAENZ VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía N°1.105.671.679, de espinal, Tolima, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.-OBJETO: **CARGUE Y DESCARGUE DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y FOLCLORICAS EN PUERTO SALGAR.** EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de APOYO LOGISTICO Y MANIPULADOR LOGISTICO, para la ejecución de diversas actividades de la Fundación, como lo son manipulador de alimentos, cargue y descargue de alimentos, operario logístico, entre otras asignadas por la misma 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 5 meses según lo pactado. TERCERA.VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será por $1.000.000 cancelado mensualmente CUARTA - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos en comendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud -EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Quince (15) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato sedará por terminado. QUINTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. SEXTA. - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. SEPTIMA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar,

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. DÉCIMA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija las partes suscribe en el presente documento, como domicilio contractual la ciudad de Ibagué.

a los 23 días del mes de julio del 2020.

Michael Fernando Villanueva

MICHAEL FERNANDO VILLANUEVA VARGAS
REPRESENTANTE LEGA

Lina Saenz

LINA MARCELA SAENZ VARGAS
CONTRATISTA

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

SOLINTER

CERTIFICA QUE:

La señora **LINA MARCELA SAENZ VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía N.º 1007705451 presto los servicios como **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.**

Fecha de Inicio: 4 de diciembre 2021

Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2021

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 095-2021

La presente se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 11 días del mes de enero del 2022 a solicitud del interesado.

Atentamente,

Ana Yolanda Mendez

ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA
CC. No. 60.303.353 de Cúcuta
Representante legal

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 095 DEL 2021

ANA YOLANDA MENDEZ, actuando en condición de Representante Legal de **SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S**, identificada con Nit 900410106-6 , quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE , y **LINA MARCELA SAENZ VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía N.º 1007705451 quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR LOGÍSTICO Y MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA 2021.** EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de APOYO LOGISTICO Y MANIPULADOR DE ALIMENTOS, para la ejecución de diversas actividades de la Fundación, como lo son manipulador de alimentos, cargue y descargue de alimentos, operario logístico, entre otras asignadas por la misma 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 27 días según lo pactado. TERCERA.VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será por $800.000 cancelado al finalizar el contrato CUARTA - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos en comendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud -EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Quince (15) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato sedará por terminado. QUINTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. SEXTA. - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. SEPTIMA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su

remuneración fijada en este documento. OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. DÉCIMA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija las partes suscribe en el presente documento, como domicilio contractual la ciudad de Neiva.

a los 4 días del mes de diciembre del 2021.

Ana Yolanda Mendez
ANA YOLANDA MENDEZ
Representante Legal

Lina Saenz
LINA MARCELA SAENZ VARGAS
Contratista

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

CERTIFICA QUE

La señora **LINA MARCELA SAENZ VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía N°1007705451 prestó los servicios como **AUXILIAR LOGISTICO Y MANIPULADORA DE ALIMENTOS para** dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO: **COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y MANIPULACION DE ALIMENTOS PARA LAS NOVENAS NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ**

Fecha de Inicio: 24/12/22

Fecha de Finalización: 29/12/22

Estado: Finalizado

N.º del contrato: 140-2022

Lo anterior se firma a los 27 días de diciembre 2022 a solicitud de interesado.

Michael Fernando Villanueva.
MICHAEL FERNANDO VILLANUEVA VARGAS
Jefe de Recursos Humanos

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº140-2022

MICHAEL FERNANDO VILLANUEVA VARGAS, actuando como JEFE DE RECURSOS HUMANOS de GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO ,se denomina CONTRATANTE y por otro lado la señora **LINA MARCELA SAENZ VARGAS** mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía número 1007705451, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato como AUXILIAR LOGISTICO Y MANIPULADOR DE ALIMENTOS el cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.-OBJETO: **COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y MANIPULACION DE ALIMENTOS PARA LAS NOVENAS NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ**. EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de auxiliar logístico y manipulaciones de alimentos cumpliendo a cabalidad con descarga y carga de alimentos y demás normas establecidas en la fundación. 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 5 días según lo pactado por la empresa. TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será por $500.000 cancelado al finalizar el el evento CUARTA - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud-EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de TRES (03) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato se dará por terminado. QUINTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. SEXTA. - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. SEPTIMA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su

conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. DÉCIMA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual la ciudad de Ibagué.

Las partes suscriben el presente documento, al 24 día del mes de diciembre del 2022.

Michael Fernando Villanueva.
MICHAEL FERNANDO VILLANUEVA VARGAS
Representante Legal

Lina Saenz
LINA MARCELA SAENZ VARGAS
Contratista

FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY
Nit: 900814374-8

FUNDACION RITMO, ARMONIA Y MELODIA

CERTIFICA QUE

La señora **LINA MARCELA SAENZ VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.007.705.451 de Flandes, Tolima presto los servicios como **AUXILIAR LOGISTICO Y MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado por la fundación, cuyo OBJETO: **PRESTAR EL SERVICIO COMO MANIPULADOR DE ALIMENTOS ENTREGANDO REFIGERIOS EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PRADO.**

Contrato N.° 028-2020

Fecha de Inicio: 30/01/2020

Fecha de Finalización: 4/02/2020

Estado: Finalizado

Lo anterior se firma a los 07 días de febrero del 2020 en san gil, Santander

ANGELA MARIA NAVAS
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY
Nit: 900814374-8

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 028-2020

ANGELA MARIA NAVAS, actuando en condición de jefe de recursos humanos de la FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA, identificada con Nit 900814374-8 , quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE , y **LINA MARCELA SAENZ VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.007.705.451 de Flandes, Tolima, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicio del cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.-OBJETO: : **PRESTAR EL SERVICIO COMO MANIPULADOR DE ALIMENTOS ENTREGANDO REFIGERIOS EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PRADO.** En su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de AUXILIAR LOGISTICO Y MANIPULADOR DE ALIMENTOS, para la ejecución de diversas actividades de la Fundación, como lo son operario logístico, colaborar en la planificación y coordinación de eventos, manipulación de alimentos entre otras actividades asignadas por la misma 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 4 días según lo pactado. TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será por $500.000 cancelado al momento de terminación del contrato CUARTA - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud -EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Quince (15) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato se dará por terminado. QUINTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. SEXTA. - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. SEPTIMA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del

FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY
Nit: 900814374-8

CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. DÉCIMA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual la ciudad de san gil.

Las partes suscriben el presente documento, a los 30 días del mes de enero 2020.

ANGELA MARIA NAVAS
Jefe de Recursos Humanos

LINA MARCELA SAENZ VARGAS
Contratista

001161

ajna

Productos y Asesorías Ambientales – NIT 65772970-8

Dando cumplimento a la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.
A la circular DAB 4150-10264-19 del Invima y bajo la autorización de la Secretaria de Salud Municipal

Certificamos que

LINA MARCELA SAENZ -ID. 1007705451

Realizo capacitación en

MANIPULACION DE ALIMENTOS

Para el enfoque de Riesgo MANIPULACION DE ALIMENTOS
Participando y aprobando satisfactoriamente el curso con una intensidad horaria de 10 horas
En la ciudad de Ibagué- Tolima

RESUMEN DIDACTICO DEL PLAN DE CAPACITACION

FECHA 25 DE FEBRERO DE 2024	FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024	FECH A 26 DE FEBRERO DE 2024
HORARIO 7 AM-10 AM	HORARIO 7 AM- 10 AM	HORARIO 2 PM – 6 PM
Sesión no 1 - Duración 03 Horas	Sesión no 2 - Duración 03 Horas	Sesión no 3 - Duración 04 Horas
1 Legislación Sanitaria 2 Definiciones 3 Clasificación de los alimentos 4 Requisitos sanitarios de instalaciones 5. Equipos y Utensilios 6 Practicas higénicas del personal 7 Dotación. lavado de manos y educación	1 Factores de Riesgo 2 Cadena de fro 3 enfermedades trasmitidas por alimentos ETA'S	1 Plan de Saneamiento Básico 2 Buenos Prácticas de Manufactura BPM 3 Inocuidad de los alimentos 4 rotulado 5 Socalización y evaluación

EXPEDIDO 26 DE FEBRERO DE 2024
VENCIMIENTO 26 DE FEBRERO DE 2025

Escanea y encontraras la información complementaria

Yenny Carolina Barbosa F.
Gerente

ajna_ambientales ajna_ambientales@outlook.com
Carrera 6 #36-07 local 104 Barrio San Simón Ibagué-Tolima 3045934456 – 3187690798

Scanned with CamScanner

LABORATORIO CLINICO

Miryam Cecilia Mejia A.

Bacterióloga U Católica de Manizales

Calle 11 # 5-19 Tel:2623048-3158523824

Código 72590 Fecha: 25 DE FEBRERO 2024

Sexo: F CC: 1007705451

Paciente: LINA. MA.RCELA. SA.ENZ Edad

Entidad AJNA

INFORME DE LABORATORIO

BACILOSCOPIA SERIADA 3 muestras:

No se encuentran BAAR en todos los campos microscópicos observados.

EXAMEN DE SECRECION NASOFARINGEA

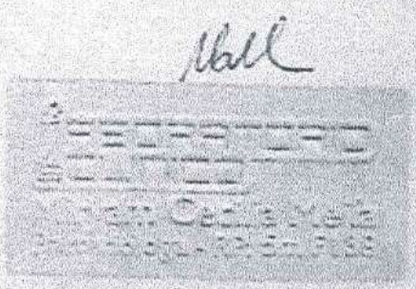
Flora bacteriana mixta normal en orofaringe.

HONGOS DIRECTO KOH: Uñas de manos

No se observan estructuras micóticas.

COPROCULTIVO:

Crecimiento negativo para Salmonella y Shigella.



Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CARLOS FERNANDO SANDOVAL FORERO
Médico y Cirujano
Registro Médico 73 2224-08

Fecha: 22/02/2024 D.I: 1007705451

Nombre: LINA MARCELA SAENZ Tel::

CERTIFICADO MEDICO

EN LA FECHA SE REALIZA REVISIÓN DE PARACLINICOS

ENCONTRANDO QUE EL PACIENTE EN MENCION NO PADECE

ENFERMEDAD CAPAZ DE TRANSMITIRSE POR LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS,

POR LO TANTO, ES APTO PARA DICHA ACTIVIDAD.

Carlos Fernando Sandoval Forero
Médico y Cirujano

Calle 17A No.7-119 Cel:301 328 6688 • Interlaken Ibagué - Tolima

Scanned with CamScanner

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.108.232.049 expedida en Piedras, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02- 2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO
YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO
Manipuladora de Alimentos

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO

HOJA DE VIDA



DATOS BASICOS

NOMBRES:	Yeimy Yineth
APELLIDOS:	Avila Troncoso
LUGAR DE NACIMIENTO:	Ibagué
FECHA DE NACIMIENTO:	10 de Mayo de 1986
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1108232049
EXPEDIDA EN:	Piedras
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCIÓN DE DOMICILIO:	Manzana I casa 2 Valle de las ostras
TELÉFONO:	3209178498
CORREO ELECTRÓNICO:	yeiavila1986@gmail.com
CIUDAD:	Piedras

PERFIL PROFESIONAL

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO

Soy una persona que me he caracterizado por ser honesta, responsable y en constante proceso de superación.

Cuento con la capacidad de adaptación y flexibilidad, siempre en disposición para el cumplimiento de las funciones, obligaciones y normas laborales que se tengan establecidas en una empresa.

FORMACION ACADEMICA

BACHILLERATO

INSTITUCION: I.E.T. Fabio Lozano Y Lozano
TITULO: Bachiller Técnico Comercial
CIUDAD: Piedras - Tolima

OTROS

INSTITUCIÓN: ITFIP
TITULO: Administración y Gestión de Empresas
AÑO: 2005

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Registraduria Nacional del Estado Civil
OCUPACIÓN: Auxiliar
DURACIÓN: 1 año

EMPRESA: Alcaldia Municipal de Piedras Tolima

OCUPACIÓN: Auxiliar de apoyo secretaria
DURACIÓN: 1 año y 8 meses

EMPRESA: Alcaldia Municipal de Piedras Tolima

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO

OCUPACIÓN: Apoyo Sisben
DURACIÓN: 11 meses

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: Jhon Jader Avila
PROFESIÓN: Comerciante
CELULAR: 3207995681

NOMBRES Y APELLIDOS: Karen Ibeth Bustos Cárdenas
PROFESIÓN: Ingeniera
CELULAR: 3188718410

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: Aldemar Sanabria Troncoso

PROFESIÓN: Comerciante

CELULAR: 3182818531

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO

C.C. 1108232049 Piedras Tolima

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.108.232.049
AVILA TRONCOSO
YEIMY YINETH


10-MAY-1986
PIEDRAS
(TOLIMA)
1.55
O+
F
15-MAY-2004 PIEDRAS

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental Mixto

"Fabio Lozano y Lozano"

Piedras - Tolima

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima,
según Resolución No. 1926 de diciembre 4 de 2000

Confiere a:

Yeimy Yineth Avila Troncoso

TI 860510-31530 de Piedras

El título de:

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

José del Carmen Fabio
C.C. No. 2.523.494 de Coyaima (Tol.)
Rector

Esperanza Díaz Rodríguez
C.C. No. 28.873.711 de Piedras (Tol.)
Secretaria

Dado en Piedras Tolima el 5 de noviembre de 2002

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

ITFIP

EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Debidamente autorizado por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con el decreto ejecutivo No. 3462 del 24 de Diciembre de 1980.

TENIENDO EN CUENTA QUE

YEIMY YINETH AVILA TRONCOSO

C.C. No. 1.108.232.049 expedida en PIEDRAS-TOL.
Cursó y aprobó todos los estudios programados por la Institución y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

TÉCNICO PROFESIONAL EN

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

En constancia de lo anterior, se firma este Diploma en El Espinal, a los 16 días del mes de Septiembre de 2005.

El Rector

El Vicerrector Académico

El Decano

ITFIP
Libro de Registro No. 1-2

ROMERO ROJAS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT: 901625674-5

ROMERO ROJAS AOLUCIONES INTEGRAALES SAS

CERTIFICA QUE:

La señora YEIMY YINETH AVILA identificada con cedula de ciudadanía N°1.108.232.049 de Piedras Tolima presto los servicios como **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.**

Fecha de Inicio: 4 de diciembre 2021

Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2021

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 022-2021

La presente se expide en la ciudad de Flandes – Tolima a los 11 días del mes de enero del 2022 a solicitud del interesado.

Atentamente

SANDRA MILENA ROJAS GARCIA
Representante Legal

ROMERO ROJAS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT: 901625674-5

ROMERO ROJAS AOLUCIONES INTEGRAALES SAS

CERTIFICA QUE:

La señora YEIMY YINETH AVILA identificada con cedula de ciudadanía N°1.108.232.049 de Piedras Tolima presto los servicios como **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS EN EL HOGAR SAN JOSE DEL ESPINAL TOLIMA.**

Fecha de Inicio: 10 de enero 2022

Fecha de Finalización: 30 de diciembre de 2022

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 032-2022

La presente se expide en la ciudad de Flandes – Tolima a los 5 días del mes de enero del 2023 a solicitud del interesado.

Atentamente

SANDRA MILENA ROJAS GARCIA
Representante Legal

INALCOL S.A.S
INGENIERIAS ALIADAS DE COLOMBIA
Nit: 901334304-6

INALCOL SAS

CERTIFICA QUE:

La señora YEIMY YINETH AVILA identificada con cedula de ciudadanía N°1.108.232.049 de Piedras Tolima presto los servicios como **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA LA REINADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.**

Fecha de Inicio: 1 de agosto 2023

Fecha de Finalización: 30 de agosto de 2023

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 115-2023

La presente certificación se firma en Ibagué a los 4 días del mes de septiembre del 2023

Ing. Brandon Leiva
C.C. 1.108.232.761
Representante legal.

INALCOL.SAS@GMAIL.COM
CEL: 3508633721

INALCOL S.A.S
INGENIERIAS ALIADAS DE COLOMBIA
Nit: 901334304-6

INALCOL SAS

CERTIFICA QUE:

La señora YEIMY YINETH AVILA identificada con cedula de ciudadanía N°1.108.232.049 de Piedras Tolima presto los servicios como **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS EN EL EVENTO DE ALUMBRADOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.**

Fecha de Inicio: 22 de noviembre 2023

Fecha de Finalización: 29 de diciembre de 2023

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 115-2023

La presente certificación se firma en Ibagué a los 8 días del mes de enero del 2024

Ing. Brandon Leiva
C.C. 1.108.232.761
Representante legal.

INALCOL.SAS@GMAIL.COM
CEL: 3508633721

001162

ajna

Productos y Asesorías Ambientales – NIT 65.772.970-8

Dando cumplimento a la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.
A la circular DAB 4150-10264-19 del Invima y bajo la autorización de la Secretaria de Salud Municipal

Certificamos que

YEIMY AVILA TRONCOSO -ID. 1108232049

Realizo capacitación en

MANIPULACION DE ALIMENTOS

Para el enfoque de Riesgo MANIPULACION DE ALIMENTOS
Participando y aprobando satisfactoriamente el curso con una intensidad horaria de 10 horas
En la ciudad de Ibagué- Tolima

RESUMEN DIDACTICO DEL PLAN DE CAPACITACION

FECHA 25 DE FEBRERO DE 2024	FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024	FECH A 26 DE FEBRERO DE 2024
HORARIO 7 AM-10 AM	HORARIO 7 AM- 10 AM	HORARIO 2 PM – 6 PM
Sesión no 1 - Duración 03 Horas	Sesión no 2 - Duración 03 Horas	Sesión no 3 - Duración 04 Horas
1 Legislación Sanitaria 2 Definiciones 3 Clasificación de los alimentos 4 Requisitos sanitarios de Instalaciones 5. Equipos y Utensilios 6 Practicas higiénicas del personal 7 Dotación. lavado de manos y educación	1 Factores de Riesgo 2 Cadena de frio 3 enfermedades trasmitidas por alimentos ETA'S	1 Plan de Saneamiento Básico 2 Buenas Prácticas de Manufactura BPM 3 Inocuidad de los alimentos 4 rotulado 5 Socialización y evaluación

EXPEDIDO 26 DE FEBRERO DE 2024
VENCIMIENTO 26 DE FEBRERO DE 2025

Escanea y encontraras la información complementaria

Yenny Carolina Barbosa F.
Gerente

ajna_ambientales ajna_ambientales@outlook.com
Carrera 6 #36-07 local 104 Barrio San Simón Ibagué-Tolima 3045934456 – 3187690798

Scanned with CamScanner

LABORATORIO CLINICO

Miryam Cecilia Mejia A.
Bacterióloga U Católica de Manizales
Calle 11 # 5-19 Tel:2623048-3158523824

Código 72590 Fecha: 25 DE FEBRERO 2024
Sexo: F CC: 1007705451
Paciente: YEIMY YINETH AVILA Edad
Entidad AJNA

INFORME DE LABORATORIO

BACILOSCOPIA SERIADA 3 muestras:

No se encuentran BAAR en todos los campos microscópicos observados.

EXAMEN DE SECRECION NASOFARINGEA

Flora bacteriana mixta normal en orofaringe.

HONGOS DIRECTO KOH: Uñas de manos

No se observan estructuras micóticas.

COPROCULTIVO:
Crecimiento negativo para Salmonella y Shigella.

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CARLOS FERNANDO SANDOVAL FORERO
Médico y Cirujano
Registro Médico 73 2224-08

Fecha.: 25/02/2024 D.I: 1007705451

Nombre: YEIMY YINETH AVILA Tel::

CERTIFICADO MEDICO

EN LA FECHA SE REALIZA REVISIÓN DE PARACLINICOS

ENCONTRANDO QUE EL PACIENTE EN MENCION NO PADECE

ENFERMEDAD CAPAZ DE TRANSMITIRSE POR LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS,

POR LO TANTO, ES APTO PARA DICHA ACTIVIDAD.

Carlos Fernando Sandoval Forero
Médico y Cirujano

Calle 17A No.7-119 Cel:301 328 6688 • Interlaken Ibagué - Tolima

Scanned with CamScanner

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, ELIANY CAROLINA AMAYA TOLEDO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.110.262.121 expedida en Suárez, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02-2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

Eliany Amaya
ELIANY CAROLINA AMAYA TOLEDO
Manipuladora de Alimentos

DATOS BASICOS

NOMBRES: ELIANIY CAROLINA

APELLIDOS: AMAYA TOLEDO

CEDULA: 1.110.262.121 SUAREZ TOLIMA

CELULAR: 3104816210

DIRECCION: CRA 1 #4-25- EL CARMEN SUAREZ TOLIMA

ESTADO CIVIL: SOLTERA

FORMACION ACADEMICA

BACHILLER

INSTITUCION:	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
TITULO OBTENIDO:	BACILLER ACADEMICA
CIUDAD:	SUAREZ TOLIMA

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	SOLINTER S.A.S.
JEFE INMEDIATO:	ANA YOLANDA MENDEZ
TELEFONO:	3203685100
CARGO:	MANIPULADORA DE ALIMENTOS
DURACION:	27 DIAS
FECHA DE INGRESO:	04/12/2021
FECHA DE RETIRO:	31/12/2021

EMPRESA:	FUNDACION SANTACRUZ HARMONY
JEFE INMEDIATO:	SANDRA MILENA ROJAS GARCIA
TELEFONO:	3209416047
CARGO:	MANIPULADORA DE ALIMENTOS
DURACION:	16 DIAS
FECHA DE INGRESO:	17/03/2017
FECHA DE RETIRO :	03/04/2017

EMPRESA:	SOLINTER S.A.S.
JEFE INMEDIATO:	ANA YOLANDA MENDEZ
TELEFONO:	3203685100
CARGO:	MANIPULADORA DE ALIMENTOS
DURACION:	20 DIAS
FECHA DE INGRESO:	27/08/2021
FECHA DE RETIRO:	17/09/2021

EMPRESA:	GRUPO EMPRESARIAL SUR COLOMBIANO S.A.S.
JEFE INMEDIATO:	LEIDY TATIANA ORTEGON
TELEFONO:	3208277582
CARGO:	MANIPULADORA DE ALIMENTOS
DURACION:	10 DIAS
FECHA DE INGRESO:	14/12/2020
FECHA DE RETIRO:	24/12/2020

Eliana Amaya

ELIANA CAROLINA AMAYA
1.110.262.121 SUAREZ TOLIMA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.007.705.451



Apellidos
SAENZ VARGAS

Nombres
LINA MARCELA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.72	F

Fecha de nacimiento
19 ABR 2001

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
21 MAYO 2019. FLANDES

Firma

Fecha de expiración
26 AGO 2034

.CO

053401531

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL053401531229052<<<<<<<<<<
0104193F3408261COL1007705451<2
SAENZ<VARGAS<<LINA<MARCELA<<<<

La Republica de Colombia

y en su nombre el

Institución Educativo

"Santa Rosa de Lima"

Suárez - Tolima

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima
según Resolución No. 0805 del 24 de Octubre de 2004 y Resolución
de Integración No. 0726 de Julio 28 de 2003

Confiere a:

Eliany Carolina Amaya Toledo

CC 1.110.262.121 Suárez

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado las cátedras correspondientes
al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes

Dado en Suárez - Tolima el 1 de diciembre del año 2005

Acta de Graduación No. 37 de Diciembre 1 de 2005

Folio No. 78 L 11

Institución Educativa

"Santa Rosa de Lima"

Carrera 4 Calle 4 Tel. 8883179 - Suárez - Tolima

Inscripción Secretaría de Educación. 133020
Código Dane 173770000337

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la fecha se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario, en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA "SANTA ROSA DE LIMA", Institución autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima en el nivel de Educación Media, según Resolución No. 0805 del 28 de Octubre de 2004 y Resolución de integración No. 0726 del 28 de julio de 2003.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante

Eliany Carolina Amaya Toledo

CC 1.110.262.121 Suárez

Quien curso y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgarle el título de:

Bachiller Académico

Es copia tomada del libro de Actas Generales de Grado,
Folios No. 74 Y 75 Acta 37 de DICIEMBRE 8 de 2005
Dado en Suárez, Tolima el 9 de DICIEMBRE de 2005

Elsy Vasquez Capera
C.C. No. 38.222.172 de Ibagué (Tol.)
Rectora

Danilo Soto Suárez
C.C. No. 3.068.963 de Suárez (Tol.)
Secretario

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

SOLINTER

CERTIFICA QUE:

La señora **ELIANA CAROLINA AMAYA** identificada con cedula de ciudadanía N°1.110.262.121 de Suarez Tolima presto los servicios como **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA.**

Fecha de Inicio: 4 de diciembre 2021

Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2021

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 022-2021

La presente se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 11 días del mes de enero del 2022 a solicitud del interesado.

Atentamente,

Ana Yolanda Mendez

ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA
CC. No. 60.303.353 de Cúcuta
Representante legal

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 022 DEL 2021

ANA YOLANDA MENDEZ, actuando en condición de Representante Legal de **SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S**, identificada con Nit 900410106-6 , quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE , y **ELIANA CAROLINA AMAYA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.262.121 Suarez Tolima, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.-OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA 2021.** EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de MANIPULADOR DE ALIMNETOS , para la ejecución de diversas actividades de la Fundación, como lo son manipulador de alimentos, cargue y descargue de alimentos, operario logístico, entre otras asignadas por la misma 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 27 días según lo pactado. TERCERA.VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será por $1.000.000 cancelado al finalizar el contrato CUARTA - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos en comendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud -EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Quince (15) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato sedará por terminado. QUINTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. SEXTA. - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. SEPTIMA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. DÉCIMA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija las partes suscribe en el presente documento, como domicilio contractual la ciudad de Neiva.

a los 4 días del mes de diciembre del 2021.

ANA YOLANDA MENDEZ
Representante Legal

ELIANA CAROLINA AMAYA
Contratista

FUNDACION SANTACRUZ HARMONY
N.I.T 900746820-1

CERTIFICA QUE:

La señora **ELIANA CAROLINA AMAYA** identificada con cedula de ciudadanía N°1.110.262.121 Suarez Tolima presto los servicios como MANIPULADORA DE ALIMENTOS para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO ES: **PRESTAR EL SERVICIO DE CARGUE Y DESCARGUE DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO ARMERO GUAYABAL.**

Fecha de Inicio: 17 de marzo 2017

Fecha de Finalización: 3 de abril de 2017

Estado: Finalizado

N.° del contrato de prestación de servicios: 089-2017

La presente se expide en la ciudad de Girardot, Cundinamarca a los 11 días del mes de abril del 2017 a solicitud del interesado.

SANDRA MILENA ROJAS GARCIA
Representante Legal



FUNDACION SANTACRUZ HARMONY
N.I.T 900746820-1

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 089 DEL 2017

SANDRA MILENA ROJAS GARCIA actuando en condición de Representante Legal de FUNDACION SANTACRUZ HARMONY , identificada con Nit 900746820-1 , quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE , y **ELIANA CAROLINA AMAYA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.262.121 Suarez Tolima, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.-OBJETO: **PRESTAR EL SERVICIO DE CARGUE Y DESCARGUE DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y MANIPULACION DE ALIMENTOS EN LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO ARMERO GUAYABAL**.EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de MANIPULADOR DE ALIMENTOS, para la ejecución de diversas actividades de la Fundación, como lo son manipulador de alimentos, cargue y descargue de alimentos, operario logístico, entre otras asignadas por la misma 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 16 días según lo pactado. TERCERA.VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será por $600.000 cancelado al finalizar el contrato CUARTA - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos en comendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud -EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Quince (15) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato sedará por terminado. QUINTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. SEXTA. - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo



FUNDACION SANTACRUZ HARMONY
N.I.T 900746820-1

entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. SEPTIMA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. DÉCIMA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija las partes suscribe en el presente documento, como domicilio contractual la ciudad de Girardot.

a los 17 días del mes de marzo del 2017.

SANDRA MILENA ROJAS GARCIA
Representante Legal

Eliana Amaya
ELIANA CAROLINA AMAYA
Contratista

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

SOLINTER

CERTIFICA QUE:

La señora **ELIANA CAROLINA AMAYA** identificada con cedula de ciudadanía N°1.110.262.121 de Suarez Tolima presto los servicios como **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA".** Caracterizándose por ser una profesional dedicada y cumplidora con sus obligaciones.

Fecha de Inicio: 27 de agosto 2021

Fecha de Finalización: 17 de septiembre de 2021

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 181-2021

La presente se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 20 días del mes de septiembre del 2021 a solicitud del interesado.

Atentamente,

Ana Yolanda Mendez

ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA
CC. No. 60.303.353 de Cúcuta
Representante legal

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 181 DEL 2021

ANA YOLANDA MENDEZ, actuando en condición de Representante Legal de **SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S**, identificada con Nit 900410106-6 , quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE , y **ELIANA CAROLINA AMAYA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.262.121 Suarez Tolima, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.-OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA.** EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de MANIPULADORA DE ALIMENTOS, para la ejecución de diversas actividades de la Fundación, como lo son manipulador de alimentos, cargue y descargue de alimentos, operario logístico, entre otras asignadas por la misma 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 20 días según lo pactado. TERCERA.VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será por $1.000.000 cancelado al finalizar el contrato CUARTA - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos en comendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud -EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Quince (15) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato sedará por terminado. QUINTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. SEXTA. - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y

unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. SEPTIMA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. DÉCIMA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija las partes suscribe en el presente documento, como domicilio contractual la ciudad de Neiva.

a los 4 días del mes de diciembre del 2021.

Ana Yolanda Mendez
ANA YOLANDA MENDEZ
Representante Legal

Eliana Amaya
ELIANA CAROLINA AMAYA
Contratista

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

CERTIFICA QUE:

La señora **ELIANA CAROLINA AMAYA** identificada con cedula de ciudadanía N°1.110.262.121 Suarez, Tolima presto los servicios como **MANIPULADORA DE ALIMENTOS** para dar cumplimiento al contrato ejecutado cuyo OBJETO corresponde a **CARGUE Y DESCARGUE DE ALIMENTOS Y DAR CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE REFIGERIOS.**

Fecha de Inicio: 14 de diciembre 2020

Fecha de Finalización: 24 de diciembre de 2020

Estado: Finalizado

N.º del contrato de prestación de servicios: 243-2020

La presente se expide en la ciudad de Ibagué– Tolima a los 28 días del mes de diciembre del 2020 a solicitud del interesado.

Leidy Tatiana Ortegón Torres
Representante legal

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 243 DEL 2020

LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES, actuando en condición de Representante Legal de **GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO**, identificada con Nit 900410106-6 , quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE , y **ELIANA CAROLINA AMAYA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.262.121 Suarez, Tolima, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.-OBJETO: **CARGUE Y DESCARGUE DE ALIMENTOS Y DAR CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE REFIGERIOS.** EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: 1. Realizar y prestar el servicio de MANIPULDOR DE ALIMENTOS Y MANIPULADOR DE ALIMENTOS, para la ejecución de diversas actividades de la Fundación, como lo son manipulador de alimentos, cargue y descargue de alimentos, operario logístico, entre otras asignadas por la misma 2. Cumplir con responsabilidad la labor encomendada, con un horario determinado de acuerdo con la necesidad de las actividades de la empresa. SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato serán de 10 días según lo pactado. TERCERA.VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será por $650.000 cancelado al finalizar el contrato CUARTA - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos en comendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud -EPS-, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de Quince (15) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el término fijado el contrato sedará por terminado. QUINTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. SEXTA. - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. SEPTIMA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

OCTAVA. -CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA no comunicará a persona y/o ENTIDAD alguna ajena a EL CONTRATANTE la información reservada que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución del Contrato y se compromete a no divulgar, salvo autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE, informaciones, datos, y documentos recibidos, recopilados o elaborados durante su servicio NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. DÉCIMA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija las partes suscribe en el presente documento, como domicilio contractual la ciudad de Ibagué.

a los 14 días del mes de diciembre del 2020.

LEIDY TATIANA ORTEGON T

LEIDY TATIANA ORTEGÓN TORRES
Representante legal

ELIANA AMAYA

LIANA CAROLINA AMAYA
Contratista

001164

ajna

Productos y Asesorías Ambientales – NIT 65.772.970-8

Dando cumplimento a la Resolución 26 7 4 de 20 13 del Ministerio de Salud y Protección Social.
A la circular DAB 4 150- 10264 - 19 del Invima y bajo la autorización de la Secretaria de Salud Municipal

Certificamos que

ELIANY CAROLINA AMAYA -ID. 1110262121

Realizo capacitación en

MANIPULACION DE ALIMENTOS

Para el enfoque de Riesgo MANIPULACION DE ALIMENTOS
Participando y aprobando satisfactoriamente el curso con una intensidad horaria de 10 horas
En la ciudad de Ibagué- Tolima

RESUMEN DIDACTICO DEL PLAN DE CAPACITACION

FECHA 25 DE FEBRERO DE 2024	FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024	FECH A 26 DE FEBRERO DE 2024
HORARIO 7 AM- 10 AM	HORARIO 7 AM- 10 AM	HORARIO 2 PM – 6 PM
Sesión no 1 - Duración 03 Horas	Sesión no 2 - Duración 03 Horas	Sesión no 3 - Duración 04 Horas
1 Legislación Sanitaria 2 Definiciones 3 Clasificación de los alimentos 4 Requisitos sanitarios de Instalaciones 5. Equipos y Utensilios 6 Practicas higiénicas del personal 7 Dotación. lavado de manos y educación	1 Factores de Riesgo 2 Cadena de fro 3 enfermedades trasmitidas por alimentos ETA'S	1 Plan de Saneamiento Básico 2 Buenas Prácticas de Manufactura BPM 3 Inocuidad de los alimentos 4 rotulado 5 Socalización y evaluación

EXPEDIDO 26 DE FEBRERO DE 2024
VENCIMIENTO 26 DE FEBRERO DE 2025

Escanea y encontraras la información complementaria

Yenny Carolina Barbosa F.
Gerente

ajna_ambientales ajna_ambientales@outlook.com
Carrera 6 #36-07 local 104 Barrio San Simón Ibagué-Tolima 3045934456 – 3187690798

Scanned with CamScanner

LABORATORIO CLINICO

Miryam Cecilia Mejia A.
Bacterióloga U Católica de Manizales
Calle 11 # 5-19 Tel:2623048-3158523824

Código 72590 Fecha: 25 DE FEBRERO 2024
Sexo: F CC: 1110262121
Paciente: ELIANY CAROLINA AMAYA Edad
Entidad AJNA

INFORME DE LABORATORIO

BACILOSCOPIA SERIADA 3 muestras:

No se encuentran BAAR en todos los campos microscópicos observados.

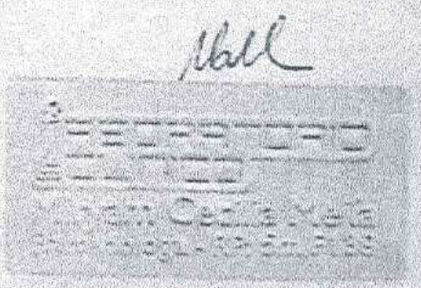
EXAMEN DE SECRECION NASOFARINGEA

Flora bacteriana mixta normal en orofaringe.

HONGOS DIRECTO KOH: Uñas de manos

No se observan estructuras micóticas.

COPROCULTIVO:
Crecimiento negativo para Salmonella y Shigella.



Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CARLOS FERNANDO SANDOVAL FORERO
Médico y Cirujano
Registro Médico 73 2224-08

Fecha.: 25/02/2024 **D.I:** 1110262121

Nombre: ELIANY CAROLINA AMAYA **Tel::**

CERTIFICADO MEDICO

EN LA FECHA SE REALIZA REVISIÓN DE PARACLINICOS

ENCONTRANDO QUE EL PACIENTE EN MENCION NO PADECE

ENFERMEDAD CAPAZ DE TRANSMITIRSE POR LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS,

POR LO TANTO, ES APTO PARA DICHA ACTIVIDAD.

Carlos Fernando Sandoval Forero
Médico y Cirujano

Calle 17A No.7-119 Cel:301 328 6688 • Interlaken Ibagué - Tolima

Scanned with CamScanner

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, DORA ALI MORENO JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 65.701.218 expedida en Espinal, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de SERVICIOS GENERALES durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02-2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL-TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

Dora Ali Moreno.

DORA ALI MORENO JIMENEZ
Servicios Generales

DORA ALI MORENO JIMENEZ
Espinal Tolima – Mz B Casa 18 Urb Marianitas
Teléfono: (+57) 3224311261

PERFIL

Me identifico por ser una persona responsable, honesta, con sentido de pertenencia, con amplia experiencia en todo lo relacionado con servicios generales, actuando con compromiso y diligencia en las actividades que se me asignen.

FORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

1992 grado 6 Bachiller Institución educativa Santa Margarita María

ESTUDIOS PRIMARIOS:

1985 grado 5 primaria Institución educativa Escuela Libertador.

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITFIP

Servicios Generales
01 de enero del 2019 – 06 de Junio de 2021
Actividades: Organización de salones, baños, pasillos, oficinas.
Jefe inmediato: Mario Diaz

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO

Auxiliar De Servicios Generales
11 de enero del 2023– 12 de junio de 2023
Actividades: Aseo general oficina y lugares asignados , limpieza y desinfección de baños.
Jefe inmediato: Leidy Tatiana Ortegón Torres

FUNDACIÓN RITMO ARMONIA Y MELODIA
Auxiliar De Servicios Generales
10 de octubre del 2022– 20 de octubre de 2022
Actividades: Aseo y desinfección de baños, oficina y demás.
Jefe inmediato: Angela María Navas

FUNDACIÓN RITMO ARMONIA Y MELODIA
Auxiliar De Servicios Generales
16 de marzo del 2020– 16 de mayo de 2020
Actividades: Aseo y desinfección de baños, oficina y demás.
Jefe inmediato: Angela María Navas

REFERENCIAS

Patricia Rodriguez
Teléfono: 3212485724

Dario Moreno Diaz
Teléfono: 3124852616

Dora Moreno

Dora Ali Moreno Jimenez
C.C 65701218



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.701.218
MORENO JIMENEZ
APELLIDOS
DORA ALI
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1973
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-MAY-1992 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2904600-00553755-F-0065701218-20140312 0037588875H 3 41255484

979

Colegio «Santa Margarita María»

Carrera 8a. No. 17-21 - Teléfono 484986
El Espinal (Tolima)

Jornada Diurna

Inscripción S. E. No. 333040
Inscripción DANE No. 373268-00865

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de El Espinal, a los 27 días del mes de Noviembre del año 1992 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio «Santa Margarita María , Institución aprobada hasta 1993 Inclusive en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Gobernación del Departamento del Tolima, Secretaría de Educación, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad ACADEMICA, según Resolución No. 332 del 20 de Noviembre de 1990.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Dora Ali Moreno Jimenez C.C.No.65'701.218 De Espinal

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 34 Acta No. 09 de fecha Noviembre 27 de 1992 que consta de 44 alumnos, que comienza con el nombre de Stella Arias Vasquez y se cierra con el nombre de Tulia Marcela Vergara Vera.

Firmada y Sellada por PBRO. JOSE FRANCISCO GUZMAN CORREAL. (Rector) y RENE RAMIREZ VERA (Secretario)

Dada en Espinal, a los 27 días del mes de Noviembre de 1.9 92

RECTOR: SECRETARIO:

C. C. No. 14'207.300 de IBAGUE

C. C. No. 93'120.648 de ESPINAL

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

CERTIFICADO DEL CONTRATO LABORAL
DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°057 DEL 2023

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

El señor DORA ALI MORENO JIMENEZ identificado con cedula de ciudadania No 65.701.218 de Espinal, Tolima laboro en la empresa en el cargo de SERVICIOS GENERALES para dar cumplimiento al contrato ejecutado por la empresa denominado **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LAS AREAS E INSTALACIONES DE LA EMPRESA".**

CONTRATO N° 057-2023
Fecha de inicio el 11/01/2023
Fecha de finalización:12/06/2023
Estado: Finalizado

La presente se expide a solicitud de interesado a los 19 dias del mes de junio del 2023.

Atentamente,

[illegible]
C.C. NO 1.110.448.649 DE IBAGUÉ
Representante Legal

FUNDACIÓN RITMO, AMONIA & MELODIA - FUNRAMY

NIT: 900844XXX-X

CERTIFICA QUE

DORA ALI MORENO JIMENEZ identificado con cedula de ciudadanía № 65.791.218 de Espinal, Tolima, laboro en nuestra empresa como **SERVICIOS GENERALES cuyo OBJETO LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA EN EL CENTRO VIDA PARA EL PROGRAMA DENOMINADO ADULTO MAYOR POR PARTE DE LA FUNDACION.**

N.° Contrato: 031 del
2022 Fecha de Inicio:
10 de octubre de 2022
Fecha de terminación:
20 de octubre de 2022

La presente carta se firma a los 24 días de Octubre de 2022 a los interesados

ANGELA MARIA NAVAS
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

FUNDACIÓN RITMO, AMONIA & MELODIA - FUNRAMY
Nit: 900814374-8

CERTIFICA QUE

DORA ALI MORENO JIMENEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 65.701.218 de Espinal, Cundinamarca laboró en nuestra empresa como **SERVICIOS GENERALES** cuyo **OBJETO "MANTENER EN PERFECTO ORDEN LAS INSTALACIONES EN CUANTO ASEO Y DESINFECCIÓN EN ÁREAS DE LAS OFICINAS E INSTALACIONES DEL CENTRO VIDA EN BARBOSA SANTANDER"**

N.° Contrato: 011
Fecha de Inicio:
18 de marzo de
2020 Fecha de
terminación:
18 de mayo de 2020

La presente carta se firma a los 19 días de mayo de 2020 a los interesados

ANGELA MARIA NAVAS
JEFE DE RECURSOS
HUMANOS

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, MARCELA ARTEAGA PACHU, identificada con cédula de ciudadanía número 1.124.852.361 expedida en Mocoa, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de SERVICIOS GENERALES durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02-2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

Marcela Arteaga

Marcela Arteaga Pachu
Servicios Generales

HOJA DE VIDA

MARCELA ARTEAGA PACHU



Datos Personales

NOMBRE:	Marcela Arteaga Pachu
DOCUMENTO IDENTIDAD:	1124852361 de Mocoa
FECHA DE NACIMIENTO:	Diciembre-15-1988
ESTADO CIVIL:	Unión libre
DIRECCIÓN:	CRA 2 No.16-26 Rondon
TELÉFONO:	3229002556
E-MAIL:	marcela.2525@hotmail.es

PERFIL

Soy una persona organiza que cumple con las labores y requerimientos que se le exigen. Poseo valores como la responsabilidad, honestidad , sinceridad,

y ante todo el respeto y la comunicación, cumplidora con mis deberes y obligaciones.

Estudios realizados

ESTUDIOS TÉCNICOS O TÉCNOLÓGICOS:

Técnico en Asistencia en Administración Documental.
Sena año 2010

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Colegio Liceo los Ángeles
Diciembre 2006

ESTUDIOS PRIMARIOS:

Institución Educativa Amazónica
Diciembre 2001

Experiencia laboral

FUNDACIÓN RITMO ARMONÍA Y MELODÍA

CARGO: Servicios Generales centro vida Barbosa

JEFE INMEDIATO: Angela Maria Navas

FECHA: inicio 10 de febrero de 2022 hasta 29 de agosto de 2022

SOLINTER SOLUCIONES

CARGO: Auxiliar de archivo

JEFE INMEDIATO: Brandon Leiva

TELEFONO: 3185953745

FECHA: 03 de enero de 2022 hasta 29 de diciembre de 2023

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E

CARGO: Auxiliar de Archivo

JEFE INMEDIATO: María Nelsy Jiménez

TELEFONO: 2482818 - 2482813

FECHA: inicio 15 de Abril hasta 14 de Octubre de 2011

FUNDACIÓN UNIVERSO SOSTENIBLE

CARGO: Servicios Generales

JEFE INMEDIATO: Mónica María Reyes Vásquez

FECHA: inicio 04 de enero de 2021 hasta 03 de enero de 2022

INALCOL COMPANY SOLUTIONS SAS

CARGO: Servicios Generales

JEFE INMEDIATO: Bella Miriam Rodriguez

FECHA: inicio 15 de octubre de 2022 hasta 15 de noviembre de 2022

Referencias Familiares

DAIRO RAMIRO GALINDO

CARGO: Electricista

TELEFONO: 3138589492

JEFERSON ARLEX PACHU

CARGO: Guarda de Seguridad Privada

TELEFONO: 3142627073

Referencias Personales

YASMIRI COGOLLO ALVAREZ

CARGO: Operadora de Medios Tecnológicos

TELEFONO: 3207164502

CARMEN XIMENA AYALA

CARGO: secretaria

TELEFONO: 3135977019

Firma_ Marcela Artega

MARCELA ARTEGA

CC 1124852361 De Mocoa



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.124.852.361
ARTEAGA PACHU
APELLIDOS
MARCELA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1988
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
20-DIC-2006 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2904680-01264337-F-1124852361-20211106 0076203981A 1 8502445343

990

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14552415569

(415)7707212489984(8020) 000001455241556 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 5 2 3 6 1	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1124852361	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARTEAGA	PACHU	MARCELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal: CR 2 16 26 BRR RONDON

42. Correo electrónico: marcela.2525@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 5 8 9 4 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 9	2 0 1 7 1 1 2 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2019 - 05 - 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 09-10-2024 05:21:23PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

991

República de Colombia

Colegio Liceo Los Ángeles

Flandes – Tolima

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima,
Según Resolución No. 1789 del 14 de Diciembre de 1.998

Confiere a:

MARCELA ARTEAGA PACHU

T.I. No. 881215 - 82273 de Mocoa

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y alcanzado satisfactoriamente los objetivos específicos
De formación, correspondiente al Nivel de Educación Media Vocacional,
Según los planes y programas vigentes.

ACTA DE GRADUACION No. 003

FOLIO No. 012

Dado en Flandes Tolima a los Seis (6) días
del mes de Diciembre de Dos Mil Seis (2.006)

Dr. MANUEL ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
C.C. 3.047.111 de Girardot
Rector

NANCY EDITH CARABALI LEAL
C.C. 28.732.812 de Flandes
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARCELA ARTEAGA PACHU

con documento de identificación No. CC.1124852361

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en ESPINAL

a los 07 días del mes de Octubre de 2011.

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL TOLIMA

993

REGIONAL TOLIMA

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 167213 del 07/10/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

MARCELA ARTEAGA PACHU

con documento de identificación No. CC.1124852361

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en ESPINAL a los 07 días del mes de Octubre de 2011.

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL TOLIMA

Colegio Liceo Los Ángeles

Carrera 8 No. 9-59 TEL. 2400419 Barrio Triana Flandes Tolima
Autorizado por la gobernación del Departamento del Tolima según resolución No. 1789 del 14 de Diciembre de 1.998.

Inscripción SE No. 333031
Inscripción DANE No. 373275000419

Código ICFES No. 057679
Jornada A. M.

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de Flandes Tolima a los 6 días del mes de Diciembre de 2.006 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes del último grado, el suscrito Rector Dr. MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y Secretaria NANCY EDITH CARABALI LEAL en la Rectoría del.

Colegio Liceo Los Ángeles

Institución aprobada hasta nueva visita según resolución número 1789 del 14 de Diciembre de 1.998 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Gobernación del Departamento del Tolima para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

MARCELA ARTEAGA PACHU
T.I. No. 881215 - 82273 de Mocoa

Esta Acta consta de 48 estudiantes graduados, comienza con el nombre de ADIELA MILDRED VALLEJO ANDRADE y termina con el nombre de YUDI ANDREA MACIAS HERNANDEZ. En Constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Firmado y sellado por el Dr. Manuel Antonio Hernández Rodríguez (Rector) y Nancy Edith Carabali Leal (Secretaria).

Es copia tomada del libro de actas generales de grado, Folio No. 012 Acta No. 003 del 6 de Diciembre de 2.006.

Dada en Flandes Tolima, a los Seis (6) días del mes de Diciembre de 2.006.

Dr. Manuel Antonio Hernández Rodríguez
C.C No. 3´047.111 de Girardot
Rector

Nancy Edith Carabali Leal
C.C. No.28´732.812 de Flandes
Secretaria

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CERTIFICACIÓN LABORAL

Mediante la presente certificamos que el señor **MARCELA ARTEAGA PACHU** con cedula de ciudadanía **N° 1.124.852.361** de Mocoa – Putumayo, laboró para nuestra empresa como **Auxiliar de archivo** durante el periodo comprendido del 03 de enero de 2022 hasta el 29 de diciembre de 2023. Este documento se expide el 29 de diciembre del 2023.

Cualquier información puede comunicarse al número: 3185953745

FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ
C.C 11.222.907 de Girardot-Cundinamarca
REPRESENTANTE LEGAL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.
NIT. 890.701.033-0
DESARROLLO INSTITUCIONAL

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
(GESTION HUMANA)

C E R T I F I C A

Que **MARCELA ARTEAGA PACHU** Identificada con Cedula De Ciudadanía Nº 1.124.852.361. De Mocoa Putumayo presto sus servicios en ésta Institución como Auxiliar de Archivo en convenio con el SENA (Contrato aprendizaje Etapa productiva), desde el Quince (15) de Abril Hasta el Catorce (14) de Octubre de Dos mil Diez.

Se expide a solicitud de la interesada a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2011.

Cordialmente,

MARIA NELSY JIMENEZ DUQUE
C.C. No. 38.228.162 Ibagué
Profesional Universitario – Gestión Humana

FUNDACIÓN UNIVERSO SOSTENIBLE
NIT 900.527.961 - 0

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIVERSO SOSTENIBLE

CERTIFICA QUE:
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°026-2021

Que la señora **MARCELA ANTEAGA PACHU** con cedula de ciudadania N° **1.124.852.361** de Mocoa laboro en nuestra empresa en el cargo de "**SERVICIOS GENERALES**" cumpliendo a cabalidad el objeto: "**CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL CARGO DE SERVICIOS GENERALES PARA LLEVAR A CABO LA LIMPIEZA Y EL CUIDADO DE LAS OFICINAS DE LA FUNDACION.**"

Fecha de Inicio: 04 de enero de 2021
Fecha de terminación: 03 de enero de 2022
CONTRATO N°-026-2021

ESTADO: FINALIZADO

La presente se firma en el municipio del Espinal Tolima a los 12 días del mes de enero del 2022.

MONICA MARIA REYES VASQUEZ
Representante Legal

FUNDACIÓN RITMO, AMONIA & MELODIA - FUNRAMY
Nit: 900814374-8

CERTIFICA QUE

MARCELA ARTEAGA PACHU identificada con cedula de ciudadanía N° **1.124.852.361** de Mocoa laboro en nuestra empresa como **SERVICIOS GENERALES cuyo OBJETO FUE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN EL CENTRO VIDA E INSTALACIONES EN BARBOSA SANTANDER 2022.**

N.° Contrato: 030 del 2022

Fecha de Inicio:

10 de febrero de 2022

Fecha de terminación:

29 de agosto de 2022

La presente carta se firma a los 30 días de agosto de 2022 a los interesados

ANGELA MARIA NAVAS
JEFE DE RECURSO HUMANOS

Carrera 7 D #29A-50 San Gil – Santander Teléfonos: 3182204068 – 3137389722
e-mail: funramy@gmail.com

INALCOL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el señor **MARCELA ARTEAGA PACHU** identificada con cedula de ciudadania N° 1.124.952.361 de Mocoa, cumplio a cabalidad de sus funciones como **AUXILIAR SERVICIOS GENERALES OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO COMO SERVICIOS GENERALES EN EL CUIDADO, LIMPIEZA Y ORDEN DE LAS OFICINAS PRINCIPALES Y ESPACIOS EN COMUN DE LA EMPRESA"**, durante su tiempo laboral en la empresa.

Contrato N°: 017 del 2022
Fecha de Ingreso: 15/10/2022
Fecha de Retiro: 15/11/2022
Estado: finalizado

Lo anterior se firma a los 22 dias del mes de noviembre del 2022 a quien considere de interés.

Atentamente:

BELLA MIRIAN RODRIGUEZ CLEVES
JEFE RECUSROS HUMANOS

1000

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.105.683.446 expedida en Espinal, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de PSICOLOGO durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02-2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL-TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO
Psicólogo

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

Nombres Completos: Cristian Andres Barrero AbelloNumero

de cedula: 1105683446

Fecha de nacimiento: 23/12/1991

Dirección: Mza L1casa 11 Barrio: villa catalina

Municipio: ESPINAL-TOLIMA

Teléfono: 3107738977

Correo: cristian-barrero-1991@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

(educación básica, media, profesional)

Nombre De La Institución: colegio Francisco José de caldas.Titulo obtenido: estudios primarios

Ciudad: ESPINAL-TOLIMA

Fecha de Graduación: (05/12/2002)

Nombre De La Institución: colegio nacional san IsidoroTitulo obtenido: Bachiller Técnico

Ciudad: Espinal-Tolima

Fecha de Graduación: (13/12/2008)

Nombre De La Institución: Fundación de estudios superiores"Monseñor Abrahán Escudero Montoya"
Titulo obtenido: Psicólogo profesionalCiudad:
Espinal-Tolima
Fecha de Graduación: (23/07/2016)

OTROS ESTUDIOS

(cursos – diplomados)

Diplomado: Prevención y gestión de la violencia intrafamiliar,con énfasis en niños, niñas y adolescentes, realizado en el Espinal-Tolima entre el 08 de septiembre y el 28 de octubre de2023 con una intensidad de 80 horas, se expide en Ibagué, el02 de noviembre del 2023

Diplomado: formación de agentes sociales y comunitarios, realizado en el marco del proyecto de apoyo a la reducción de la demanda de drogas ilícitas en la comunidad andina- PREDEM, financiado por la Unión Europea y ejecutada en Colombia por el ministerio de justicia y del derecho y la oficinade naciones unidas contra la droga y el delito (UNODC).Intensidad: 60 horas

Seminarios y otros: IV encuentro regional sobre la pertenencia de la psicología social comunitaria: asistente, duración 6 horas, 23 de abril del 2013, universidad AntonioNariño Ibagué-Tolima.

Certificado de primeros auxilios: asistente, 6 horas, 25 demayo del 2018, CDI casita mágica-Coyaima.

Certificado de incendios y plan de evacuación: asistente, 6horas, 25 de mayo del 2018, CDI casita mágica-Coyaima.

Taller: Instrumentos de detección temprana en salud mentaly educación (caja de herramientas para psicólogos), 8 horas,mayo 13 de 2023, Ibagué.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO

Jefe inmediato: Leidy Tatiana Ortegón

Cargo: Psicólogo-centro vida

Fecha Ingreso: 15/05/2023

Fecha Terminación: 15/08/2023

Tiempo Laborado En Meses: 3 meses

Empresa: SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS

Jefe inmediato: Ana Yolanda Mendez

Cargo: Psicólogo-adulto mayor

Fecha Ingreso: 10/01/2023

Fecha Terminación: 10/05/2023

Tiempo Laborado En Meses: 4 meses

Empresa: GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO

Jefe inmediato: Leidy Tatiana Ortegón

Cargo: Psicólogo-Centro Vida

Fecha Ingreso: 06/01/2023

Fecha Terminación: 06/03/2023

Tiempo Laborado En Meses: 2 meses

Empresa: CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS "CORPALLANOS"

Jefe inmediato: Luis Fernando Diaz Stefenn

Cargo: Profesional de Acompañamiento Familiar.

Fecha Ingreso: 15/10/2021 **Fecha Terminación:** 31/12/2021

Tiempo Laborado En Meses: 03 meses

Ciudad: Purificación-Tolima.

Empresa: ASOPADRES COYAIMA N. 02

Jefe inmediato: Edgar Morales Cabezas

Cargo: Psicólogo

Fecha Ingreso: 19/07/2017 **Fecha Terminación:** 30/11/2018

Tiempo Laborado En Meses: 16 meses.

Ciudad: Coyaima-Tolima.

Empresa: Institución educativa técnica nuestra señora de Fátima delmunicipio de el espinal-Tolima.

Jefe inmediato: Óscar Arciniegas.

Cargo: Psicólogo practicante.

Fecha Ingreso: (28/07/2014). **Fecha Terminación:** (29/05/2015)

Tiempo Laborado En Meses: 08 meses.

Ciudad: Espinal-Tolima.

REFERENCIAS PERSONALES

Nombres completos: FABIO BARRERO QUINTERO.

Ocupación: pensionado.

Teléfono: 3125489911 Ciudad:

ESPINAL-TOLIMA

Nombres completos: RONALD FABIÁN BARRERO ABELLO.

Ocupación: administrador de empresas.

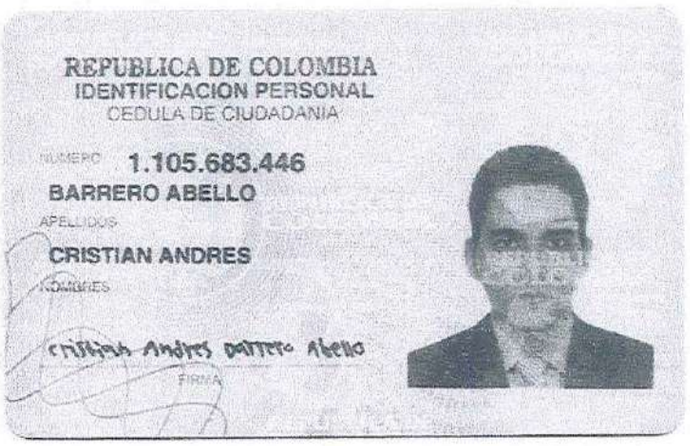
Teléfono: 3177923125

Ciudad: BOGOTÁ.

Christian Andres Barrero Abello

NOMBRE COMPLETO

DOCUMENTACIÓN



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.105.683.446
BARRERO ABELLO
APELLIDOS
CRISTIAN ANDRES
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1991
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
06-AGO-2010 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2904600-00258035-M-1105683446-20100930 0024 18066GA 1 32234999

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14790557382

(415)7707212489584(8020) 000001479055738 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional (Impuestos y Aduanas de Bogotá)	14. Buzón electrónico
1 1 0 5 6 8 3 4 4 6	3	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1105683446	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARRERO	ABELLO	CRISTIAN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal: MZ L 1 CASA 11 BARRIO VILLA CATALINA

42. Correo electrónico: cristian-barrero-1991@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 7 3 8 9 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 6 0 7 2 3	8 2 9 9	2 0 2 1 1 0 1 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2021 - 10 - 20 / 17 : 01 : 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: BARRERO ABELLO CRISTIAN ANDRES

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Fecha generación documento PDF: 09-10-2024 06:53:55PM

1007



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

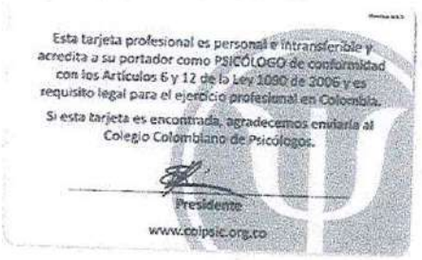
Ley 1090 de 2006

No. 163068

CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO

C.C. 1.105.683.446

Expedido: 2015-07-29



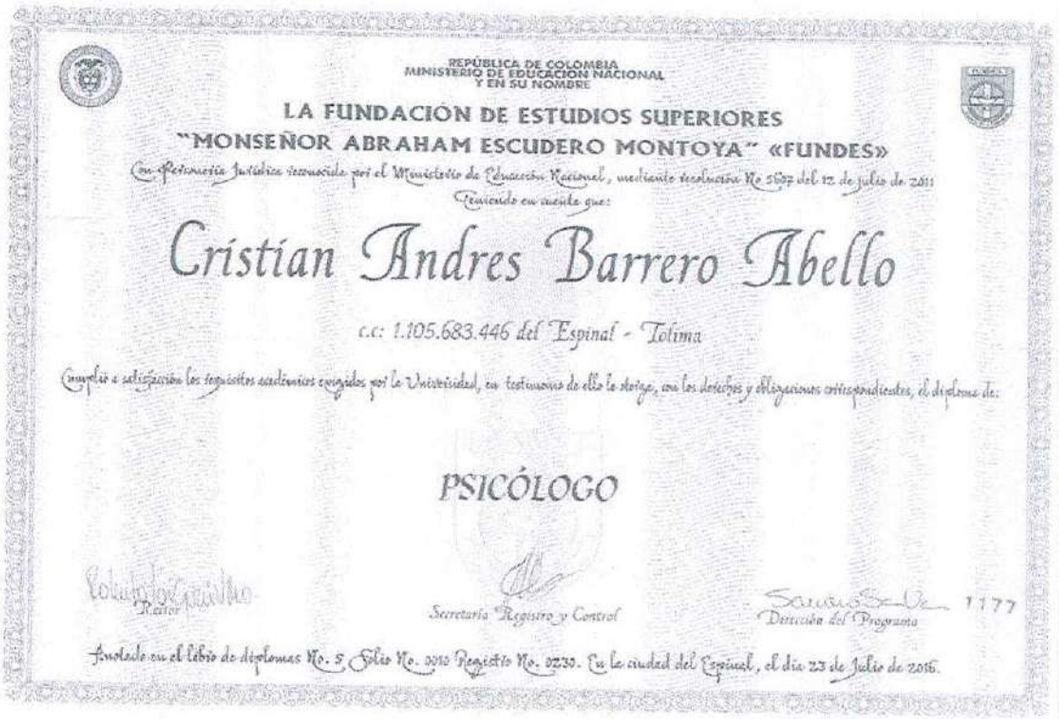
Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

TÍTULOS O ESTUDIOS FORMALES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5607 del 12 de Julio de 2011
Teniendo en cuenta que:

Cristian Andres Barrero Abello

c.c: 1.105.683.446 del Espinal - Tolima

Cumplió a satisfacción los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en testimonio de ello le otorga, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de:

PSICÓLOGO

Rector

Secretaria Registro y Control

Dirección del Programa

1177

Anotado en el libro de diplomas No. 5 Folio No. 2010 Registro No. 0230. En la ciudad del Espinal, el día 23 de Julio de 2016.

1009

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5607 del 12 de julio de 2011

ACTA DE GRADO No. 116

En la Fundación de Estudios Superiores "Monseñor Abraham Escudero Montoya" FUNDES, en la ciudad de El Espinal, departamento del Tolima, República de Colombia a las 8:30 a.m. del día Veintitrés (23) de Julio del año dos mil dieciséis (2016) y en desarrollo de las facultades conferidas en los Artículos 25 y 29 de la ley 30 de 1992; se reunieron: el Señor Presidente Roberto José Guzmán Villanueva: Rector, Oscar Julián Morales Sánchez: Secretario de Registro y Control Académico y los directores de programa, con el fin de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Habiendo verificado el cumplimiento de la totalidad de requisitos legales y los establecidos por la Institución, confirió el Título de:

PSICÓLOGO

A: CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO

c.c. 1.105.683.446 del Espinal – Tolima

El graduado emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Fundación de Estudios Superiores "Monseñor Abraham Escudero Montoya" FUNDES.

Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior se expide y se firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Roberto José Guzmán Villanueva
Rector

Secretario Registro y Control

Anotado en el libro de Registro de Diplomas número cinco (5), en el Folio número 0010 Registro número 0250. Refrendado en El Espinal, Departamento del Tolima el día Veintitrés (23) de Julio del año dos mil dieciséis (2016).

Institución Educativa Técnica
"San Isidoro"
El Espinal - Tolima

Acta Individual de Graduación

En el Espinal - Tolima el día 13 *del mes de* Diciembre *de* 2008 *, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, el suscrito Rector de la Institución Educativa Técnica "San Isidoro", Institución autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada para otorgar el Título de Bachiller Técnico con Especialidad en Informática y Administración de Sistemas, según Resolución No. 1927 de Noviembre 20 de 2.008.*

Comprobada la situación legal y académica del estudiante

Cristian Andrés Barrero Abello

T.I. 911223-57185 de Espinal

Quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Informática y Administración de Sistemas

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado,

Folio No. 195 *Acta* 020 *de* Diciembre 13 *de* 2008

Dado en el Espinal, Tolima el 13 *del mes de* Diciembre *de* 2008

Iván René Pava Ruiz
C.C. 5`898.823 Espinal (Tol.)
Rector

CURSOS Y / O DIPLOMADOS



SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÓN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

CRISTIAN ANDRES BARRERO

CEDULA: 1.105.683.446 de Espinal

Aprobó satisfactoriamente todos los objetivos del

CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Cumplió satisfactoriamente lo requerido academica, legal y reglamentariamente del Curso Teórico – Práctico.

Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019.

Realizado el 10 del mes de Octubre del 2024 con una intensidad de 160 horas.

Este certificado tiene una vigencia de dos (2 años) a partir de su expedición

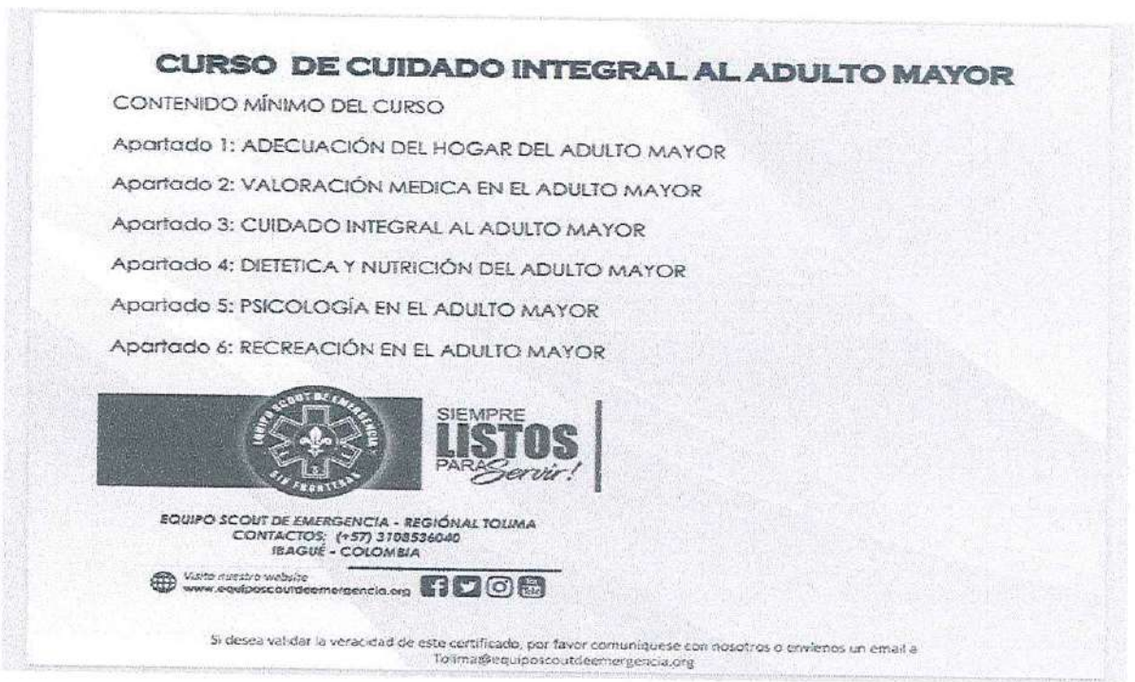
Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÁNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC/ 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 003
Folio No: 005
Bajo el No: CIAM - 059

Valido hasta: 10/2026



CURSO DE CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

CONTENIDO MÍNIMO DEL CURSO

Apartado 1: ADECUACIÓN DEL HOGAR DEL ADULTO MAYOR

Apartado 2: VALORACIÓN MEDICA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 3: CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Apartado 4: DIETETICA Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR

Apartado 5: PSICOLOGÍA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 6: RECREACIÓN EN EL ADULTO MAYOR

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA - REGIONAL TOLIMA
CONTACTOS: (+57) 3108536040
IBAGUÉ - COLOMBIA

Visita nuestro website
www.equiposcoutdeemergencia.org

Si desea validar la veracidad de este certificado, por favor comuniquese con nosotros o envienos un email a Tolima@equiposcoutdeemergencia.org

1018

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÓN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

CRISTIAN ANDRES BARRERO

CEDULA: 1.105.683.446 DE ESPINAL

Asistió y cumplió satisfactoriamente todos los objetivos del curso

PRIMER RESPONDIENTE

Con una intensidad de 40 horas teórico - practicas.

Realizado el 04 del mes de Octubre del 2024 en el municipio de Ibague - Tolima

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÁNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC. 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 006
Folio No: 004
Bajo el No: CIAM - 026

Valido hasta: 10/2026

1013

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO
C.C 1.105.683.446

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Realizado en Espinal, Tolima entre el 8 de Septiembre y el 28 de Octubre de 2023
Con una intensidad de 80 horas. Se expide en IBAGUÉ, el 2 de Noviembre de 2023

JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

COLOMBIA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecbe3.esap.edu.co y digite el código.

Código: e9dc90d3-2995-4f49-af13-0bd1595858ef

1019

El Capítulo Tolima del
Colegio Colombiano de Psicólogos - COLPSIC

Hace constar que:

CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO

Identificado(a) con C.C N° 1105683446

Participo en el taller "Instrumentos de detección temprana en salud mental y educación "caja de herramientas para psicólogos"

08 Hrs. modalidad presencial

Ibagué, Mayo 13 de 2023

José Amilkar Calderón Chegualá
Presidente Capítulo Tolima

CRUZ ROJA COLOMBIANA
UNIDAD MUNICIPAL
PURIFICACION - TOLIMA

CERTIFICA

Que, **CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO,**
Identificado con C .C N° 1.105.683.446

Recibió el Curso

de

INCENDIOS Y PLAN DE EVACUACION
En el cdi Casita Mágica del municipio de Coyaima
el día 25 de Mayo de 2018

Se expide en Purificación, a los seis (06) días del mes de Julio de dos mil dieciocho (2018)

ADRIANA GIOVANA GUZMAN ROJAS
Presidenta
Cruz Roja U.M. Purificación

1016

CRUZ ROJA COLOMBIANA
UNIDAD MUNICIPAL
PURIFICACION - TOLIMA

CERTIFICA

Que, **CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO,**
Identificado con C .C N° 1.105.683.446

Recibió el Curso

de

PRIMEROS AUXILIOS BASICOS
En el cdi Casita Mágica del municipio de Coyaima
el día 25 de Mayo de 2018

Se expide en Purificación, a los seis (06) días del mes de Julio de dos mil dieciocho (2018)

ADRIANA GIOVANA GUZMAN ROJAS
Presidenta
Cruz Roja U.M. Purificación

1017

Corporación
Viviendo mi País
Fortaleciendo Potencias Integral

La Corporación Viviendo Mi País, en el desarrollo del proyecto:
"Implementación de zonas de Orientación Escolar (ZOE) en instituciones educativas de cuatro municipios del Tolima"

certifica que:

CRISTIAN ANDRES BARRERO

C.C.: 1105683446

Participó del diplomado: ***Formación de Agentes Sociales y Comunitarios***, realizado en el marco del Proyecto de apoyo a la reducción de la demanda de drogas ilícitas en la Comunidad Andina - PREDEM, financiado por la Unión Europea y ejecutado en Colombia por el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Intensidad: 60 horas.

El Espinal, Julio de 2015

Patricia Serrano P

Patricia Serrano Parra
Directora Corporación Viviendo Mi País

Blanca

Blanca Cecilia Corredor Torres
Coordinadora General del Proyecto

1018

UAN UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Esta mención se concede a

CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO

C.C. 1.105.683.446

POR PARTICIPAR COMO ASISTENTE AL IV ENCUENTRO REGIONAL SOBRE LA PERTINENCIA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA REALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2013 CON UNA INTENSIDAD DE 6 HORAS.

"Psicología Social, Conectando al Hombre con la Realidad"

ORGANIZA:

Universidad Antonio Nariño Sede Ibagué y Centro de Atención Psicológico CAP

Ps. Mg. OSCAR JAVIER ARCINIEGAS GARZÓN
Gestor Encuentro Psicología Social

Ps Mg. HELMER CHACÓN PERALTA
Coordinador Programa de Psicología

Universidad de Ibagué

UNIMINUTO

CERTIFICADO LABORAL

CORPALLANOS
Corporación Agroempresarial de los Llanos
NIT. 822.005.122-5

CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS
"CORPALLANOS"
IDENTIFICADA NIT. 822005122-5

CERTIFICA QUE:

La señora **CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO,** identificada con cédula de ciudadanía **Nº 1.110.683.446,** presto sus servicios como **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR** en la Corporación en el contrato Nº 73003322021 de 2021, suscrito ente Corpallanos y el ICBF Regional Tolima, bajo un contrato de prestación de servicios desde el 15 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. Devengando por concepto de honorarios Dos millones novecientos Mil pesos M/cte. ($2.900.000) mensuales y cumpliendo a cabalidad con las siguientes funciones:

1. Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
2. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
3. Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las tapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
4. Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
5. Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades.
6. Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.
7. Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
8. Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.
9. Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.

CORPALLANOS
Corporación Agroempresarial de los Llanos
NIT. 822.005.122-5

10. Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.
11. Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en al marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.
12. Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial.
13. Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.
14. Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.
15. Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.
16. Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.
17. Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.
18. Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.
19. Para la suscripción del acta de recibo final EL CONTRATISTA deberá entregar el informe final a la fecha de terminación con el visto bueno del Gerente de operaciones del contrato.
20. Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Chaparral a los nueve (09) días del mes de Enero de 2022.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO DÍAZ STEFENN
Representante legal
CORPALLANOS
CC. N° 19.083.378 de Bogotá

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE COYAIMA NÚMERO DOS DEL MUNICIPIO DE COYAIMA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
NIT: 809.004.964-8
SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el señor **CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO,** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.105.683.446 De Espinal Tolima, laboró en nuestra Institución con la siguiente información:

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre de 2018
Tiempo de Ejecución: 20 dias hábiles de atención
Fecha de Terminación: 30 de Noviembre de 2018
Cargo Desempeñado: **PSICOLOGO**
Tipo de contrato: Prestación de servicios
Estado del Contrato: LIQUIDADO

Para Constancia de lo anterior se firma en Coyaima Tolima a los Treinta y uno (31) días del mes de Noviembre de 2018.

Edgar Morales Cabezas
Representante legal
Asopadres Coyaima Nro. 2
Edgarmorales.1@hotmail.com
Cel.3208540483

1022

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE COYAIMA NÚMERO DOS DEL MUNICIPIO DE COYAIMA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
NIT: 809.004.964-8

SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el señor **CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO,** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.105.683.446 De Espinal Tolima, labora en nuestra Institución con la siguiente información:

Fecha de Inicio: 15 de Enero de 2018
Tiempo de Ejecución: 45 días
Fecha de Terminación: 21 de Marzo de 2018
Cargo Desempeñado: **PSICOLOGO**
Tipo de contrato: Prestación de servicios
Estado del Contrato: LIQUIDADO

Fecha de Inicio: 22 de Marzo de 2018
Tiempo de Ejecución: 87 días
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2018
Cargo Desempeñado: **PSICOLOGO**
Tipo de contrato: Prestación de servicios
Estado del Contrato: LIQUIDADO

Fecha de Inicio: 01 de Agosto de 2018
Tiempo de Ejecución: 63 días
Fecha de Terminación: 31 de Octubre de 2018
Cargo Desempeñado: **PSICOLOGO**
Tipo de contrato: Prestación de servicios
Estado del Contrato: LIQUIDADO

Para Constancia de lo anterior se firma en Coyaima Tolima a los Treinta y uno (31) días del mes de Octubre de 2018.

Edgar Morales Cabezas
Representante legal
Asopadres Coyaima Nro. 2
Edgarmorales.1@hotmail.com
Cel.3208540483

1023

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE COYAIMA
NÚMERO DOS DEL MUNICIPIO DE COYAIMA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
NIT: 809.004.964-8

SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el señor **CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO,** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.105.683.446 De Espinal Tolima, labora en nuestra institución con la siguiente información:

Fecha de Iniciación: 19 de Julio de 2017
Fecha de Terminación: 15 de Diciembre de 2017
Cargo Desempeñado: **PSICOLOGO**
Tipo de contrato: Prestación de servicios
Estado del Contrato: LIQUIDADO

Para Constancia de lo anterior se firma en Coyaima Tolima a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2017

Edgar Morales Cabezas
Representante legal
Asopadres Coyaima Nro. 2
Edgarmorales.1@hotmail.com
Cel.3208540483

1024

República de Colombia

Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima"

Resolución de integración No. 1211 del 3 de octubre de 2002 - Reconocimiento de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima según Resolución No. 1575 del 10 de noviembre de 2009
Inscripción Secretaría de Educación No. 133001 - DANE No. 173268001524 - NIT. 890.706.300-5
Carrera 7 Calle 21 Barrio Fátima - Teléfono (8) 239 0927 - El Espinal - Tolima
www.iefatimaespinal.edu.co

NSF-C

El Espinal, 05 de junio de 2015

EL RECTOR

HACE CONSTAR:

Que el (la) estudiante ***de la Fundación de Estudios Superiores Abraham Escudero Montoya CRISTIAN ANDRÉS BARRERO ABELLO****, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.105.683.446 de El Espinal, realizó la práctica profesional en la sección Zona de Orientación Escolar desde el 2 de Febrero hasta el 29 de Mayo de 2015, con el cumplimiento de 512 horas durante este periodo.*

Su desempeño fue adecuado, destacándose por el respeto con toda la comunidad educativa y el cumplimiento de las funciones asignadas.

La presente constancia se expide a solicitud del (la) interesado

El Rector,

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" RECTOR EL ESPINAL TOLIMA

ALVARO DE JESUS DUEÑAS BAÑOS
C.C. 17.624.385 de Florencia

Elaboró: Ma Eby

Recibí.
09-06-15

"Educamos en la Integralidad"

República de Colombia
Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima"
Resolución de Integración No. 1211 del 3 de octubre de 2002 - Reconocimiento de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima según Resolución No. 1575 del 10 de noviembre de 2009
Inscripción Secretaría de Educación No. 13001 / DANE No. 173268001524 - NIT. 890.706.200-6
Carrera 7 Calle 21 Barrio Fátima - Teléfono (8) 239 0827 - El Espinal - Tolima
www.iefatimaespinal.edu.co

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA
OFICINA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

CERTIFICA QUE:

El estudiante Cristian Andrés Barrero Abello Identificado con número de cédula 1.105.683.446 del Municipio de El Espinal – Tolima, cumplió a cabalidad sus funciones como practicante durante el periodo B de 2014, con un grado adecuado de responsabilidad, compromiso en cada una de las actividades planteadas en el proyecto inicial, destacándose por el respeto y motivación por el aprendizaje.

Esta certificación se expide a los 13 días del mes de Noviembre de 2014 a solicitud de la persona.

PS. Oscar Javier Arciniegas Garzón
Psicoorientador



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Decadactilar Soldado Clase
NÚMERO 1105683446
APELLIDOS
CRISTIAN ANDRES
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1ª LÍNEA 31 - DIC 2021 | 2ª LÍNEA 31 - DIC 2033 | RESERVA 31 - DIC 2043
BACHILLER
PROFESIÓN
05 NOV 2011
FECHA DE EXP.:
COTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de perfeccionamiento en Academia como docente de educación superior.
2. En caso de extravío de reservas, el licenciamiento especial o de movilización, debe efectuar inscripción inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2548373
EJ-DAT 782

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT.
900479787-M

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO S.A.S

CERTIFICA QUE EL CONTRATO 042 2023

Que el señor **CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO** identificado con cedula de ciudadania N 1.103.681.446 del Espinal Tolima presto su servicio como **PSICOLOGO** en el programa denominado **CENTRO VIDA ADULTO MAYOR**; cuyo objeto fue: **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTO MAYORES A CARGO DE LA EMPRESA EN VARIOS MUNICIPIOS DEL TOLIMA"** donde se caracterizó por ser un profesional responsable, disciplinada y cumplidora con sus obligaciones.

FUNCIONES:

- **Velar por la integridad psicologica de los adultos mayores**
- **Realizar acompañamiento en actividades ludicas en pro del fortalecimiento mental de los adultos mayores**
- **Realizar calendario de actividades programadas al adulto mayor**

PLAZO: DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO: 06 de enero 2023
FECHA DE TERMINACION: 06 de marzo del 2023

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los 15 dias del mes de marzo del 2023.

YELDY TATIANA PRADO S.

1078

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS

CERTIFICADO LABORAL DEL
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
Nº088 DEL 2023

La señora **CRISTIAN ANDRES BARRERO ABELLO** identificado con cedula de ciudadanía N 1.105.683.446 del Espinal Tolima laboro en la empresa en el cargo de PSICOLOGO para dar cumplimiento al contrato ejecutado por la empresa denominado **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PSICOLOGO PARA LOS PROGRAMAS LLEVADOS POR LA EMPRESA CON LOS DIFERENTES MUNICIPIOS".**

Fecha de inicio el 10/01/2023

Fecha de finalización:10/06/2023.

Estado: Finalizado

La presente se expide a solicitud de interesado a los 14 días del mes de junio del 2023.

Atentamente,

ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA
REPRESENTANTE LEGAL

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT.

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO S.A.S

CERTIFICA QUE EL CONTRATO 049-2023

Que la señora **ANGELA MARIA MONTEALEGRE GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 65.709.036, del Espinal-Tolima presto su servicio como **PSICOLOGA** en el programa denominado **CENTRO VIDA ADULTO MAYOR;** cuyo objeto fue: **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTO MAYORES A CARGO DE LA EMPRESA EN VARIOS MUNICIPIOS DEL TOLIMA"** donde se caracterizo por ser un profesional responsable, disciplinada y cumplidora con sus obligaciones.

FUNCIONES:

* Velar por la integridad psicologica de los adultos mayores
* Realizar acompañamiento en actividades ludicas en pro del fortalecimiento mental de los adultos mayores
* Realizar calendario de actividades programadas al adulto mayor

PLAZO: TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO: 15 de mayo 2023
FECHA DE TERMINACION: 15 de agosto del 2023

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de agosto del 2023.

LEIDY TATIANA ORTEGON T

GRUPO EMPRESARIAL SUR COLOMBIANO S.A.S.
LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES
Representante Legal

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.007.390.719 expedida en Espinal, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de PSICOLOGA durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02-2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ
Psicologa



DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ
PSICÓLOGA TP N. 247918
CC: 1.007.390.719 DE ESPINAL - TOLIMA
N. DE CONTACTO: 310 290 04 27
EMAIL: dvelav28@gmail.com

Perfil Profesional:

Psicóloga con conocimientos teóricos en diferentes áreas de la Psicología, competente para realizar acompañamiento y apoyo en diferentes ámbitos laborales y con diversidad de población, teniendo como base la planeación, organización y responsabilidad en la ejecución de funciones, procesos y procedimientos.

Cuento con experiencia en la atención y acompañamiento integral psicosocial en adultos mayores. Así mismo he desempeñado labores en puestos administrativos, manejo de documentación y atención al usuario, por lo cual cuento con habilidades sociales y comunicativas que favorecen la aplicación de estrategias en situaciones donde se requiere de pensamiento crítico y acercamiento creativo en diferentes situaciones. Dispongo de pensamiento abierto, crítico, reflexivo y con culturade trabajo interdisciplinario.

Experiencia Laboral:

SUPERNUMERARIA REGISTROS DELEGADOS
CÁMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA
AGOSTO DE 2022 - MAYO DE 2023 – ENERO DE 2024 - ABRIL DE 2024

- Asesoría de trámites de registros mercantiles de manera presencial y virtual.
- Manejo de caja y asesoría CAE.
- Apoyo oficina de Sistemas y Registros delegados.
- Manejo de software de gestión documental "Doc. Flow"
- Promoción de eventos para empresarios de la región.

PSICÓLOGA
SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS – SOLINTER
ENERO DE 2023 – DICIEMBRE 2023

- Atención y acompañamiento integral psicosocial en el programa "Adultez plena con goce de derechos para los adultos mayores vulnerables del municipio de El Espinal- Tolima".
- Ejecución de procesos de valoraciones, evaluaciones, seguimientos e informes mensuales psicológicos a los adultos mayores.
- Aplicación de estrategias de rehabilitación cognitiva, inteligencia emocional y manejo del estrés mediante diferentes materiales didácticos, charlas y juegos para los adultos mayores.
- Apoyo a otras actividades de oficina.

PSICÓLOGA-CENTRO VIDA
FUNDACIÓN SANTACRUZ HARMONY
AGOSTO DE 2024 – SEPTIEMBRE DE 2024

- Realizar y prestar el servicio como Psicologa, para velar por el Cuidado, atención, protección integral de adulto mayor.

PSICÓLOGA-CENTRO VIDA
FUNDACIÓN RITMO ARMONIA Y MELODIA
FEBRERO DE 2023 – MAYO DE 2023

- Realizar y prestar el servicio como PSICOLOGA cumpliendo a cabalidad con los estándares y demás normas establecidas en la fundación.

AUXILIAR DE ATENCIÓN AL USUARIO, PQRSF Y CORRESPONDENCIA. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL SUR DEL TOLIMA "CAFASUR".
DICIEMBRE 2020 – ABRIL 2022

- Brindar información de los servicios de la Caja de Compensación a través de todos los canalesde atención habilitados.
- Manejo del Sistema de Gestión Documental ORFEO .
- Seguimiento al flujo de documentación interna y externa.
- Radicación de formularios de afiliación de personas naturales y empresas a la Caja.
- Coordinación de Grupos Focales / Escucha de voz del afiliado.
- Gestión de PQRSF (Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Felicitaciones – Según lodispuesto por la Superintendencia de Subsidio Familiar.)
- Elaboración de informes de gestión trimestrales PQRSF.
- Creación de protocolos:
- Protocolo de atención al afiliado, comunidad en general, personas con discapacidad, comunidad LGBTTI y atención preferencial a adultos mayores, niños, mujeres gestantes y personas en estadode vulnerabilidad.
- Creación de políticas:
- Política de protección de datos personales, política de atención al cliente, política de resarcimiento y/o reconexión con el afiliado y carta de derechos y deberes de los afiliados.

Formación Académica:

PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero MontoyaFUNDES – 2021- Espinal Tolima.
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADEO.
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - 2015

TECNICO EN VENTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- 2013

- Curo de Direccionamiento estratégico en la organización, 40 horas, SENA, 2019
- Curso de Coordinar el talento humano y trabajo en equipo, 40 horas, SENA, 2019
- Curso de Proponer alternativas de solución de conflictos y liderazgo, 40 horas, SENA, 2019
- Curso de Liderazgo e innovación para la paz, 40 horas, SENA, 2020
- Curso de Prevención del suicidio y primeros auxilios psicológicos, 8 horas, Red Nal. De suicidiologia de Colombia.
- CURSO PRIMER RESPONDIENTE
 Fundación Equipo Scout De Emergencia Regional Tolima
 Ibagué, Octubre de 2024

- CURSO DE CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
 Fundación Equipo Scout De Emergencia Regional Tolima
 Ibagué, Octubre de 2024

Referencias Laborales:

Luis Carlos Guerrero
Ingeniero de Sistemas
C. de Comercio Sur y Oriente del Tol.
315 456 25 66

Brandon Leiva
Ingeniero Industrial
Solinter SAS
318 595 3745

Jonathan Steven Arias Meneses
Ingeniero Ambiental
CAFASUR
318 595 39 11

Oscar Javier Vela Vásquez
Ingeniero Civil
320 829 99 93



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.007.390.719
VELA VASQUEZ
APELLIDOS
DANIELA LISSETTE
NOMBRES

Daniela L. Vela V.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1997
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

05-AGO-2015 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2904600-00741269-F-1007390719-20150825 0046046173A 1 45143341

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141089734104

(415)7707212489984(8020) 000014108973410 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 3 9 0 7 1 9	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 3 9 0 7 1 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Tolima	7 3	Espinal	2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELA	VASQUEZ	DANIELA	LISSETTE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Tolima	7 3	Espinal	2 6 8

41. Dirección principal: MZ C CA 2 BRR LA MAGDALENA PRIMER SECTOR

42. Correo electrónico: dvelav28@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 9 0 0 4 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 1 0 1 9	7 2 2 0	2 0 2 1 0 7 2 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2 3
54. Código				57. Modo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 02 / 13 : 04: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELA VASQUEZ DANIELA LISSETTE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-08-2024 01:08:15PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1036

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 247918

Fecha de expedición: 06/05/2022

DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ

Cédula de Ciudadanía
1007390719

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES "MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5607 del 12 de julio de 2011

Teniendo en cuenta que:

Daniela Lissette Vela Vásquez

c.c. 1.007.390.719 del Espinal - Tolima

Cumplió a satisfacción los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en testimonio de ello le otorga, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de:

PSICÓLOGA

Rector

Secretaria Registro y Control

Dirección del Programa

1490

Anotado en el libro de diplomas No. 5 Folio No. 0021 Registro No. 0522. En la ciudad del Espinal, el día 23 de Julio de 2021.

1038

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5607 del 12 de julio de 2011

ACTA DE GRADO No. 130

En la Catedral Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de El Espinal, departamento del Tolima, República de Colombia a las 10:00 a.m., del día veintitrés (23) de julio del año dos mil veintiuno (2021) y en desarrollo de las facultades conferidas en los Artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992; se reunieron: el Señor Presbítero ROBERTO JOSÉ GUZMÁN VILLANUEVA: Rector, el Señor Presbítero LUIS ONOFRE SALAZAR ROJAS: Vicerrector Académico, la Psicóloga MARÍA ODETTE AMAYA ALJURE: Directora administrativa, el Señor CRISTHIAN CAMILO ROZO NAVARRO: Secretario de Registro y Control Académico, la Doctora SANDRA MARÍA SAIZ UCROS: Directora del Programa Psicología y la Magíster ELVIA MONTES GARCÍA Directora del Programa Licenciatura en Lengua Extranjera – Inglés, con el fin de otorgar el Título a treinta y seis (36) estudiantes aspirantes al grado.

Habiendo verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los establecidos por la Institución, confirió el Título de:

PSICÓLOGA

Reg. SNIES 106026

a: DANIELA LISSETTE VELA VÁSQUEZ

c.c. 1.007.390.710 del Espinal – Tolima

El graduando emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Fundación de Estudios Superiores "Monseñor Abraham Escudero Montoya" FUNDES.

Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior se expide y se firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Rector

Secretaría Registro y Control

Anotado en el libro de Registro de Diplomas número cinco (5), en el Folio número 0021 Registro número 0522. Refrendado en El Espinal, Departamento del Tolima el veintitrés (23) de Julio del año dos mil veintiuno (2021).

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÒN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

DANIELA LISSETE VELA VASQUEZ

CEDULA: 1.007.390.719 de Espinal

Aprobó satisfactoriamente todos los objetivos del

CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Cumplió satisfactoriamente lo requerido académica, legal y reglamentariamente del Curso Teórico – Práctico.

Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019.

Realizado el 10 del mes de Octubre del 2024 con una intensidad de 160 horas.

Este certificado tiene una vigencia de dos (2 años) a partir de su expedición

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÀNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC. 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 003
Folio No: 005
Bajo el No: CIAM - 058

Valido hasta: 10/2026

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÒN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

DANIELA LISSETE VELA VASQUEZ

CEDULA: 1.007.390.719 de Espinal

Asistió y cumplió satisfactoriamente todos los objetivos del curso

PRIMER RESPONDIENTE

Con una intensidad de 40 horas teórico - practicas.

Realizado el 04 del mes de Octubre del 2024 en el municipio de Ibague - Tolima

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÀNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC. 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 006
Folio No: 004
Bajo el No: CIAM - 024

Valido hasta: 10/2026

CURSO DE CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

CONTENIDO MÍNIMO DEL CURSO

Apartado 1: ADECUACIÓN DEL HOGAR DEL ADULTO MAYOR

Apartado 2: VALORACIÓN MEDICA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 3: CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Apartado 4: DIETETICA Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR

Apartado 5: PSICOLOGÍA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 6: RECREACIÓN EN EL ADULTO MAYOR

EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA SIN FRONTERAS

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA - REGIÓNAL TOLIMA
CONTACTOS: (+57) 3108536040
IBAGUÉ - COLOMBIA

Visita nuestro website
www.equiposcoutdeemergencia.org

Si desea validar la veracidad de este certificado, por favor comuníquese con nosotros o envíenos un email a Tolima@equiposcoutdeemergencia.org



Corporación Proyecto Futuro

RNS Colombia

La Corporación Proyecto Futuro
y la
Red Nacional de Suicidiología de Colombia

Resolución 4411 de 2018 - Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

Certifica que:

Daniela Lissete Vela Vásquez

C C . 1007390719

PARTICIPÓ EN El CURSO

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO
Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Con una intensidad de 8 horas

XAVIER PÉREZ MORALES
Director Ejecutivo

CAROLINA CARVAJAL
Directora Red Nacional de Suicidiología

MANUEL SÁNCHEZ SERRANO
Director Científico y Administrativo.

23 de Febrero de 2019 Ibagué Tolima

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1007390719

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO EN LA ORGANIZACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los dieciocho (18) dias del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

65335676 - 18/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002049530CC1007390719C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1007390719

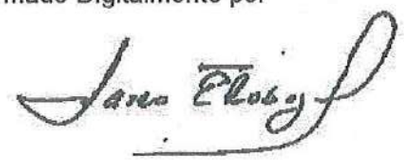
Cursó y aprobó la acción de Formación

COORDINAR EL TALENTO HUMANO Y TRABAJO EN EQUIPO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los dieciocho (18) dias del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
Por una Región Empresaria y Competitiva
NIT. 890.705.453-9
SC2404-1

"Servimos con Integridad"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HACE CONSTAR

Que **DANIELA LISSETTE VELA VELASQUEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.007.390.719 expedida en Espinal - Tolima, ha suscrito los siguientes contratos al servicio de esta institución:

Desde el 19 de agosto de 2022 al 18 de enero de 2023, con un Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo desempeñando el cargo de Supernumeraria de Desarrollo Empresarial.

Desde el 19 de enero de 2023 al 18 de mayo de 2023, con un Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo, desempeñando el cargo de Supernumeraria de Registros Delegados.

Desde el 10 de Julio de 2023 al 9 de agosto de 2023, con un Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo, desempeñando el cargo de Supernumeraria Registros Delegados.

Actualmente suscribió un Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo, desde el 03 de enero de 2024 al 02 de abril de 2024, desempeñándose como Supernumeraria Espinal en el área de Registros Delegados.

Se expide a solicitud de la interesada en El Espinal – Tolima el día Primero (01) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

ALBA LUCIA AQUITE
T.P. 52028-T

Elaboro: Gloria Beatriz Suárez S.

Reviso: Alba Lucia Aquite

Sede Principal, Centro de Eventos - El Espinal Tolima: Cra. 3 Cll 21 B/ Belén Tels: (608) 248 5377 248 3589 Cel: 320 855 0702

Área Desarrollo Empresarial: Tel: (608) 248 53 77 Ext. 131 Cel. 320 8521123 El Espinal - Tolima

Oficina Delegada Melgar: Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026 Cel. 320 852 2409

Oficina Delegada Chaparral: Cll 9 N°. 9-59 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 8521157

Cónsul Purificación: Cra 4 N°. 7 - 25 B/ el Puerto Cel 315 559 3311 - 311 479 1271

Cónsul Guamo: Cll 10 N°. 8 - 95 B/ Centro, Tel. 310 785 8207.

Cónsul Planadas: Parque Agroindustrial Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 8110 331.

contactenos@ccsurortolima.org.co



FUNDACION SANTACRUZ HARMONY
N.I.T 900746820-1

CERTIFICA QUE:
Contrato de Prestación de Servicios N°147 del 2024

La señora **DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ** identificada con cedula No. 1.007.390.719 de Espinal, Tolima laboro para nuestra fundación en el cargo **PSICOLOGA** dando cumplimiento al siguiente objeto **"BRIDAR LA ATENCION COMO PSICOLOGA, GARANTIZANDO LA REALIZACION DE TALLERES, SEGUIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ACOMPAÑAMIENTOS A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA 2024."**

dando inicio desde el 21 de agosto del 2024 y finalizando el 21 de septiembre del 2024, para un total de 1 mes

La presente se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 02 días del mes de octubre del 2024 a solicitud del interesado.

SANDRA MILENA ROJAS GARCIAL
CC. No. 39.573.463 de Girardot
Representante legal

FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA -
FUNRAMY
Nit: 900814374-8

FUNDACION RITMO, ARMONIA Y MELODIA-FUNRAMY

CERTIFICADO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°132-2023

Que la señora DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 1.007.390.719 de Espinal, Tolima laboro en nuestra empresa en función como PSICOLOGA cumpliendo a cabalidad el objeto: **"ACOMPAÑAMIENTO AL CUIDADO E INTEGRIDAD EMOCIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE ASISTEN AL PROGRAMA CENTRO VIDA"**

Fecha de Inicio:
20 de febrero de 2023

ESTADO: FINALIZADO

Fecha de terminación:
20 de mayo de 2023

El presente documento se firma en el municipio de Barbosa, Santander a los 14 días del mes de junio del 2023

ANGELA MARIA NAVAS
Jefe de recursos humanos

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CERTIFICACIÓN LABORAL

Mediante la presente certificamos que la señora **DANIELA LISSETTE VELA VÁSQUEZ** con cedula de ciudadanía **N° 1.007.390.719** de El Espinal - Tolima, laboró para nuestra empresa como **Psicóloga** realizando la atención y acompañamiento integral a adultos mayores, con un tipo de contrato de prestación de servicios, durante el periodo comprendido del 10 de enero de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023. Este documento se expide el 29 de diciembre del 2023.

Cualquier información puede comunicarse al número: 3185953745

FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ
C.C 11.222.907 de Girardot-Cundinamarca
REPRESENTANTE LEGAL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1007390719

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCION DE CONFLICTOS Y LIDERAZGO.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

64347289 - 08/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002001185CC1007390719C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1007390719

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERAZGO E INNOVACION PARA LA PAZ

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los veintidos (22) días del mes de abril de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

66136696 - 22/04/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002072487CC1007390719C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.007.390.719

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DE MERCADOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

1052

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.007.390.719

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Espinal, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Caja de Compensación Familiar del Sur del Tolima
"CAFASUR"
NIT. 890.704.737-0

Espinal, 26 de abril de 2022

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR:

Que, la señorita **DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.007.390.719 de El Espinal, labora en esta Corporación, de la siguiente manera:

Tipo de Contrato	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Cargo
Contrato practica universitaria	13/08/2020	28/11/2020	Practicante de psicología
Contrato individual de trabajo a Termino Fijo inferior a un (1) año	01/12/2020	-	Auxiliar de Atención al Usuario y Correspondencia
Contrato individual de trabajo a Termino Fijo a un (1) año	01/12/2021	18/04/2022	Auxiliar de Atención al Usuario y Correspondencia

El modo de la terminación del Contrato de Trabajo fue por renuncia voluntaria e irrevocable al cargo y su última asignación salarial fue de $1.100.000 más auxilio de transporte $117.702 para un total de $1.217.172

Esta constancia, se expide a solicitud de la interesada.

CARLOS ALFONSO MELO PALMA
Director Administrativo

Elaboro: Daniela Rodríguez Zarate, Asistente Administrativa
Reviso: Jhonatan Steven Arias Meneses, Jefe de División Corporativa y Gestión Humana

Sede Administrativa: Carrera 4 No. 10-04 – PBX: 2484322 FAX: 2390701
E-mail: info@cafasur.com.co - Página Web: www.cafasur.com.co
Línea Gratuita Nacional: 018000184540

VIGILADO SuperSubsidio

DANIELA L. VELA V.
DANIELA LISSETTE VELA VASQUEZ
CC. No. 1.007.390.719 de Espinal
PSICOLOGA

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.105.683.487 expedida en Espinal, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de PSICOLOGA durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02- 2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO
Psicóloga

HOJA DE VIDA



CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO

CC. 1.105.683.487 Espinal – Tolima

PSICÓLOGA
REGISTRO N° 174386

TELEFONO CELULAR 3132910359
lorenadf1585@hotmail.com lorenadeviafandino@gmail.com
Espinal-Tolima

FECHA DE NACIMIENTO: 11 de agosto 1992

LUGAR DE NACIMIENTO: El Espinal- Tolima

DIRECCION: Manzana G casa 5 urbanización Villa Leidy Espinal Tolima

ESTADO CIVIL: Soltera

EDAD: 32 años

PERFIL

Psicóloga egresada de la fundación de estudios superiores Abraham Escudero Montoya, me caracterizo por la responsabilidad, buena disposición, fluidez verbal, buenas relaciones interpersonales, me destaco por las excelentes habilidades comunicativas, cognitivas, sociales, capacidad de adaptación a los distintos entornos laborales, mediante la cual todos

los métodos y alternativas de intervención se basa en el cumplimiento de los valores y conducta ética y moral.

Con experiencia en el área clínica, comunitaria y educativa con competencias en el análisis de comportamiento, terapia individual, intervención grupal, asistencia inmediata y desarrollo de estrategias de promoción y prevención enfocado en la salud mental.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad: Fundación de Estudios Superiores Abraham Escudero Montoya "FUNDES"

Fecha de inicio febrero de 2012 hasta julio de 2016
Título otorgado: Psicóloga Profesional
Trabajo de grado: Síndrome de burnout en el personal prestador de la salud de la central de urgencias Louis Pasteur de Melgar Tolima.

CURSO PRIMER RESPONDIENTE
Fundación Equipo Scout De Emergencia Regional Tolima
Ibagué, Octubre de 2024

CURSO DE CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
Fundación Equipo Scout De Emergencia Regional Tolima
Ibagué, Octubre de 2024

Servicio Nacional De Aprendizaje (SENA) Centro de la tecnología Del diseño y la productividad Empresarial regional Cundinamarca seccional Girardot.
Título: Técnico profesional en enfermería
Fecha de inicio: enero 2009 hasta julio de 2010.

Bachillerato: Institución educativa Técnica San Isidoro fecha de inicio: febrero de 2003 hasta diciembre de 2008.

SEMINARIOS Y OTROS

"IV encuentro regional sobre la pertenencia de la psicología social comunitaria" **Asistente** "psicología social, conectando al hombre con la realidad", realizado en la ciudad de Ibagué, 23 de abril del año 2013.Duración: seis (6) horas.

La universidad nacional abierta y a distancia UNAD escuela de ciencias sociales artes y humanidades, CEAD Ibagué, **Asistente**: IV encuentro regional de psicología social comunitaria en Ibagué, 15 de noviembre del 2013.

"La corporación universitaria minuto de Dios centro regional Ibagué **"asistente"** I encuentro interno de semilleros de investigación "Investigación con sentido social" 28 de marzo de 2014.

"El centro de Investigación en ciencia, tecnología Innovación e Investigación" "**Asistente**: En el I encuentro de investigación FUNDES en el Espinal, "un dialogo de saberes" Duracion: 6 horas, 26 de septiembre de 2014,Seminario mayor "la providencia".

"La corporación universitaria Minuto De Dios centro regional Ibagué" **Asistente:** II encuentro de semilleros de investigación Uniminuto Tolima 2015, 19 de marzo 2015, Realizado en la corporación universitaria Minuto de Dios.

En el XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Tolima y II Cultura Científica Convenio 1026-2013, **Ponente** mayo 13 y 14 del 2016.

Atención pre hospitalaria en conatos de emergencia
Duración: de (60) horas dirigido: servicio nacional de aprendizaje (SENA)
Fecha: 21 mayo 2009.

Anticoncepción en el mostrador Duración: ocho (8) horas, dirigido por el centro de la tecnología y la productividad empresarial (SENA), seccional Girardot.

Fundación para la población sorda, ciega y discapacidad cognitiva "FUNSOR", certifica curso I del nivel básico de lengua de señas colombiana.
Fecha: el 14 de septiembre al 9 de noviembre del 2019, orientado en Girardot Cundinamarca.
Duración: Una intensidad de 48 horas.

Corporación de estudios técnicos en salud "CORPETSALUD LTDA", certifica la realización del curso de humanización de servicios de salud.
Fecha: Los días 13 y 14 de septiembre del año 2019 en el municipio del Espinal.
Duración: Con una intensidad de 24 horas.

La Corporación de estudios técnicos en salud "CORPETSALUD LTDA", certifica la realización del curso de atención a víctimas de violencia sexual
Fecha: Los días 6 y 7 de septiembre del año 2019 en el municipio del Espinal
Duración: Con una intensidad de 20 horas.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO

Cargo: PSICOLOGA-ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR

Jefe inmediato: Leidy Tatiana Ortegon Torres

Periodo: 2 meses -2023

Empresa: FUNDACIÓN RITMO ARMONIA Y MELODIA

Cargo: PSICOLOGA-SEGUIMIENTO PROGRAMAS ADULTO MAYOR

Jefe inmediato: Angela María Navas

Periodo: 4 meses-2024

Empresa: GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO

Cargo: PSICOLOGA-ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR

Jefe inmediato: Leidy Tatiana Ortegon Torres

Periodo: 3 meses -2023

Nombre: Caja de compensación del sur y oriente del Tolima "CAFASUR"

Servicio: Unidad de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes "Jóvenes en movimiento por un futuro saludable".

Cargo: Practicante de psicología

Funciones: Las funciones desempeñadas en este sitio de práctica, se basó en la Planeación y ejecución de actividades, apoyo logístico de estas para convocar a jóvenes y adolescentes de instituciones públicas y privadas del municipio del espinal a participar y acceder a los servicios ofrecidos por la unidad amigable, orientación de salud sexual y reproductiva y desarrollo integral humano y servicios asesorías desarrollo enfocado a la promoción de un proyecto de vida, así mismo los servicios individuales como consultas psicológicas, el desarrollo de talleres con actividades lúdicas pedagógicas que permitieran generar expectativas en los jóvenes de sus metas, asistir y acompañar los diferentes escenarios de

servicio del centro de apoyo, entrada y salida de beneficiarios, asistencia, diarios de campo y aplicación de talleres, revisión y elaboración de protocolos para implementar los procedimientos en la unidad amigable, organización de archivo manual y virtual

Duración: 01 de febrero del 2016 hasta el 27 de mayo de 2016

Nombre: Institución educativa Técnica Félix Tiberio Guzmán "industrial"

Cargo: Practicante de psicología

Funciones: Las funciones desempeñadas dentro del sitio de práctica de la Institución Educativa Técnica Félix Tiberio Guzmán "industrial", fueron las de Desarrollar Estrategias para la promoción de la sana convivencia escolar, y prevención del riesgo psicosocial en la institución mediante la identificación de los principales problemáticas de esta, las función en acción fueron: Diseño y ejecución de cuestionarios, para el diagnóstico del estado de la convivencia escolar en la institución educativa Félix Tiberio Guzmán y sedes vinculadas al plantel, diagnosticar el estado de la convivencia escolar mediante encuestas, Desarrollo de estrategias que permitieron el , fortalecimiento de las habilidades sociales individuales y colectivas mediante talleres en el aula, orientación Individual y Familiar (Psico - orientación) y escuelas de padres.

Nombre: Guardería gimnasio pedagógico 1-2-3

Calle 13 A N° 10-34 Barrio Caballero y Góngora (Espinal-Tolima). Celular: 3007544539

Cargo: psicóloga

Funciones: Dentro de las funciones realizadas como psicóloga en el jardín infantil gimnasio pedagógico 1-2-3-fueron a los niños: Evaluación correcta al desarrollo evolutivo y estimulación temprana en el área (cognitivo, motriz, lenguaje, socio afectivo), las funciones con los padres de familia fueron las de asesoramiento y educación a las familias y padres de familia tanto de manera colectiva (escuela de padres) y a nivel individual como orientación, guía y consejería.

Duración:
01 de agosto de 2017 hasta 15 de febrero de 2018 (seis meses y 15 días).

Nombre: Comisaria de familia del municipio de Suárez Tolima
Cra. 2 No. 2-14 Parque Principal Tel: 2883188, 3172935204
www.suarez-tolima.gov.co
e-mail: alcaldía@suarez-tolima.gov.co / Comisariasuareztol@gmail.com

Cargo: psicóloga
Funciones: Realización de valoraciones psicológicas, atención y orientación socio-familiar

personalizada, apoyar desde el enfoque del trabajo social las acciones administrativas necesarias para restablecer los derechos de niños, niñas y adolescentes, realización de visitas domiciliarias para el seguimiento de los procesos de restablecimiento de derechos, estudio psicosocial y entorno familiar, apoyo a las instituciones educativas e intervenciones socializadas.

Duración:
01 de abril de 2018 hasta 31 de julio del 2018 cuatro (4) meses.

Nombre: LJR TEMPORALES S.A.S, para misión de Hospital San Rafael del Espinal.
Cargo: Psicóloga
Funciones: Realización de valoraciones psicológicas mediante atención intrahospitalaria y manejo ambulatorio de consulta externa, coordinación y manejo de programa de víctimas de violencia sexual, actividades de promoción y prevención de la salud mental con enfoque clínico, desarrollo y elaboración de informes y manuales de manejo para a la aplicación a casos específicos, Participación en los comités consultivos realizados por diferentes entidades, junto con otros profesionales como representante y participación de la institución hospital San Rafael, Manejo y entrega de base de datos mensual de los pacientes que ingresan como nuevos al acceso de los servicios y atención en salud mental, de las diferentes EPS, apoyo a la dependencia de atención al usuario mediante la gestión de tramites en pro de dar soluciones al usuario, Entrega Mensual de casos de víctimas de conflicto armado identificadas en la institución, manejo en el programa PAPSIVI.
Duración: 16 de octubre de 2019 a 03 de julio del 2020

REFERENCIAS LABORALES

Nombres y Apellidos: Richard Nixón Torres
Psicólogo
Celular: 3172971529

Nombres y Apellidos: Alejandra Gómez Leyton
Psicóloga
Celular: 3164362011

Nombres y Apellidos: José Edison Barrera Cardozo
Abogado
Celular: 3124287989

REFERENCIAS PERSONALES

Nombres y apellidos: Leydi Vanessa Devia Suárez
Contadora pública
Celular: 3013089822

Nombres y apellidos: Sandra Paola Sánchez Vargas
Abogada
Celular: 3138550048

Nombres y apellidos: Edgar Alberto Medina Cabrera
Profesional en salud ocupacional
Celular: 3114771953

Claudia Lorena Devia Fandiño
CC 1.105.683.487. El Espinal Tolima

106

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.105.683.487

DEVIA FANDIÑO

APELLIDOS

CLAUDIA LORENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1992

ESPINAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

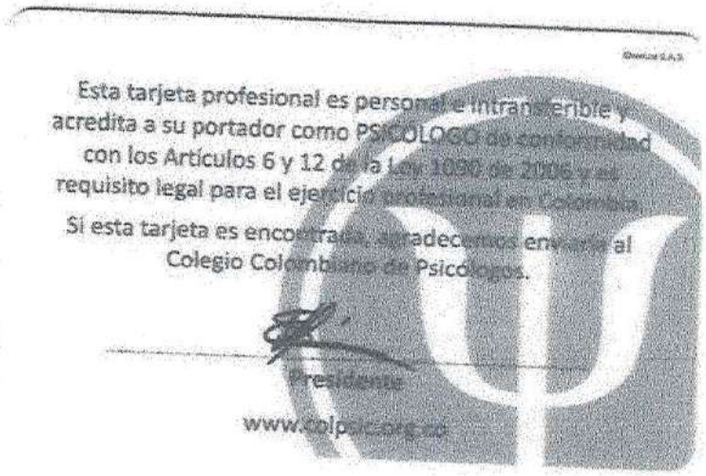
17-AGO-2010 ESPINAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2904600-00259725-F-1105683487-20101011 0024333064A 1 32246185


Colegio Colombiano de Psicólogos
República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos
Tarjeta Profesional
de Psicólogo
Ley 1090 de 2006
No. 174386
CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO
C.C. 1.105.683.487


Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y
acredita a su portador como PSICOLOGO de conformidad
con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y el
requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.
Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al
Colegio Colombiano de Psicólogos.
Presidente
www.colpsic.org.co

1064

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

Soluciones que transforman

RESOLUCION Nº 3954 - [illegible]

"Por la cual se registra un título y se concede autorización para ejercer como"
PSICOLOGO

SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de la facultad concedida por los Decretos Nº 1875 de Agosto 03 de 1994 y 1352 de 2000, del Ministerio de Salud y

CONSIDERANDO

Que CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO, identificado (a) con Cedula de Ciudadania Nº 1105683497, ha solicitado autorización para ejercer como PSICOLOGO, según diploma Nº 1295 otorgado por FUNDACION UNIVERSITARIA DEL ESPINAL - FUNDES y acta de grado Nº 119, Folio Nº 0011 de fecha 2017-07-22.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Registrar el título y conceder autorización para ejercer como PSICOLOGO a CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO identificado (a) con Cedula de Ciudadania Nº 1105683497, título otorgado por FUNDACION UNIVERSITARIA DEL ESPINAL - FUNDES, según acta de grado Nº 119 del 2017-07-22, para ejercer la profesión de PSICOLOGO en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: El presente registro tiene efectos de inscripción para laborar en el Departamento del Tolima.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR a CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO, el contenido de la presente resolución, en los términos del artículo 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 días siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE 23 DIC 2019

SANDRA LILIANA PEREZ DIAZ
Secretaria De Salud Del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA A LA DE SU ORIGINAL
FOLIOS

Elaboró: Liliana V. P. Aprobó: Pedro Hans Arteaga Cortejos - Director Oficina De Servicios [illegible] Revisó: Dra. Ma. Dra. [illegible] Asesor - Asesor Juridico

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Consecutivo: 0 | 1. Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14438508516

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 0 5 6 8 3 4 8 7 – 5 | 6. DV | 12. Dirección seccional: 9 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento: 2 Cédula de ciudadanía | 26. Número de identificación: 1 1 0 5 6 8 3 4 8 7 | 27. Fecha expedición: 2 0 1 0 0 8 1 7

Lugar de expedición | 28. País: 1 6 9 Tolima | 29. Departamento: 7 3 | 30. Ciudad/Municipio: Espinal 2 6 8

31. Primer apellido: DEVIA | 32. Segundo apellido: FANDIÑO | 33. Primer nombre: CLAUDIA | 34. Otros nombres: LORENA

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 39. Departamento: 1 6 9 Tolima | 40. Ciudad/Municipio: 7 3 Espinal 2 6 8

41. Dirección principal: CL 15 A 12 48 BRR CABALLERO Y GONGORA

42. Correo electrónico: lorenavd1585@hotmail.com | 43. Código postal: | 44. Teléfono 1: 3 1 3 2 9 1 0 3 5 9 | 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividades económicas

Actividad principal — 46. Código: 7 4 9 0 | 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 1 1 7

Actividad secundaria — 48. Código: | 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 | 2

Ocupación

51. Código: 2 3 1 1 | 52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1	2																								

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código:																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

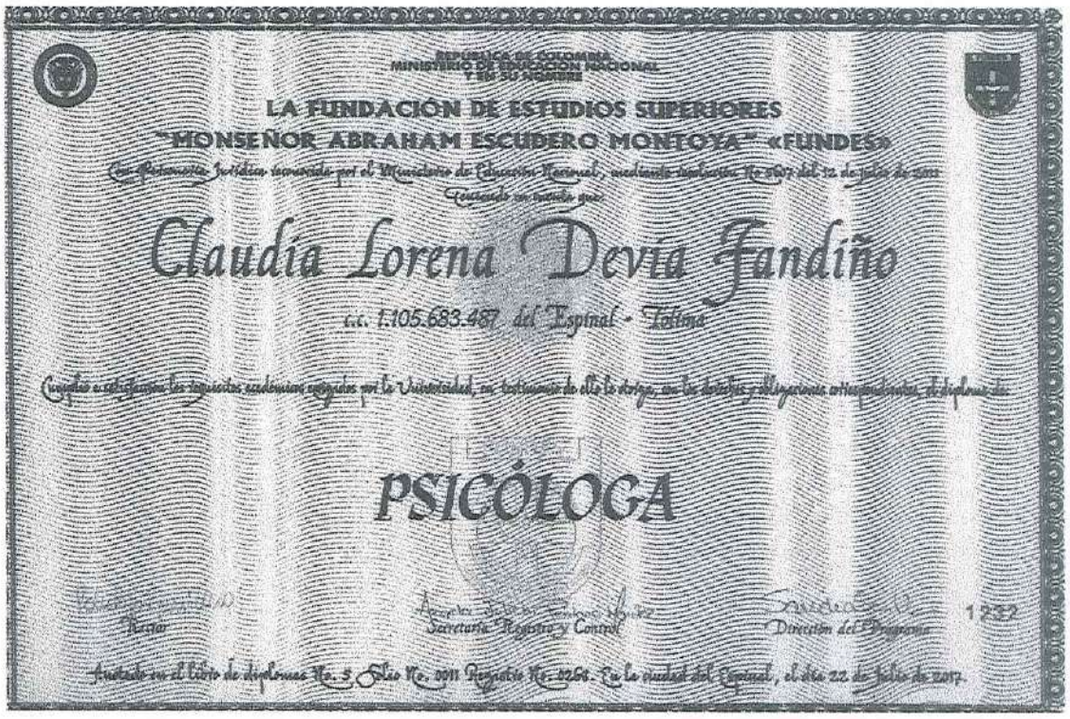
59. Anexos: SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha: 2 0 1 7 1 1 1 7

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 16 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante: 1.105.683.484 Espinal

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
584. Nombre: VERA DIAZ LORENA MARIA
585. Cargo: Analista IV

Fecha generación documento PDF: 17-11-2017 10:19:57AM

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No 2617 del 12 de Julio de 2013

Teniendo en cuenta que:

Claudia Lorena Devia Fandiño

c.c. 1.105.683.487 del Espinal - Tolima

Cumplido a satisfacción los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en testimonio de ello le otorga, con los derechos y obligaciones anexos, el diploma de:

PSICÓLOGA

Rector

Secretaria Registro y Control

Dirección del Programa

1232

Anotado en el libro de diplomas No. 5 Folio No. 0011 Registro No. 1268. En la ciudad del Espinal, el día 22 de Julio de 2017.

1067

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5617 del 12 de julio de 2011

ACTA DE GRADO No. 119

En el Auditorio Abraham Escudero Montoya del Seminario Mayor La Providencia, en la ciudad de El Espinal, departamento del Tolima, República de Colombia a las 09:00 a.m. del día veintidós (22) de julio del año dos mil diecisiete (2017) y en desarrollo de las facultades conferidas en los Artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992; se reunieron: el Señor Presbítero Roberto José Guzmán Villanueva: Rector, Angela Julieth Perdomo Mendez: Secretaria de Registro y Control Académico y los directores de programa, con el fin de otorgar el título a los estudiantes egresados al grado.

Habiendo verificado el cumplimiento de la totalidad de requisitos legales y los establecidos por la institución, confirió el Título de:

PSICÓLOGA

Reg. SNIES 19619

A: **CLAUDIA LOREMA DEVIA FANDIÑO**

c.c. 1.105.683.458 del Espinal – Tolima

El graduado emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Fundación de Estudios Superiores "Monseñor Abraham Escudero Montoya" FUNDES.

Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior se expide y se firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Rector

Secretaria Registro y Control

Anotado en el libro de Registro de Diplomas número cinco (5), en el Folio número 0011 Registro número 0265.
Refrendado en El Espinal, Departamento del Tolima el día veintidós (22) de julio del año dos mil diecisiete (2017).

Institución Educatiba Técnica
"San Isidoro"
El Espinal - Tolima

Acta Individual de Graduación

En el Espinal - Tolima el dia 13 del mes de Diciembre de 2008 , con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, el suscrito Rector de la Institución Educativa Técnica "San Isidoro", Institución autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada para otorgar el Título de Bachiller Técnico con Especialidad en Informática y Administración de Sistemas, según Resolución No. 1927 de Noviembre 20 de 2.008,

Comprobada la situación legal y académica del estudiante

Claudia Lorena Devia Fandiño

Quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Informática y Administración de Sistemas

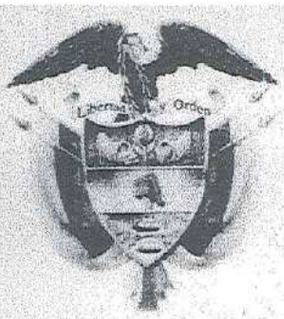
Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado,

Folio No. 196 Acta 020 de Diciembre 13 de 2008

Dado en el Espinal, Tolima el 13 del mes de Diciembre de 2008

Iván René Pava Ruiz
C.C. 5`898.823 Espinal (Tol.)
Rector

1069



República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa Técnica
"San Isidoro"
El Espinal - Tolima

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de la Gobernación del Tolima, según Resolución No. 1927 de Noviembre 20 de 2008

Confiere a

Claudia Lorena Devia Fandiño

El Título de:

Bachiller Técnico

Con especialidad en Informática y Administración de Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No 626 de 13 de Diciembre de 2008

Folio No. 396

Iván René Paño Ruíz
C.C. 5'898.823 Espinal (Tol.)
Rector

Dado en El Espinal, Tolima a los 13 días del mes de Diciembre de 2008

Este diploma no debe ser registrado ante la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima (Decreto 921, mayo 6 de 1994)

1070

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO S.A.S

CERTIFICA QUE EL CONTRATO 041-2023

Que la señora CLAUDIA LORENA DEVIA PATIÑO identificada con cedula de ciudadanía N° 1.105.683.487 de Espinal Tolima presto su servicio como PSICOLOGA en el programa denominado CENTRO VIDA ADULTO MAYOR; cuyo objeto fue: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTO MAYORES A CARGO DE LA EMPRESA EN VARIOS MUNICIPIOS DEL TOLIMA" donde se caracterizo por ser un profesional responsable, disciplinada y cumplidora con sus obligaciones.

FUNCIONES:

- Velar por la integridad psicologica de los adultos mayores
- Realizar acompañamiento en actividades ludicas en pro del fortalecimiento mental de los adultos mayores
- Realizar calendario de actividades programadas al adulto mayor

PLAZO: DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO: 06 de enero 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 06 de marzo del 2023

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 12 dias del mes de junio del 2023.

LEIDY TATIANA ORTEGON T

GRUPO EMPRESARIAL SUR COLOMBIANO S.A.S.
LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES
Representante Legal

FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY
Nit: 900814374-8

FUNDACION RITMO, ARMONIA Y MELODIA
CERTIFICA QUE:

la señora CLAUDIA LORENA DEVIA PATIÑO identificada con cedula de ciudadanía N° 1.105.683.487 de Espinal Tolima laboro en nuestra empresa en el cargo de **PSICOLOGA**, dando cumplimiento con lo establecido en el contrato cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO PSICOLOGA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR LLEVADOS POR LA FUNDACION"**

Inicio el 05 de febrero del 2024
finalizando 05 de junio de 2024.
Estado: finalizado
CONTRATO N°088-2024

La presente se firma en el municipio de San Gil, Santander a los 20 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

ANGELA MARIA NARVAS
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

1072

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO S.A.S

CERTIFICA QUE EL CONTRATO 042-2023

Que la señora CLAUDIA LORENA DEVIA PATIÑO identificada con cedula de ciudadanía N° 1.105.683.487 de Espinal Tolima presto su servicio como **PSICOLOGA** en el programa denominado **CENTRO VIDA ADULTO MAYOR**; cuyo objeto fue: **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTO MAYORES A CARGO DE LA EMPRESA EN VARIOS MUNICIPIOS DEL TOLIMA"** donde se caracterizó por ser un profesional responsable, disciplinada y cumplidora con sus obligaciones.

FUNCIONES:

" Velar por la integridad psicológica de los adultos mayores
" Realizar acompañamiento en actividades lúdicas en pro del fortalecimiento mental de los adultos mayores
" Realizar calendario de actividades programadas al adulto mayor

PLAZO: TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO: 15 de mayo 2023
FECHA DE TERMINACION: 15 de agosto del 2023

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de agosto del 2023.

LEIDY TATIANA ORTEGON

GRUPO EMPRESARIAL SUR COLOMBIANO S.A.S.
LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
"FÉLIX TIBERIO GUZMÁN"
Carácter oficial
Aprobada por Resolución No. 03889 del 19 de junio de 2015
Por la Secretaría de Educación y Cultura – Gobernación del Tolima
S.E. 016147-016154 - DANE 173268000200 - NIT 800.108.475-2

Espinal, 23 de Enero de 2017

Doctora
SANDRA MARÍA SAIZ UCROS
Directora Programa de Psicología
Corporación Universitaria Abraham Escudero Montoya "FUNDES"

Reciba un cordial saludo.

De ante mano me permito agradecerle a usted y a la fundación de estudios superiores Monseñor Abrahán Escudero Montoya. FUNDES, por la colaboración y aporte al cumplimiento de la misión y la visión de la institución.

Por medio de la presente me permito constar que la señorita **CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.105.683.487 durante el periodo comprendido entre 1 de agosto y 12 de noviembre del 2016, desarrolló sus prácticas profesionales con la Institución, con alto grado de desempeño y compromiso dando cumplimiento al desarrollo de la propuesta hecha desde el inicio de sus prácticas profesionales.

Cabe resaltar que las acciones diseñadas e implementadas por la señorita **CLAUDIA LORENA**, han sido de gran ayuda para la mejora de la convivencia escolar, y el abordaje de las situaciones que se presentan al interior de la institución y el beneficio de las familias de los estudiantes, igualmente brindando herramientas y estrategias que contribuyen al mejoramiento de su dinámica familiar, y estilo de vida.

Atentamente,

Jorge Eduardo Ramírez B.
Psicólogo - Especialista en Pedagogía
Máster Neuropsicología y Educación - UNIR España

JORGE EDUARDO RAMÍREZ BONILLA
Educador Orientador
Máster En Neuropsicología y Educación
Especialista en Pedagogía
TP No. 084-2005-01-24

Caja de Compensación Familiar del Sur del Tolima
"CAFASUR"
NIT. 890.704.737-0

Espinal, 27 de Mayo de 2016

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y EL COORDINADOR DEL PROGRAMA "JOVENES EN MOVIMIENTO POR UN FUTURO SALUDABLE"

HACEN CONSTAR:

Que la practicante **CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.105.683.487 de Espinal Tolima, estudiante de IX semestre de Psicología cumplió con las expectativas esperadas de acuerdo a las funciones asignadas en la ejecución del Programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), cumpliendo así satisfactoriamente con la totalidad de las horas de prácticas, en el siguiente horario desde el día 01 de Febrero de 2016 hasta el 27 de Mayo de 2016.

DIA	HORAS MAÑANA	HORAS TARDE	TOTAL
Lunes	8:00 A 12:00 M	2:00 A 6:00 P.M.	8
Martes	8:00 A 12:00 M	2:00 A 6:00 P.M.	8
Miércoles	8:00 A 12:00 M	-	4
Jueves	8:00 A 12:00 M	2:00 A 6:00 P.M.	8
Viernes	-	2:00 A 6:00 P.M.	4
TOTAL	-	-	32 Horas

Esta certificación se expide en Espinal a solicitud de la interesada a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2016 con destino a la Fundación de Estudios Superiores Abraham Escudero Montoya FUNDES.

MARTHA C. GUTIÉRREZ DE CORTES
Directora Administrativa

Richar Torres
RICHARD NIXON TORRES MORENO
Coordinador Administrativo PyP

VIGILADO SuperSubsidio

Sede Administrativa: Carrera 4 No. 10-04 – PBX: 2484322 FAX: 2390701
Sede Ibagué: Cra. 5 No 38-04 piso 2 Edif. Cooperamos Oficina 201– Tel: 2652283
E-mail: info@cafasur.com.co - Página Web: www.cafasur.com.co
Línea Gratuita Nacional: 018000184540
Espinal - Tolima



Espinal, 21 de febrero de 2018

LA GUARDERÍA GIMNASIO PEDAGÓGICO 1-2-3
CERTIFICA QUE:

La señorita Claudia Lorena Devia Fandiño, identificada con número de cédula N°1105683487 del ESPINAL, laboró desde 1 de agosto de 2017 hasta el 15 de febrero de 2018, en el cargo de Psicóloga, cumpliendo con las siguientes funciones: evaluación correcta del desarrollo evolutivo de los niños, asesoramiento a las familias y charlas con padres de familias(Educación guía y consejería), estimulación temprana al desarrollo motriz, cognitivo, socio-afectivo y lenguaje.

Se expide el presente certificado a los 21 días del mes de febrero de 2018 a solicitud del empleado.

Cordialmente,

GIMNASIO PEDAGOGICO
NIT. 1.105.673.37-
Cll. 13A # 10-34 - Espinal - T
Cel: 300 754 4539 - Te

Yenny Gutierrez

YENNY PAOLA GUTIERREZ LIZCANO
Directora
Teléfono: 3007544539

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ
NIT. 890.700.978-0

Suarez Tolima 3 de agosto de 2018

El adscrito comisario de familia del municipio de Suarez Tolima José Édison Barrera Cardozo identificado con cédula de ciudadanía 2´387.805 de Suarez Tolima hace constar:

Que la señorita CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO, identificada con cédula de ciudadanía No 1´105.683.487 Del Espinal Tolima, laboró desde el día 1 de abril del 2018 al 31 de Julio del 2018 como psicóloga para el fortalecimiento y apoyo a la comisaria de familia del municipio de Suarez Tolima cumpliendo con las siguientes funciones: Atención y orientación socio familiar personalizada, apoyo en acciones administrativas necesarias para restablecer derechos a niños, niñas y adolescentes, realizar visitas domiciliarias para estudio, actualización y seguimiento socio familiar del entorno, apoyar los procesos y atención a estudiantes de la institución educativa del municipio, acompañamiento y participación en las diferentes campañas implementadas por el instituto de bienestar familiar , en pro de las familias, niñez y adolescencia.

Así mismo destacó la responsabilidad, ética profesional su buen comportamiento en sus labores cotidianas, el cumplimiento con la propuesta y labores encomendadas en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los tres (3) días del mes de agosto del 2018.

JOSE EDISON BARRERA CARDOZO
CC. 2´ 387.805 de Suarez Tolima
Comisario de Familia

1077

LJR
TEMPORALES S.A.S
NIT: 901.095.622-7

LJR TEMPORALES S.A.S
NIT: 901.095.622-7

CERTIFICA

Que **CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No 1.105.683.487** laboró en esta compañía desde el 16 de Octubre de 2019 al 03 de Julio del 2020, desempeñando el cargo de **PSICOLOGA**, mediante un contrato de obra labor, en misión para el **HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL**, demostrando ser una persona responsable y cumplidor de su deber.

La presente certificación se firma a los (08) días del mes de Julio del 2020.

LJR TEMPORALES S.A.S
CONTABILIDAD
JENIFER PAOLA RUBIANO CASTRO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CRA 4D NO 41-38 MAKARENA PARTE ALTA
TELEFONO: 2642864-3017781131
ljrtemporalesespinal@gmail.com
IBAGUE- TOLIMA

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÒN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

1078

HACE CONSTAR QUÈ

CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO

CEDULA: 1.105.683.487 de Espinal

Asistió y cumplió satisfactoriamente todos los objetivos del curso

PRIMER RESPONDIENTE

Con una intensidad de 40 horas teórico - practicas.

Realizado el 04 del mes de Octubre del 2024 en el municipio de Ibague - Tolima

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÀNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC. 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 006
Folio No: 005
Bajo el No: CIAM - 027

Valido hasta: 10/2026

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÒN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO

CEDULA: 1.105.683.487 de Espinal

Aprobó satisfactoriamente todos los objetivos del

CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Cumplió satisfactoriamente lo requerido académica, legal y reglamentariamente del Curso Teórico – Práctico.

Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019.

Realizado el 10 del mes de Octubre del 2024 con una intensidad de 160 horas.

Este certificado tiene una vigencia de dos (2 años) a partir de su expedición

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÀNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC. 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 003
Folio No: 006
Bajo el No: CIAM - 061

Valido hasta: 10/2026

CURSO DE CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

CONTENIDO MÍNIMO DEL CURSO

Apartado 1: ADECUACIÓN DEL HOGAR DEL ADULTO MAYOR

Apartado 2: VALORACIÓN MEDICA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 3: CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Apartado 4: DIETETICA Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR

Apartado 5: PSICOLOGÍA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 6: RECREACIÓN EN EL ADULTO MAYOR

EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA SIN FRONTERAS

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA - REGIÓNAL TOLIMA
CONTACTOS: (+57) 3108536040
IBAGUÉ - COLOMBIA

Visita nuestro website
www.equiposcoutdeemergencia.org

Si desea validar la veracidad de este certificado, por favor comuníquese con nosotros o envíenos un email a Tolima@equiposcoutdeemergencia.org

CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS EN SALUD "CORPETSALUD LTDA."

Aprobado Según Resolución Nº.2915 del
29 de mayo de 2011 de la Secretaria de Educación del Tolima

CERTIFICA

QUE: CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO

Identificada con **C.C** 1.105.683.487 **De** Espinal (Tolima)

Realizó el Curso de Atención a Victimas de Violencia Sexual,
Realizado en el municipio de Espinal (Tolima), con una intensidad de
20 horas teóricas durante los dias 06 y 07 de Septiembre de 2019

Dado en el municipio de Espinal, a los 07 dias del mes de Septiembre de 2019

JUSTINO VALDERRAMA
Director Administrativo

CLAUDIA MERCEDES CALDERON
PSICOLOGA
T.P 1105673687

ADRIANA SANCHEZ HERRERA
SECRETARIA

1088

CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS EN SALUD "CORPETSALUD LTDA."

Aprobado Según Resolución N°.2915 del
29 de Mayo de 2019 de la Secretaria de Educación del Tolima
NIT 809005210 TEL 2481304

CERTIFICA

QUE: CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO

Identificada con **C.C** 1.105.683.487 **De** Espinal (Tolima)

Realizo el Curso de Humanización de servicios de salud,
Realizado en el municipio de Espinal (Tolima), con una intensidad de 24 horas teóricas durante los días 13 y 14 de Septiembre de 2019.

Dado en el municipio de Espinal, a los 14 días del mes de Septiembre de 2019.

JUSTINO VALDERRAMA
Director Administrativo

VANESSA BARRERO MARTINEZ
Enfermero Profesional

ADRIANA SANCHEZ HERRERA
Secretaria

FUNDACIÓN PARA POBLACIÓN SORDA, CIEGA Y DISCAPACIDAD COGNITIVA

NIT 900.446.239-2

Certifica que:

Claudia Lorena Bevia Fandiño

C.C. 1.105.683.487

Asistió y aprobó el:

Curso I del Nivel Básico de Lengua de Señas Colombiana

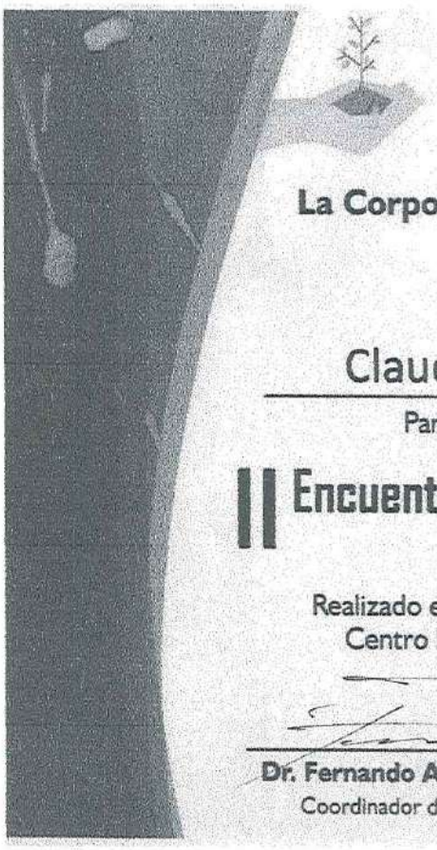
Orientado en Girardot del 14 de septiembre al 9 de noviembre, con una intensidad de 48 horas.

FUNSOR

Martha Clara Cárdenas Barreto
Representante Legal

Cristian Camilo Pava Rodriguez
Instructor Sordo

El presente certificado es válido con el sello de fundación y no acredita ser intérprete, ni instructor de señas.



Comunidad para la Paz

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Centro Regional Ibagué

La Corporación Universitaria Minuto de Dios
Centro Regional Ibagué

CERTIFICA QUE:

Claudia Lorena Devia Fandiño

Participo en calidad de **ASISTENTE** del

II Encuentro de Semilleros de Investigación
Uniminuto Tolima 2015

Realizado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios
Centro Regional Ibagué, el día 19 de Marzo de 2015

Dr. Fernando A. Poveda Aguja
Coordinador de Investigación

Dr. María Isabel Peña Garzón
Directora Centro Regional Ibagué

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Centro Regional Ibagué

EDUCORES
"Educación y desarrollo para la construcción de comunidades con sentido de responsabilidad social"

Certifican que

Claudia Lorena Devia

Participó el día 28 de marzo de 2014, en calidad de **Asistente** en el

1er Encuentro Interno de Semilleros de Investigación

"Investigación con Sentido Social"

"Buscando la transformación social mediante la investigación "

MARÍA ISABEL PEÑA GARZÓN
Directora Uniminuto - Centro Regional Ibagué

FERNANDO AUGUSTO POVEDA AGUJA
Coordinador de Investigación

1086



ITFIP

LA FUNDACIÓN COLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
RedCOLSI NODO TOLIMA

CERTIFICA QUE

CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO

Con documento de identidad: 1.105.683.487

Participó en calidad de

PONENTE

En el XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Tolima y
II Cultura Científica Convenio 1026-2013

llevado a cabo los días 13 y 14 de Mayo de 2016
Dado en Espinal, a los catorce (14) días del mes de Mayo de 2016

MARTHA ISABEL BALDIÓN WALDRÓN
Coordinadora RedCOLSI Nodo Tolima

ANA MARÍA LOPERA CRUZ
Directora de Responsabilidad Social Integral - Unibagué
Coordinadora Administrativa y Financiera Convenio 1026 - 2013

Aquileo Medina Arteaga
Rector ITFIP
Institución de Educación Superior

Soluciones · DNP · Todos por un Nuevo País · SGR · COLCIENCIAS · Universidad de Ibagué · Universidad del Tolima

1087

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CLAUDIA LORENA DEVIA FANDIÑO

Con Tarjeta de Identidad No. 92.081.176.797

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION PREHOSPITALARIA EN CONATOS DE EMERGENCIA

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Girardot a los Veintiuno (21) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

CESAR AUGUSTO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

21/05/2009
Fecha Registro

1088

SENA

Regional Cundinamarca

EL CENTRO
DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

CERTIFICA

Que **DEVIA FANDIÑO CLAUDIA LORENA** identificada con la TI No.92081176797 participó en el evento **ANTICONCEPCION EN EL MOSTRADOR** con una intensidad horaria de Ocho (8) horas.

Se expide en Girardot a primer (1) día del mes de diciembre de Dos Mil Nueve (2009).

LUZ STELLA HERNANDEZ TOVAR
COORDINADORA ACADEMICA

Elaboró: Adriana C.

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA identificada con cédula de ciudadanía número 1.108.932.723 expedida en Guamo, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de TRABAJADORA SOCIAL durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02-2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA
Psicóloga- Trabajo social

JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA
MZ 9 CASA 8 B/ PORTAL DEL BUNDE
Teléfono: 3227350963

PERFIL

Psicóloga especialista en gerencia de servicios de salud, con un enfoque humanista, con un alto sentido de pertenencia, Innovación, trabajo en equipo, resolución de problemas, capacidad de análisis. Amplia experiencia en el área de salud pública y vigilancia epidemiológica de los eventos en salud mental, elaboración, ejecución y seguimiento de planes de acción, coordinación comités en salud mental y COPACOS. Experiencia en programas de primera infancia, adolescencia y familia en el ámbito comunitario.

FORMACION ACADEMICA

2022 **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.**
Ibagué - Tolima Universidad Cooperativa De Colombia.

2015 **PSICÓLOGA.**
Espinal - Tolima Fundación De Estudios Superiores Monseñor Abrahán Escudero Montoya "Fundes"

Idiomas: **Español:**
Inglés: Regular.

Programas manejados: Word, Excel, Power Point y Skipe.

EXPERIENCIA LABORAL

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS
Trabajadora Social-Programas Adulto Mayor
3 meses 2023
Jefe inmediato: Ana Yolanda Méndez Echavarría
Teléfono: 3214604417

FUNDACION COLOMBIA ELEMENTAL
Trabajadora Social-Programas Adulto Mayor
2 meses 2024
Jefe inmediato: Cesar Esteban Arellano Murillo
Teléfono: 3152681123

FUNDACION COLOMBIA ELEMENTAL
Trabajadora Social-Programas Adulto Mayor
2 dias 2024
Jefe inmediato: Cesar Esteban Arellano Murillo
Teléfono: 3152681123

Octubre 2021 - Agosto 2022 CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS.

Espinal, Tolima. **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.**

Tareas realizadas: Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades.
Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.
Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico.

Enero - Diciembre 2019 ALCALDIA MUNICICIPAL MELGAR, SECRETARIA DE SALUD.

Melgar, Tolima. **Psicóloga De Apoyo A La Gestión En Salud Pública**

Tareas realizadas: Se actualizo el censo de suicidio e intentos de suicidios.
Se realizaron visitas de seguimiento a los eventos en salud mental. (Intento de suicidio, visita de campo a familias afectadas por suicidio consumado, violencias de genero e intrafamiliar), aplicando cuestionario de identificación de riesgos CIR y canalización de los casos al servicio de salud.
Caracterización de los eventos en salud mental.
Se apoyó en la conformación y funcionamiento de los comités: RED de salud mental, comité de drogas municipal, comité de participación comunitaria en salud COPACOS, VEEDURIAS en salud, Consejo territorial de seguridad social en salud CTSSS, COVE comité de vigilancia epidemiológica, comité consultivo para la prevención y atención de violencia sexual en NNA y verificación y acompañamiento al comité de convivencia escolar municipal.
Se apoyó en la ejecución y seguimiento al cumplimiento de las acciones y actividades del plan territorial de SPA.
Se actualizo de censo de personas que han requerido tratamiento psiquiátrico y epiléptico, educando en salud a familiares o cuidares.
Se realizó el diligenciamiento del libro de avecindamiento pare pacientes con discapacidad mental absoluta, mediante dos visitas de seguimiento a cada uno de los apacientes.
Se verifico la calidad de fichas de notificación SIVIGILA de manera semanal.
Elaboración plan territorial de suicidio.
Elaboración de informes y actas de cada una de actividades ejecutadas mensualmente

Agosto- Diciembre 2018 ALCALDIA MUNICICIPAL MELGAR, SECRETARIA DE SALUD.

Enero- junio 2018

Melgar, Tolima. **Psicóloga De Apoyo A La Gestión En Salud Pública**

Tareas realizadas: Se actualizo el censo de suicidio e intentos de suicidios.
Se realizaron visitas de seguimiento a los eventos en salud mental. (Intento de suicidio, visita de campo a familias afectadas por suicidio consumado, violencias de genero e intrafamiliar), aplicando cuestionario de identificación de riesgos CIR y canalización de los casos al servicio de salud.
Caracterización de los eventos en salud mental.
Se apoyó en la conformación y funcionamiento de los comités: RED de salud mental, comité de drogas municipal, comité de participación comunitaria en salud COPACOS, VEEDURIAS en salud, Consejo territorial de seguridad social en salud CTSSS, COVE comité de vigilancia epidemiológica, comité consultivo para la prevención y atención de violencia sexual en NNA y verificación y acompañamiento al comité de convivencia escolar municipal.
Se apoyó en la ejecución y seguimiento al cumplimiento de las acciones y actividades del plan territorial de SPA.

Se actualizo de censo de personas que han requerido tratamiento psiquiátrico y epiléptico, educando en salud a familiares o cuidares.
Se realizó el diligenciamiento del libro de avecindamiento pare pacientes con discapacidad mental absoluta, mediante dos visitas de seguimiento a cada uno de los apacientes.
Se verifico la calidad de fichas de notificación SIVIGILA de manera semanal.
Elaboración de informes y actas de cada una de actividades ejecutadas mensualmente.

Agosto- Diciembre 2017 **CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR ESE.**

Melgar, Tolima. **Psicóloga En El Plan De Salud Pública De Intervenciones Colectivas PIC.**

Tareas realizadas: conformación y funcionamiento del comité RED de salud mental, elaboración y cumplimiento al plan de acción de la RED de salud mental, elaboración de las rutas de atención en salud mental, organización de espacios de gestión de conocimiento en temas de salud mental con la RED de salud mental y los miembros del programa agentes psicosociales.
Se logró conformar el comité de drogas municipal, elaboración, aprobación y ejecución al cumplimiento de las acciones del plan del plan territorial de drogas Melgar Tolima.
Se actualizo el censo de personas que han requerido tratamiento psiquiátrico y epiléptico, educando en salud a familiares o cuidares.
Conformación del club de pacientes con patología psiquiátrica y epiléptica.
Actualización y diligenciamiento del libro de avecindamiento para pacientes con discapacidad mental absoluta y realizar visita de seguimiento a cada uno de los pacientes.
Se logró elaborar e implementar estrategia 4x4 para la prevención de consumo de alcohol, accidentes de tránsito agresiones y homicidios con la comunidad en general.
Elaboración de informes y actas de cada una de actividades ejecutadas mensualmente.

Agosto- Diciembre 2016 **E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE.**

Coyaima, Tolima. **Psicóloga En El Plan De Salud Pública De Intervenciones Colectivas PIC**

Tareas realizadas: se realizaron dos visitas de seguimiento a los pacientes con patóloga psiquiátrica y epiléptica y educación en salud a los familiares o cuidadores.
Se realizaron visitas de seguimiento a los eventos en salud mental. (Intento de suicidio, visita de campo a familias afectadas por suicidio consumado, violencias de genero e intrafamiliar), aplicando cuestionario de identificación de riesgos CIR y canalización de los casos al servicio de salud.
Se Realizaron de actividades culturales y lúdicas con el fin de brindar estrategias en el marco del cuidado de salud mental y convencía social con grupos comunitarios, población estudiantil y con población vulnerable en general.
Realización de actividades de prevención de consumo de SPA con jóvenes del municipio.
Elaboración del plan territorial de reducción de oferta y demanda de consumo de SPA Coyaima Tolima 2016 -2019.
Elaboración de informes y actas de cada una de actividades ejecutadas mensualmente.

REFERENCIAS PERSONALES

SANDRA LILIANA DEVIA CANDIA
Hermana (Bogotá-Colombia)
Suboficial Fuerza Aérea. Teléfono: 3204910698
E-mail: sandradevia04@yahoo.es

PAOLA ANDREA LINCE CANDIA
Hermana (Tolima-Colombia)

Administradora En Costos Y Auditoria. Teléfono: 3227762518
E-mail: paola.lince90@gmail.com

ZORAIDA QUIMBAYO CANDIA
Tía (Tolima-Colombia)
Auxiliar contable Teléfono: 3203814061
E-mail: zoraida_quimbayo@hotmail.com

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

- Curso primer respondiente
 Fundación Equipo Scout De Emergencia Regional Tolima
 Ibagué, Octubre 2024
- Curso de Cuidado Integral Al Adulto Mayor
 Fundación Equipo Scout De Emergencia Regional Tolima
 Ibagué, Octubre 2024

- Seminario intervenciones para el suicidio basada en la evidencia "Construimos redes de amor por la vida". Ibagué Tolima, 6,7 8 de mayo del 2019.
- Gestión de conocimiento socialización de la Guía de intervención mhGAP. Para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada. Ibagué Tolima, 8 y 15 de noviembre del 2018.
- Participación en la jornada de socialización de la política pública de participación social en salud, según resolución N. 2063 del 2017 y el fortalecimiento de las instancias de participación comunitaria en salud. Melgar Tolima, noviembre 07 del 2018.
- Participación FORO entornos protectores libres de violencia. Ibagué Tolima, 23 de octubre del 2018.

Firma:



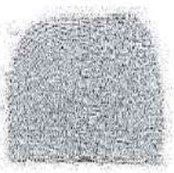
JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA.
CC. 1108932723 Guamo Tolima.
TP. N. 155525.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.108.932.723
LINCE CANDIA
APELLIDOS
JENNY ALEJANDRA
NOMBRES

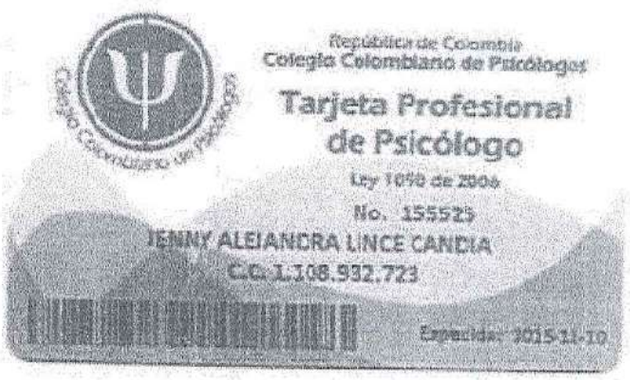
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1991
GUAMO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-JUL-2009 GUAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional
de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 155525

JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA

C.C. 1.108.932.723

Expedida: 2015-11-10



SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTAL

JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA

1108932733

REGISTRO N°. 833 2016-04-29

Inscripción

18709/2016 73-833/29-04-2016

PSICOLOGO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

En atención a que

JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA

con cédula de ciudadanía No. 1.108.932.723 de Guamo
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 08 de abril de 2022

Libro de Registros No. 00712220221 Folio No. 025 Registro No. 0249
Refrendado en Ibagué el día 07 de abril de 2022

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 2496 del 25 de Diciembre de 1968 del Ministerio de Educación Nacional
Reconocimiento Oficial Ley 30 de 1992 Resolución 2773 de 2013 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Acreditación Institucional Multicampus Resolución 20161300003965 del 31 de Julio de 2020 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 12-4762-2022

PROGRAMA:	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
CÓDIGO SNIES	8734
FECHA GRADO	08 DE ABRIL DE 2022
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS IBAGUÉ

En atención a que JENNY ALEJANDRA LINCE CANDA con Cédula de Ciudadanía No 1.108.902.723 de Girardot cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de Campus Ibagué mediante acta No 008 en sesión del día 25 de marzo de 2022.

Para constancia se firman en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Jefe de programa y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	CARMEN PATRICIA DEL PILAR IZQUIERDO HERNANDEZ
Jefe de programa:	SEBASTIAN GILBERTO SANCHEZ MENESES
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Ibagué el día 08 DE ABRIL DE 2022

Gloria Patricia Rave I.

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento se firmó digitalmente y puede ser verificado en la página de validación de firmas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES "MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5607 del 12 de julio de 2011

Teniendo en cuenta que:

Jenny Alejandra Lince Candía

c.c.: 1.108.932.723 del Guamo-Tolima

Cumplió a satisfacción los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en testimonio de ello le otorga, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de:

PSICÓLOGA

Rector

Secretaria Registro y Control

Dirección del Programa

1700

Anotado en el libro de diplomas No. 5 Folio No. 0009 Registro No. 0204. En la ciudad del Espinal, el día 23 de Julio de 2015.

1060

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5607 del 12 de julio de 2011

ACTA DE GRADO No. 112

En el auditorio de nuestra institución, en la ciudad del Espinal, departamento del Tolima, República de Colombia a las 4:00 p.m., del día Veintitrés (23) de julio del año dos mil quince (2015) y en desarrollo de las facultades conferidas en los Artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992; se reunieron: el Señor Presbítero Roberto José Guzmán Villanueva: Rector, Isabel Marcela Ospina Rivera: Secretaria de Registro y Control Académico y los directores de programa con el fin de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Habiendo verificado el cumplimiento de la totalidad de requisitos legales y los establecidos por la institución, confirió el Título de:

PSICÓLOGA

Reg. SNIES 19609

a: JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA

c.c. 1.108.932.723 del Guamo-Tolima

El graduado emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Fundación de Estudios Superiores "Monseñor Abraham Escudero Montoya" FUNDES.

Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior se expide y se firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Rector

Secretaria Registro y Control

Anotado en el libro de Registro de Diplomas número cinco (5), en el Folio número 0902 Registro número 0204.
Refrendado en El Espinal, Departamento del Tolima el día Veintitrés (23) de julio del año dos mil quince (2015).

CORPALLANOS
Corporación Agroempresarial de los Llanos
NIT. 822.005.122-5

CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS
"CORPALLANOS"
IDENTIFICADA NIT. 822005122-5

CERTIFICA QUE:

La señora **JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA**, identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.108.932.723**, presta sus servicios como **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR** en la Corporación en el contrato N° 73003322021 de 2021, suscrito ente Corpallanos y el ICBF Regional Tolima, bajo un contrato de prestación de servicios desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de julio de 2022. Devengando por concepto de honorarios Dos millones novecientos Mil pesos M/cte. ($2.900.000) mensuales y cumpliendo a cabalidad con las siguientes funciones:

1. Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
2. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
3. Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las tapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
4. Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
5. Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades.
6. Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.
7. Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
8. Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.
9. Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.

CORPALLANOS
Corporación Agroempresarial de los Llanos
NIT 822.006.123-5

10. Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.
11. Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en el marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaric articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularan por otras fuentes de focalización.
12. Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco de SNBF y SND a nivel territorial.
13. Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.
14. Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.
15. Realizar seguimiento a las remisones o otros servicios realizados con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.
16. Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual
17. Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, inciativas y espacios de inadencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.
18. Realizaric transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.
19. Para la suscripción del acta de recibo final EL CONTRATISTA debera entregar el informe final a la fecha de terminación con el visto bueno del Gerente de operaciones del contrato.
20. Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil.

Lo presente se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los veintinueve (29) dias del mes de agosto de 2022.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO DÍAZ STEFENN
Representante legal
CORPALLANOS
CC. N° 19.083.378 de Bogotá

CORPALLANOS
Corporación Agroempresarial de Los Llanos
NIT. 822.005122-5

CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS
"CORPALLANOS"
IDENTIFICADA NIT. 822005122-5

CERTIFICA QUE:

La señora **JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA,** identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.108.932.723,** presto sus servicios como **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR** en la Corporación en el contrato N° 73003322021 de 2021, suscrito ente Corpallanos y el ICBF Regional Tolima, bajo un contrato de prestación de servicios desde el 15 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. Devengando por concepto de honorarios Dos millones novecientos Mil pesos M/cte. ($2'900.000) mensuales y cumpliendo a cabalidad con las siguientes funciones:

1. Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueve la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
2. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
3. Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiere realizar coordinación para algunas de las fases de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
4. Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
5. Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades.
6. Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea dinámica y complementaria.
7. Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
8. Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.
9. Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.

ALCALDÍA DE MELGAR
Un Gobierno al Servicio de la Comunidad
2016- 2019

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE MELGAR
SECRETARÍA DE SALUD

Melgar, 30 de Diciembre 2019.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MELGAR

CERTIFICA

Que la psicóloga YENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.108.032.723, ejecuto las acciones de gestión de la salud pública, en la secretaria de salud, mediante contrato de prestación de servicios durante los meses de Enero a Abril y de Mayo a Diciembre del año 2019.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los Treinta días (30) del mes de Diciembre de 2019.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ PEDRAZA
Secretario de Salud Municipal

Proyectó:
Angélica María Herrera Prieto
Profesional Universitario CPS

MELGAR

1104

ALCALDÍA DE MELGAR
Un Gobierno al Servicio de la Gente
2016 - 2019

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE MELGAR
SECRETARÍA DE SALUD

Melgar, 04 de Enero 2019.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MELGAR

CERTIFICA

Que la psicóloga YENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.108.932.723, ejecuto las acciones de gestión de la salud pública, en la secretaría de salud, mediante contrato de prestación de servicios durante los meses de Enero a Junio y de Agosto a Diciembre del año 2018.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los cuatro días (04) del mes de Enero de 2019.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ PEDRAZA
Secretario de Salud Municipal

Proyectó:
Angélica María Fonseca Parra
Profesional Universitario SS

CENTRAL DE URGENCIA LOUIS PASTEUR E.S.E
NIT. 890.702.369-4

LA SUSCRITA ENFERMERA JEFE DE LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR DE MELGAR TOLIMA

CERTIFICA:

Que la Psicologa **JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA**, identificado con la cedula de ciudadania No. 1.108.932.723 de Guamo – Tol. Laboro en la Central de Urgencias Louis Pasteur de Melgar - Tolima, a través de orden de prestación de servicios, como Psicóloga del plan de Salud Pública e intervenciones colectivas en el periodo de Agosto a diciembre de 2017

Que durante el desempeño de sus funciones se caracterizó como una persona responsable colaboradora, respetuosa de asistentes, compañeros y superiores.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los diez (10) días del mes de Enero del 2018.

EDNA RUTH MOSCOSO C
Enfermera E.S.E. Hospital Pasteur
Cel: 3138530224
Melgar – Tolima.

HOSPITAL SAN ROQUE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 890 704 495 3

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DEL HOSPITAL SAN ROQUE DE COYAIMA TOLIMA

HACE CONSTAR QUE:

La señora JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA, identificada con cedula de ciudadanía N°1.106.932.723 expedida en Guamo, presto sus servicios para el hospital así:

Objeto: Prestar los servicios profesionales para realizar las actividades de psicología dentro del convenio suscrito entre la alcaldía municipal de Coyaima y el hospital san roque ese para la ejecución de actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades dentro del plan de salud pública de intervenciones colectivas para el año 2016 en el municipio de Coyaima.

N° Acto Contractual	Fecha	Plazo
064	Agosto 22 de 2016	Cuatro (04) meses

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2016.

MIGUEL GARCIA REYES
Jefe de Oficina

VIGILADO Supersalud

CORPALLANOS
Corporación Agroempresarial de los Llanos
NIT. 822.005.122-5

10. Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.
11. Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en el marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene a remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.
12. Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial.
13. Participar en las capacitaciones lideracas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.
14. Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.
15. Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias centro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.
16. Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.
17. Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.
18. Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.
19. Para la suscripción del acta de recibo final EL CONTRATISTA deberá entregar el informe final a la fecha de terminación con el visto bueno del Gerente de operaciones del contrato.
20. Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Chaparral a los nueve (09) días del mes de Enero de 2022.

Cordialmente

LUIS FERNANDO DÍAZ STEFENN
Representante legal
CORPALLANOS
CC N° 19.083.378 de Bogotá

HOSPITAL SAN ROQUE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 890 704 495 3

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL SAN ROQUE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
COYAIMA – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que, **JENNY ALEJANDRA UNCE CANDIA**, identificada con la cedula No.1108932723, laboró en esta Institución vinculada mediante PRESTACION DE SERVICIOS COMO PSICOLOGO PARA COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PSPIC-VIGENCIA 2020 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CORONAVIRUS (COVID-19) EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 177 de 2020 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COYAIMA Y EL HOSPITAL SAN ROQUE ESE COYAIMA TOLIMA de la siguiente manera:

CONTRATO No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PLAZO	VALOR
109 DE 2020	28 AGOSTO 2020	31 OCTUBRE 2020	DOS (02) MESES Y 04 DIAS	$ 5.280.000.oo
189 DE 2020	01 NOVIEMBRE 2020	15 DIC 2020	UN (01) MES Y 15 DIAS	$ 3.480.000.oo

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil veintiuno (2021).

JOSE ANTONIO SOLER GIRALDO
Gerente

VERIFICADO

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÒN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA

CEDULA: 1.108.932.723 de Guamo

Asistió y cumplió satisfactoriamente todos los objetivos del curso

PRIMER RESPONDIENTE

Con una intensidad de 40 horas teórico - practicas.

Realizado el 04 del mes de Octubre del 2024 en el municipio de Ibague - Tolima

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÀNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC. 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 006
Folio No: 005
Bajo el No: CIAM - 028

Valido hasta: 10/2026

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÒN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

JENNY ALEJANDRA LINCE CANDIA

CEDULA: 1.108.932.723 del Guamo

Aprobó satisfactoriamente todos los objetivos del

CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Cumplió satisfactoriamente lo requerido académica, legal y reglamentariamente del Curso Teórico – Práctico.

Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019.

Realizado el 10 del mes de Octubre del 2024 con una intensidad de 160 horas.

Este certificado tiene una vigencia de dos (2 años) a partir de su expedición

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÀNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC. 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 003
Folio No: 006
Bajo el No: CIAM - 062

Valido hasta: 10/2026

CURSO DE CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

CONTENIDO MÍNIMO DEL CURSO

Apartado 1: ADECUACIÓN DEL HOGAR DEL ADULTO MAYOR

Apartado 2: VALORACIÓN MEDICA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 3: CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Apartado 4: DIETETICA Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR

Apartado 5: PSICOLOGÍA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 6: RECREACIÓN EN EL ADULTO MAYOR

EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA ® SIN FRONTERAS

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA - REGIÓNAL TOLIMA
CONTACTOS: (+57) 3108536040
IBAGUÉ - COLOMBIA

Visita nuestro website
www.equiposcoutdeemergencia.org

Si desea validar la veracidad de este certificado, por favor comuníquese con nosotros o envíenos un email a Tolima@equiposcoutdeemergencia.org

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía número 1.007.806.730 expedida en Espinal, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de TRABAJADORA SOCIAL durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02-2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma, septiembre de 2024.

Atentamente,

Lorena Bocanegra Rodriguez

LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ

Trabajadora Social



Lorena Bocanegra RodriguezTrabajadora Social

Contacto. 3108865336. lorenabocanegra17.00@gmail.com

Ofrezco mis conocimientos como apoyo psicosocial para planificar, coordinar, gestionar e implementar planes y proyectos a los diferentes usuarios de acuerdo a sus necesidades brindando orientaciones educativas en salud, supervisando el estado de los usuarios y generar planes de mejora con metas cuantificables, para la garantía de sus derechos.

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Trabajo Social, con 3 años de experiencia en programas con población vulnerable de modalidad familiar, primera infancia realizando informes de activación de ruta, y seguimiento a casos, orientación educativa a las familias en las diferentes unidades de atención, visitas domiciliarias con experiencias educativas para que las familias cambien comportamientos que vulneran los derechos de las niñas y los niños y mujer gestante. Conocimiento, Excel, Word, recursos humanos. Capacidad de análisis, comunicación asertiva, flexibilidad de adaptación y gestión del tiempo.

EXPERIENCIA LABORAL

Cooperativa multiactiva de comercialización de Colombia "Precoopviveres" CHAPARRAL. programa modalidad familiar, Abril 2021-Diciembre 2021

Jefe Inmediato. Jamileth Quiroga Carrillo. Contacto. 3204946203Apoyo psicosocial

Realice activación de ruta en caso de vulneracion de derechos de las niñas, niños ymujeres gestantes, seguimiento a casos,

Desarrolle experiencias educativas a las familias con el fin de que las familiasgaranticen los derechos de los niños, niñas y mujeres gestantes.

Fundación Colombia Elemental

Cargo: Trabajadora Social-programa adulto mayor

Fecha de inicio: 05/05/2024

Fecha de finalización: 05/07/2024.

Jefe inmediato. Cesar Esteban Arellano Murillo

Soluciones Integrales Internacionales S.A.S "Solinter"

Colombia Programa Atencion integral al adulto mayor, Enero 2022 - Enero 2023

Jefe inmediato. Brandon Leiva. Contacto. 3185953745

Logre el cumplimiento de las metas establecidas en un 90% por el programa en cuanto a la atencion integral de la población adulto mayor

Desarrolle estrategias pedagógicas vinculando a las familias para que reconozcan el rol del adulto mayor a través de su experiencia.

Fundación Colombia Elemental

Cargo: Trabajadora Social-programa adulto mayor

Fecha de inicio: 05/05/2024

Fecha de finalización: 05/07/2024.

Jefe inmediato. Cesar Esteban Arellano Murillo

Fundación Colombia Elemental

Cargo: Trabajadora Social-programa adulto mayor

Fecha de inicio: 02/01/2024

Fecha de finalización: 02/03/2024.

Jefe inmediato. Cesar Esteban Arellano Murillo

Fundación Feliz. Espinal
Desarrollo Infantil en Medio familiar DIMF, Febrero 2023-Diciembre 2023
Jefe inmediato. Mirvella Prada Zambrano. Contacto. 3108832307Apoyo psicosocial

Realice orientaciones educativas a las diferentes familias de las diferentes unidades de servicio de El Espinal. Tolima.

Desarrolle activación de ruta por vulneración de derechos y seguimiento a los diferentes casos reportados por las agentes educativas.

Ejecute orientaciones a las familias a través de experiencias que permitan el cambio de comportamientos que vulneren los derechos de las niñas y los niños y de acuerdo a las necesidades evidenciadas en el hogar

INFORMACIÓN ACADÉMICA

- Pregrado en Trabajo social – Institución de Educación superior ITFIP.(2021)

Cursos

- Ingles intermedio
- Excel intermedio
- Administración de recursos humanos
- Inteligencia artificial

Referencias

- Ivonne Tatiana Leal Martinez
 Referencia personal: Amiga
 Trabajadora Social - Comisariade
 familia, Icononzo
 Teléfono: 3183980935
 Correo: Lealtatiana621@gmail.com

-Danna Catalina Trujillo Gongora
Referencia personal: Amiga - psicologa:
docente orientadora Teléfono: 3133250769
Correo: dacatrugo13@gmail.com

-Lorena Bocanegra Rodríguez_
Lorena Bocanegra Rodríguez
CC.1007806730



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.007.806.730
BOCANEGRA RODRIGUEZ
APELLIDOS
LORENA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1994
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-ENE-2012 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2904600-00365941-F-1007806730-20120323 0029458076A 1 37593616

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14886888738

(415)7707212489984(8020) 000001488688873 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 8 0 6 7 3 0	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 8 0 6 7 3 0	2 0 1 2 0 1 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOCANEGRA	RODRIGUEZ	LORENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal: VRD FCA vereda paso ancho

42. Correo electrónico: bocanegralorena5@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 3 5 2 8	6 0 8 2 3 9 3 4 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 0 9 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha 2023 - 01 - 06 / 17 : 25: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: BOCANEGRA RODRIGUEZ LORENA
985. Cargo: Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1118

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITFIP

I T F I P

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL POR DECRETO No. 3462 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1980
Y REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDÉUTICOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 1695 DE 2007

TENIENDO EN CUENTA QUE

Lorena Bocanegra Rodríguez

C.C. 1007806730

CURSÓ Y APROBÓ EL PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMADO POR LA INSTITUCIÓN Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS. LE CONFIERE EL TÍTULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

En constancia de lo anterior, se firma este diploma en El Espinal a los 26 días del mes de [illegible] de 2021

El Rector

El Vicerrector Académico

ITFIP
Libro de Registro No. [illegible]
Folio No. [illegible]

Calle 18 Cra 1a Arkabal / Espinal-Tolima
(8) 2480014
info@itfip.edu.co
www.itfip.edu.co

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION No. 756

En El Espinal-Tolima, a las cinco (5:00) p.m. del día veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en el auditorio de la Institución, el Doctor **MARIO FERNANDO DIAZ PAVA**, Rector de la Institución, el doctor, **CESAR JULIO BRAVO SAAVEDRA,** Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación y el doctor **ORLANDO VARON GIRALDO,** Vicerrector Académico (E), con el propósito de proceder a la graduación de:

Lorena Bocanegra Rodríguez

Con documento de identidad cédula de ciudadanía No. 1007806730 como:

TRABAJADORA SOCIAL

El señor Rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo(a) acredita como **TRABAJADORA SOCIAL.** A las 6:30 p.m. se dio por terminada la ceremonia de grado.

MARIO FERNANDO DIAZ PAVA
El Rector

CESAR JULIO BRAVO SAAVEDRA
El Decano de la Facultad

ORLANDO VARON GIRALDO
Vicerrector Académico (E)

La presente Acta es fiel copia de su original
El Espinal Tolima, 26 de marzo de 2021

LIBRO: 6
FOLIO: 145
DIPLOMA: 16871

118

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que LORENA BOCANEGRA RODRÍGUEZ identificada con cédula de ciudadanía número 1007806730 de Espinal, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1007806730 con código interno 472091037 y con fecha de inscripción 07 de Mayo de 2021, resolución de inscripción 0443 del 31 de Mayo de 2021.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 05 de Septiembre de 2024.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 8lHi6hgVeC en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

1121

República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica

Guasimal

Espinal - Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Según Resolución No. 1688 del 24 de Noviembre de 2009

Confiere a:

Lorena Bocanegra Rodríguez

Identificado (a) con T.I. 1.007.806.730 de Espinal

El Título de:

Bachiller Técnico

Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Acta General de Graduación No. 004 de 9 de Diciembre de 2011

Libro de Registro No. 02 Folio No. 407

Esp. Edizon Hernández Balaguera
C.C. 11.308.168 de Girardot
Rector

Dado en Espinal, Tolima a los 9 días de Diciembre de 2011

Este diploma no debe ser registrado ante la Secretaría de Educación y Cultura
(Decreto 921, mayo 6 de 1994)

1122

FUNDACIÒN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA,
NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA.
NIT. 900.621.294.8

FUNDACIÓN FELÍZ

NIT. 900.621.294-8

CERTIFICA

Que la señora, **LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ,** identificada con No. de cédula 1.007.806.730, estuvo vinculada como contratista en la Fundación, bajo el contrato 73001882023 suscrito entre la Fundación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el programa de primera infancia en el municipio de Espinal, desempeñando el cargo de Profesional de apoyo psicosocial, en la modalidad Familiar, con contrato por orden de prestación de servicios, desde el 6 de febrero del año 2023 al 15 de diciembre del año 2023.

Para su constancia se firma en Ibagué, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año 2023.

Atentamente,

Gustavo Adolfo Ríos Otálora
Representante Legal

Calle 18 N° 8 – 60 Barrio Interlaken
Email: fundafeliztolima@gmail.com
Teléfono; (8) 2612026

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION DE COLOMBIA
"PRECOOPVIVERES"

Yo, JAMILETH QUIROGA CARRILLO identificada con C.C. 65831190 de chaparral Tolima, en calidad de representante legal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION DE COLOMBIA" PRECOOPVIVERES" CON NIT 900230819-6

CERTIFICO

Que la señora LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ identificado con la C.C.1.007.806.730 presto sus servicios como Apoyo psicosocial, en nuestra empresa, en los siguientes periodos desde el 1 de abril de 2021 al 31 de diciembre del 2021, del 1 de febrero de 2022 al 30 de agosto de 2022, mediante contrato por prestación de servicios, desarrollando las siguientes actividades:

- Apoyar el diseño de la programación del componente pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico del ICBF, las caracteristicas de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Apoyar la elaboración de informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias. Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y asi poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.
- Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños.
- Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños.
- Mantener organizadas las áreas de trabajo teniendo en cuenta las normas de higiene, asi como regular el uso de celular en el horario de atención a los beneficiarios y reuniones de la empresa.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, dada en Chaparral, a los 30 días del mes de diciembre de 2022.

JAMILETH QUIROGA CARRILLO
Representante Legal

Telefono: 320 4946203 - 2461377
Calle 4 # 10-07 Piso 2 - Chaparral-Tolima
gerencia@precoopviveres.com

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS

CERTIFICADO LABORAL DEL
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
N°086DEL 2023

La señora **LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía 1.007.806.730 de espinal laboro en la empresa en el cargo de TRABAJADORA SOCIAL para dar cumplimiento al contrato ejecutado por la empresa denominado **"PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR".**

Fecha de inicio el 16/01/2023

Fecha de finalización:16/05/2023

Estado: Finalizado

La presente se expide a solicitud de interesado a los 21 días del mes de junio del 2023.

Atentamente,

Ana Yolanda Mendez

ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA
REPRESENTANTE LEGAL

LA FUNDACION COLOMBIA ELEMENTAL
CERTIFICADO LABORAL DEL
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°118 DEL 2024

La señora **LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.007.806.738 de Espinal laboro en nuestra fundación en el cargo de TRABAJADORA SOCIAL para dar cumplimiento al contrato ejecutado por la fundación denominado **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL CUYA RESPONSABILIDAD ES HACER UNA EVALUACIÓN SOCIAL DONDE SE REALIZAN EVALUACIONES EXHAUSTIVAS PARA COMPRENDER LAS NECESIDADES Y CIRCUNSTANCIAS DE LOS ADULTOS MAYORES**

Fecha de inicio: 02/01/2024
Fecha de finalización: 02/03/2024.
Estado: Finalizado.

La presente se expide a solicitud de interesado a los 21 días del mes de marzo del 2024.

Atentamente,

CÉSAR ESTEBAN ARELLANO MURILLO
Representante Legal
C.C. 1.110.563.669
FUNDACIÓN COLOMBIA ELEMENTAL
NIT. 901.405.677

1126

LA FUNDACION COLOMBIA ELEMENTAL
CERTIFICADO LABORAL DEL
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°120 DEL 2024

La señora **LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía NC 1.007.806.730 de Espinal laboró en nuestra fundación en el cargo de TRABAJADORA SOCIAL para dar cumplimiento al contrato ejecutado por la fundación denominado **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL CUYA RESPONSABILIDAD ES HACER UNA EVALUACIÓN SOCIAL DONDE SE REALIZAN EVALUACIONES EXHAUSTIVAS PARA COMPRENDER LAS NECESIDADES Y CIRCUNSTANCIAS DE LOS ADULTOS MAYORES**

Fecha de inicio: 05/05/2024
Fecha de finalización: 05/07/2024.
Estado: Finalizado.

La presente se expide a solicitud de interesado a los 30 días del mes de julio del 2024.

Atentamente,

CESAR ESTEBAN ARELLANO MURILLO
Representante Legal
C.C: 1.110.563.669
FUNDACIÓN COLOMBIA ELEMENTAL
NIT: 901.406.677

DIRECCIÓN: MZ A CASA 14 PISO 1 URBANIZACIÓN VALPARAISO I
CELULAR: 3135951122 – 3177571651
[illegible]

1127

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CERTIFICACIÓN LABORAL

Mediante la presente certificamos que la señora **LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ** con cedula de ciudadanía **N° 1.007.806.730** de El espinal - Tolima, laboró para nuestra empresa como **Trabajadora social** realizando la atención y acompañamiento integral a adultos mayores, durante el periodo comprendido del 04 de enero de 2022 hasta el 04 de enero de 2023. Este documento se expide el 29 de enero del 2023.

Cualquier información puede comunicarse al número: 3185953745

FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ
C.C 1.222.907 de Girardot-Cundinamarca
REPRESENTANTE LEGAL

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, MARIA FERNANDA MURIILO VASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.105.683.244 expedida en Espinal, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo en el cargo de AUXILIAR DE ENEFERMERIA durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato; contando con una disponibilidad del (100%) en caso de salir favorecida del PROCESO COMPETITIVO ESAL N. 02- 2024 cuyo objeto a contratar: "AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO VIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES DEL MUNCIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA".

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones ni he sido sancionado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la presente propuesta.

Para constancia se firma septiembre de 2024.

Atentamente,

Maria Fernanda Murillo Vasquez

MARIA FERNANDA MURIILO VASQUEZ
Auxiliar de enfermería



PERFIL PROFESIONAL

Auxiliar de enfermería capacitada y con una gran dosis de dedicación y vocación de servicio, además de años de experiencia en el campo de la salud y cuento con buena actitud y comunicación para trabajar en equipo y en todos los escenarios que el trabajo lo requiera.

Poseo competencias muy enfocadas a ofrecer una atención óptima al paciente, que me permiten cumplir con sensibilidad y precisión con todos los protocolos de tratamiento, orientado a las soluciones y altamente capacitada para una gestión eficaz de la atención al paciente y la colaboración positiva.

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	MARÍA FERNANDA
APELLIDOS:	MURILLO VÁSQUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.105.683.244 DE EL ESPINAL
FECHA DE NACIMIENTO:	27 DE FEBRERO DE 1992
LUGAR DE NACIMIENTO:	ESPINAL – TOLIMA
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
DIRECCIÓN:	VEREDA GUAYABAL
CELULAR :	3107803236
CIUDAD:	ESPINAL – TOLIMA

NIVEL DE ESCOLARIDAD

PRIMARIA: ESCUELA AGUA BLANCA ALTA

SECUNDARIA: GRADO ONCE - CENTECS ESPINAL – TOLIMA

OTROS ESTUDIOS:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA
CORPETSALUD
Julio 13 de 2018

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: TEMPORALES L.J.R S.A.S HOSPITAL SAN RAFAEL

CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

TIEMPO LABORADO: DOS AÑOS Y UN MES

JEFE INMEDIATO: GLORIA ISABEL VEGA CASAS

TELÉFONO: 3223312578

FECHA DE INICIO: 1 ENERO DEL 2020

FECHA DE FINALIDAD DE CONTRATO: 28 FEBRERO 2022

EMPRESA: FUNDACIÓN RITMO ARMONIA Y MELODIA

CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

TIEMPO LABORADO: DOS MESES Y TRECE DIAS

JEFE INMEDIATO: EDNA AVILA RODRIGUEZ

TELÉFONO: 3173789722

FECHA DE INICIO: JULIO 6 DE 2022

FECHA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EMPRESA: MINA EL GRAN PORVENIR DE LÍBANO S. A

CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

TIEMPO LABORADO: UN AÑO

JEFE INMEDIATO: JIMMY ALBERTO FLOREZ CARRASQUILLA

TELÉFONO: 311 3055421

FECHA DE INICIO: 15 JUNIO DEL 2022 A 08 OCTUBRE 2023

EMPRESA: SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS

CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

TIEMPO LABORADO: CINCO MESES Y DIEZ DIAS

JEFE INMEDIATO: ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA

TELÉFONO: 3214604417

FECHA DE INICIO: ABRIL 26 DE 2022

FECHA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EMPRESA: SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS

CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

TIEMPO LABORADO: UN MES

JEFE INMEDIATO: ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA

TELÉFONO: 3214604417

FECHA DE INICIO: NOVIEMBRE 03 DE 2021

FECHA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO: 03 DE DICIEMBRE DE 2021.

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: INGRID LORENA HERNÁNDEZ
OCUPACIÓN: DOCENTE
TELÉFONO: 311 572 75 13
CIUDAD: EL ESPINAL – TOLIMA

NOMBRE: MARYI LORENA VEGA
OCUPACIÓN: SECRETARIA
TELÉFONO: 320 924 77 35
CIUDAD: EL ESPINAL – TOLIMA

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: CAMILA ANDREA MURILLO
OCUPACIÓN: AUXILIAR DE ENFERMERÍA
TELÉFONO: 311 832 1627
CIUDAD: ESPINAL - TOLIMA

NOMBRE: JOSE ALBERTO MURILLO GOMEZ
OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE
TELÉFONO: 310 2992623
CIUDAD: ESPINAL - TOLIMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.105.683.244
MURILLO VASQUEZ

APELLIDOS
MARIA FERNANDA

NOMBRES

Maria fernanda Murillo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1992
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

16-JUN-2010 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-2904600-01082939-F-1105683244-20190711 0066251767A 1 9908511372

1134

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14973359917

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional / Impuestos y Aduanas de Ibagué	13. Buzón electrónico
1 1 0 5 6 8 3 2 4 4	2	B	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cedula de Ciudadanía 1 3	1105683244	2010,06,16

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MURILLO	VASQUEZ	MARIA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal: VDA GUAYABAL

42. Correo electrónico		
marifer2715@gmail.com		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3107803236	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 0 0 1 0 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obligación NIT

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos	SI	NO X	60. No. de Folios	0	61. Fecha	2024 - 01 - 18 / 18 : 50: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de consignar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el Usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

994. Nombre	MURILLO VASQUEZ MARIA FERNANDA
995. Cargo	CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 02:19:19PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

Soluciones que transforman

RESOLUCION N° 3575

"Por la cual se Registra un titulo y se concede autorización para ejercer como"
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
En uso de la facultad concedida por los Decretos N° 1875 de Agosto 3 de 1994 y 1352 de 2000, del Ministerio de Salud y

CONSIDERANDO

Que MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ, identificado (a) con Cedula de Ciudadania N° 1105683264, ha solicitado el registro del certificado de Aptitud Ocupacional como AUXILIAR DE ENFERMERIA, segun diploma N° 531 de fecha 2018-07-13 otorgado por CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS EN SALUD "CORPETSALUD" y acta de grado N° 1833

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional, no requiere registro de la Secretaria de Educacion, de conformidad con la directriz trazada en la circular N° 030 del 11 de mayo de 1984

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como AUXILIAR DE ENFERMERIA a MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ identificado (a) con Cedula de Ciudadania N° 1105683264 titulo otorgado por CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS EN SALUD "CORPETSALUD" segun acta de grado N° 1833 del 2018-07-13

ARTICULO SEGUNDO: Este registro tiene validez en todo el territorio Nacional y tiene efectos de habilitación para laborar en el Departamento del Tolima

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR a MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ el contenido de la presente resolución, en los terminos del articulo 67 y s.s. del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 dias siguientes a la fecha de notificación

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE 17 NOV 2018

SANDRA TATIANA TORRES DIAZ
Secretaria Del Salud Del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
FIRMA

Soluciones que Transforman
Secretaria de Salud - Telefono: 2615151 ext 610 salud@saludtolima.gov.co



SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTAL

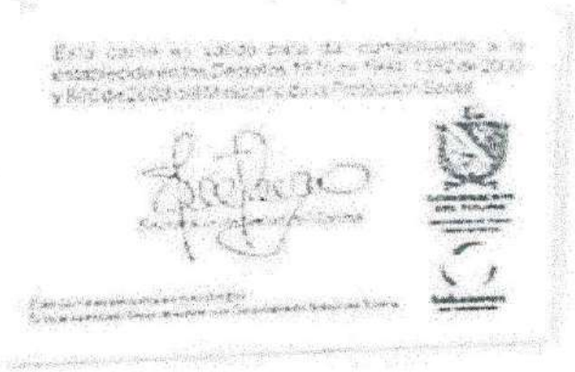
MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ

1105683244

REGISTRO Nº. 3575 2018-11-17

Inscripción 23/09/2018 73-3575-17-11-2018

AUXILIAR DE ENFERMERIA



República de Colombia
Secretaría de Educación del Tolima

El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Corporación de Estudios Técnicos en Salud
« Corpetsalud Ltda. »

Con Autorización Oficial según Resolución No. 03019
del 13 de Junio de 2011, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima
y acuerdo No. 0084 del 28 de Febrero de 2011 del Comité Ejecutivo Nacional
para el Desarrollo del Recurso Humano en Salud del Ministerio de Protección Social.

Teniendo en cuenta que:

María Fernanda Murillo Vásquez

C.C. 1.105.683.244 Expedida en Espinal-Tol. culminó satisfactoriamente sus estudios de Capacitación por competencia con una intensidad de 1720 horas

Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias:

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería

En constancia de lo anterior se expide el presente Certificado en la Ciudad de
El Espinal a los 13 días del mes de Julio de 2018

Director del Instituto

Director Administrativo

Secretaria Habilitada
del Instituto

SABER CIENCIA TRABAJO
SST
CORPETSALUD LTDA.

Anotado en el Folio 26 del Libro de Registro 03

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 1833

En la ciudad de Espinal, el día 13 de Julio de 2018 a las 5:00 p.m. se llevó a cabo la ceremonia de certificación del Programa de Formación ***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA,*** *acto precedido por las directivas: La Doctora* ***YENY DIAZ GARZÓN,*** *Directora General, el licenciado* ***JUSTINO VALDERRAMA,*** *Director Administrativo y el licenciado* ***EIDER MAURICIO YASNO CAMPOS,*** *Coordinador Académico de la Corporación de Estudios Técnicos en Salud* ***"CORPETSALUD LTDA."***

Previa toma del juramento se confiere la certificación a la señorita y/o Joven: ***MARÍA FERNANDA MURILLO VÁSQUEZ*** *con C.C. o T.I. No.* ***1.105.683.244*** *de* ***ESPINAL (TOL.)*** *como* ***APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERÍA*** *Establecidas por la Comisión Intersectorial Para el Talento Humano en Salud y el Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.* ***CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN SALUD,*** *Institución aprobada con Resolución No.03019 del 13 de Junio de 2011, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima y Licencia de Aprobación de la Comisión Intersectorial Para el Talento Humano en Salud, según acuerdo No. 0084 emitido en Santa fe de Bogotá el 28 de Febrero de 2011. En testimonio de lo anterior, se firma la presente Certificación.*

YENY DIAZ GARZÓN	JUSTINO VALDERRAMA	EIDER MAURICIO YASNO CAMPOS
Directora General	Director Administrativo	Coordinador Académico

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ identificado(a) con CC 1105683244 registra La siguiente información:

2024-10-09 - 7:37:18 AM

Información Académica

Título Programa	Origen del Título	Profesión y Ocupación	Fecha de Grado o Acta Aprobatoria	Acta o Diploma	Entidad Educativa
AUX	Local	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2018-11-17	3575	GOBERNACION DEL TOLIMA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

	MINA EL GRAN PORVENIR DEL LIBANO S.A. NIT: 900.087.145-8		Página 1 de 1
			Versión: 002
	Dependencia Generadora: **Gestión del Talento Humano**	Código: Constancia	Vigencia desde: 01-01-2023

FO-GTH-CO-773

EL JEFE DE GESTION DEL TALENTO HUMANO (E)
DE LA MINA EL GRAN PORVENIR DEL LÍBANO S.A.
NIT. 900.087.145-8

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la empresa, se encontró que la señora **MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.105.683.244, expedida en Espinal Tolima, laboro en esta empresa desde el día 15 de junio del año 2022 hasta el dia 08 de octubre de 2023, con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermería.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en el Líbano – Tolima, a los seis (06) días del mes de octubre del año 2023.

Cordialmente,

BLADIMIR GIRALDO AGUILAR
C.C. N.108.121.494

Proyectó: Felix Antonio Zabala Ruiz
Auxiliar de Gestión del Talento Humano.

LJR

TEMPORALES S.A.S
NIT: 901.095.622-7

LJR TEMPORALES S.A.S
NIT: 901.095.622-7

CERTIFICA

Que **MURILLO VASQUEZ MARIA FERNANDA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No 1.105.683.244** laboró en esta compañía desde el (01-01-2020 al 31-08-2020), (01-09-2020 al 31-08-2021) y del 01 de Septiembre del 2021 al 28 febrero del 2022, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, mediante un contrato de obra o labor, en misión para el **HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL**, ser una persona responsable y cumplidor de su deber.

La presente certificación se firma a los (05) días del mes de Marzo del 2022.

CONTABILIDAD
JENIFER PAOLA RUBIANO CASTRO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CRA 4D N 41-38 – B/ MACARENA PARTE ALTA
TELEFONO: 2642864- 3168378369
temporalesljr@gmail.com
IBAGUE- TOLIMA

FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY

CERTIFICA QUE:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 088 - 2022

La señora **MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.105.683.244 de Espinal, laboró en nuestra fundación en el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para dar cumplimiento al contrato ejecutado por la fundación cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE AL ADULTO MAYOR, ATENDIDOS POR EL CENTRO VIDA, EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA- SANTANDER"**.

Fecha de inicio: 06/07/2022.

Fecha de finalización: 19/09/2022.

Estado: Finalizado.

Contrato: **Nº088 - 2022**

La presente se expide a solicitud de interesado a los 25 días del mes de septiembre del 2022.

Atentamente,

ANGELA MARIA NAVAS
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900420106-6

CERTIFICA QUE:

Contrato de Prestación de Servicios N°078 del 2022

La señora **MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ** identificada con cedula No. 1.105.683.244 de Espinal laboro para nuestra empresa en el cargo **AUXILIAR DE ENFERMERIA** dando cumplimiento al siguiente objeto **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA"** dando inicio desde el 26 de abril del 2022 y finalizando el 26 de septiembre del 2022, para un total de (5) cinco meses. Caracterizándose por ser una profesional dedica y cumplidora con sus obligaciones.

La presente se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 2 días del mes de octubre del 2022 a solicitud del interesado.

Atentamente,

Ana Yolanda Mendez

ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA
CC. No. 60.303.353 de Cúcuta
Representante legal

OFICINA PRINCIPAL CALLE [illegible] NEIVA – HUILA 3214644417 – 3506685186
solinterneiva@gmail.com

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900610106-6

CERTIFICA QUE:
Contrato de Prestación de Servicios N°228 del 2021

La señora **MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ** identificada con cedula No. 1.105.683.244 de Espinal laboró para nuestra empresa en el cargo **AUXILIAR DE ENFERMERIA** dando cumplimiento al siguiente objeto **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL CUIDADO, ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS TOLIMA."** dando inicio desde el 03 de noviembre del 2021 y finalizando el 03 de diciembre del 2021, para un total de 30 días. Caracterizándose por ser una profesional dedicada y cumplidora con sus obligaciones.

La presente se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 22 días del mes de diciembre del 2021 a solicitud del interesado.

Atentamente,

ANA YOLANDA MENDEZ ECHAVARRIA
C.C. No. 60.003.353 de Cúcuta
Representante legal

CURSOS



SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÓN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ

CEDULA: 1.105.683.244 de Espinal

Aprobó satisfactoriamente todos los objetivos del

CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Cumplió satisfactoriamente lo requerido académica, legal y reglamentariamente del Curso Teórico – Práctico,

Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019

Realizado el 15 del mes de Octubre del 2024 con una intensidad de 160 horas

Este certificado tiene una vigencia de dos (2 años) a partir de su expedición

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÁNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
LIC. 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 003
Folio No: 095
Bajo el No: CIAM – 055

Valido hasta: 10/2028

CURSO DE CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

CONTENIDO MÍNIMO DEL CURSO

Apartado 1: ADECUACIÓN DEL HOGAR DEL ADULTO MAYOR

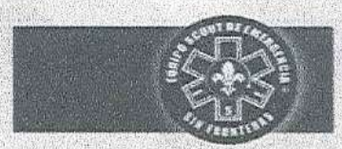
Apartado 2: VALORACIÓN MEDICA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 3: CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Apartado 4: DIETETICA Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR

Apartado 5: PSICOLOGÍA EN EL ADULTO MAYOR

Apartado 6: RECREACIÓN EN EL ADULTO MAYOR



SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA - REGIONAL TOLIMA
CONTACTOS: (+57) 3108536040
IBAGUÉ - COLOMBIA

Visita nuestro website
www.equiposcoutdeemergencia.org

Si desea validar la veracidad de este certificado, por favor comuníquese con nosotros o envíenos un email a Tolima@equiposcoutdeemergencia.org

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

FUNDACIÓN
EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
REGIONAL TOLIMA
NIT. 901301875-8

HACE CONSTAR QUÈ

MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ

CEDULA: 1.105.683.244 DE ESPINAL

Asistió y cumplió satisfactoriamente todos los objetivos del curso

PRIMER RESPONDIENTE

Con una intensidad de 40 horas teorico - practicas.

Realizado el 04 del mes de Octubre del 2024 en el municipio de Ibagué - Tolima

Sc. DIEGO EDISON UPEGUI HERNÁNDEZ
Director Regional

GUILLERMO VARGAS AGUIRRE
UC/ 9809295 SSD
Enfermero Profesional

SIEMPRE LISTOS PARA Servir!

Registrado en Libro No: 006
Folio No: 004
Bajo el No: CtAM - 020

Valido hasta: 10/2026

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL

OTORGADO A:

MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1.105.683.244

Asistió y Aprobó CURSO BÁSICO en:

Soporte Vital Básico – BLS

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

20 de Junio de 2024		
Fecha	Representante Legal	Docente

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL

OTORGADO A:

MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1.105.683.244

Asistió y Aprobó CURSO BÁSICO en:

Toma, Conservación y Transporte de Muestras para Laboratorio Clínico

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

20 de Junio de 2024		
Fecha	Representante Legal	Docente

1150

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL

OTORGADO A:

MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1.105.683.244

Asistió y Aprobó CURSO BÁSICO en:

Gestión y Manejo del Duelo – GD

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

20 de Junio de 2024		
Fecha	Representante Legal	Docente

1.151

DIPLOMA CERTIFICADO

MEDICOL

OTORGADO A:

MARIA FERNANDA MURILLO VASQUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1.105.683.244

Asistió y Aprobó CURSO BÁSICO en:

Vacunación - PAI - Programa Ampliado de Inmunizaciones

Con intensidad horaria de 48 horas. La vigencia de la presente certificación de asistencia es de 1 año a partir de la generación de la misma. La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a título alguno o certificación de aptitud ocupacional. Decreto 2150 de 1995 para la educación informal ministerio de educación nacional/ resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

20 de Junio de 2024		
Fecha	Representante Legal	Docente